UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

"TESIS DE GRADO"

INFORME FINAL PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TEMA: "CERTIFICADOS DE APORTACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA. EN LA CIUDAD DE AMBATO"

AUTORA: Mariño Núñez María Alexandra

TUTOR: Ing. Mg. Mauricio Sierra Moreno

AMBATO – ECUADOR
2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Mg. Mauricio Sierra Moreno , con cédula de ciudadanía № 1801619196, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: **"Certificados de Aportación y su influencia en el Patrimonio Técnico Primario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., en la ciudad de Ambato.**" desarrollado por María Alexandra Mariño Núñez, considero que el trabajo investigativo reúne los requisitos mínimos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo de Posgrado - UTA.

Ambato, 29 de Julio de 2014

EL TUTOR

.....

Ing. Mg. Mauricio Sierra Moreno

AUTORÌA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, María Alexandra Mariño Núñez, con cédula de ciudadanía №180463902-7, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo Investigativo, bajo el tema: "**Certificados de Aportación y su influencia en el Patrimonio Técnico Primario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., en la ciudad de Ambato.",** así como también los contenidos presentados, ideas, análisis y síntesis de datos y resultados son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de Investigación.

Ambato, 29 de Enero de 2014

AUTORA

María Alexandra Mariño Núñez

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos miembros del tribunal aprueban la presente Tesis de grado, sobre el Tema "**Certificados de Aportación y su influencia en el Patrimonio Técnico Primario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., en la ciudad de Ambato.",** las mismas que ha sido elaborada de conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 29 de Enero de 2014

Para constancia firma

.....

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DEFENSA

.....

Ab. Cintia de la Torre C.

PROFESOR CALIFICADOR

.....

Ing. Mauricio Sánchez

PROFESOR CALIFICADOR

A. PAGINAS PRELIMINARES

Portada i
Aprobación del Tutor ii
Autorìa del Proyecto de investigación iii
Aprobación Profesores Calificadores iv
Ìndice general de contenidos iv
Indice de tablas ix
Índice de gráficos xi
Resumen Ejecutivo xii

B. INTRODUCCION 1

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1. Tema 3
1.2. Planteamiento del problema 3
1.2.1. Contextualización 3
1.2.1.1. Contexto macro 3
1.2.1.3. Contexto micro 6
1.2.2. Análisis crítico 8
1.2.2.1. Árbol de problemas 16
1.2.3. Prognosis 17
1.2.4. Formulación del problema 17
1.2.5. Interrogantes 17
1.3. Justificación 18
1.4. Objetivos 19
1.4.1. Objetivo general 19
1.4.2. Objetivos específicos 19

CAPÍTULO 2
MARCO TEÒRICO

2.1 Antecedentes investigativos 20
2.2 Fundamentaciones 22
2.2.1 Fundamentación filosófica. 22
2.3 Fundamentación legal.....23
2.4 Categorías fundamentales.....28
2.4.2 Gráficos de inclusión interrelacionados.....41
2.4.2.1 Súper-ordinación conceptual 41
2.4.2.2 Sub - Ordinación Conceptual 42
2.5 Hipótesis.....43
2.6 Señalamiento de variables.....43

CAPÍTULO 3
METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación 44
3.2 Modalidad básica de la investigación.....45
3.2.1 Investigación de campo 45
3.2.2 Investigación bibliográfica-documental.....45
3.3 Nivel o tipo de investigación 45
3.3.1 Investigación exploratoria 45
3.3.2 Investigación descriptiva.....46
3.3.3 Investigación asociación de variables (correlacional).....47
3.3.4 Investigación explicativa 47
3.4 Población y muestra 47
3.5 Operacionalización de variables 48
3.5.1 Operacionalización de la variable independiente 48
3.5.2 Operacionalización de la variable dependiente. 49
3.6 Técnicas e instrumentos 50
3.7 Procesamiento y análisis 50

3.7.1 Plan de procesamiento de información. 50
3.7.2 Plan de análisis e interpretación de resultados 51

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de datos. 54
4.1.1 Análisis e interpretación de estados financieros.....54
4.1.2 Análisis e interpretación de estatutos.....68
4.2 Comprobación de la hipótesis.....74

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones 78
5.2 Recomendaciones 79

CAPÍTULO 6

PROPUESTA

6.1 Datos informativos 81
6.2 Antecedentes de la propuesta 81
6.3 Justificación 82
6.4 Objetivos.....83
6.4.1 Objetivo general.....83
6.4.1 Objetivos específicos 84
6.5 Análisis de factibilidad.....84
6.6 Fundamentación Científico Técnico 88
6.7 Metodología. Modelo operativo 94
6.8 FASE 1.- Diagnóstico situacional actual de la cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo Limitada. 98

6.9 Plan estratégico de la cooperativa Chibuleo Ltda. 107
6.10 Fase 2 Estrategias reactivación de socios 111
6.11 Fase 3.- Estrategias financieras.....116
6.12 Objetivos estratégicos financieros 119
6.13 Estrategias a aplicarse en la propuesta: 123
6.14 Recomendaciones 125
6.15 Políticas generales 127
6.16 Administración 128
6.17 Evaluación de la propuesta.....159

C. MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografìa.....160
Anexos 166
Anexo 1 Matriz de análisis de situación 167
Anexo 2 Registro único de contibuyente – ruc 168
Anexo 3 Estados financieros 169
Anexo 4 Estatutos.....178

INDICE DE TABLAS

Tabla N. 1: Representación de las cuentas que forman el patrimonio de la empresa. 9
Tabla N. 2: Representación de la cuenta de activos de la empresa. 10
Tabla N. 3: Representación correspondiente a la cuenta de pasivos. 11
Tabla N. 4: Segmentación de los certificados de aportación por montos. 13
Tabla N. 5: Análisis sobre la evolución financiera de la empresa. 15
Tabla N. 6: Variable independiente.- Concentración de Certificados de Aportación 48
Tabla N. 7. Variable dependiente.- Patrimonio Técnico Primario. 49
Tabla N. 8: Técnicas e instrumentos.....50
Tabla N. 9: Cuantificación de resultados.....51
Tabla N. 10: Relación de objetivos específicos, conclusiones y recomendaciones 53
Tabla N. 11: Representación de las colocaciones a corto plazo en la empresa. 54
Tabla N. 12: Representación de las colocaciones a largo plazo en la empresa. 56
Tabla N. 13: Variación de las obligaciones con el público. 58
Tabla N. 14: Composición de obligaciones con el público.....60
Tabla N. 15: Capital social de acuerdo al mínimo requerido. 63
Tabla N. 16: Capital social de acuerdo al mínimo requerido. 64
Tabla N. 17: Capital social frente al patrimonio técnico primario 64
Tabla N. 18: Depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público.....66
Tabla N. 19: Depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público.....69
Tabla N. 20: Resultados globales 73
Tabla N. 21: Pregunta 5 y 8 de Frecuencias Observadas 76
Tabla N. 22: Cálculo de X^2.....76
Tabla N. 23: Recursos económicos de la propuesta 85

Tabla N. 24: Clasificación de las fuentes de financiación cooperativa 91
Tabla N. 25: Análisis situacional 94
Tabla N. 26: Fase 2 Diseñar estrategias financieras.....95
Tabla N. 27: Fase 3 Socializar las estrategias financieras 96
Tabla N. 28: Análisis comparativo de las cuentas representativas de la cooperativa ahorro y crédito Chibuleo Ltda.....97
Tabla N. 29: Análisis comparativo de los cuatro últimos años:.....101
Tabla N. 30: Matriz de evaluación de factores externos de la cooperativa Chibuleo Ltda. 108
Tabla N. 31: Matriz de competitividad de la cooperativa chibuleo Ltda. .109
Tabla N. 32: Análisis estratégico FODA.....110
Tabla N. 33: Fase 2 Estrategias reactivación de socios.....111
Tabla N. 34: Plan de capitalización.....115
Tabla N. 35: Descripción del cargo 1 135
Tabla N. 36: Descripción del cargo 2 138
Tabla N. 37: Descripción del cargo 3 141
Tabla N. 38: Datos generales 4 143
Tabla N. 39. Descripción del cargo 5 145
Tabla N. 40: Descripción del cargo 6 148
Tabla N. 41: Descripción del cargo 7 150
Tabla N. 42: Descripción del cargo 8 151
Tabla N. 43: Descripción del cargo 9 153
Tabla N. 44: Descripción del cargo 10 154
Tabla N. 45: Descripción del cargo 11 156
Tabla N. 46: Descripción del cargo 12 157
Tabla N. 47: Evaluación de la propuesta. 159

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N. 1: Cartera de crédito 9
Gráfico N. 2: Captaciones / Activos 11
Gráfico N. 3: Segmentación.....14
Gráfico N. 4: Pasivos / Activos.....15
Gráfico N. 5: Árbol de problemas.....16
Gráfico N. 6: Informe de gestión 34
Gráfico N. 7: Súper-ordinación conceptual 41
Gráfico N. 8: Sub - Ordinación Conceptual 42
Gráfico N. 9: Representación gráfica de resultados 51
Gráfico N. 10: Colocaciones a corto plazo 54
Gráfico N. 11: Planificación financiera 55
Gráfico N. 12: Colocaciones a largo plazo 56
Gráfico N. 13: Variación de las obligaciones con el público 58
Gráfico N. 14: Composición de obligaciones con el público. 60
Gráfico N. 15: Composición de los depósitos a plazo marzo- 2013 61
Gráfico N. 16: Balance general- análisis horizontal patrimonio 63
Gráfico N. 17: Capital social 64
Gráfico N. 18: Capital social frente al patrimonio técnico 65
Gráfico N. 19: Composición de las obligaciones con el público - diciembre 2012 66
Gráfico N. 20: Depósitos a largo plazo.....69
Gráfico N. 21: Diagnóstico de la Situación Actual 98
Gráfico N. 22: Punto de equilibrio 107
Gráfico N. 23: Ciclo de negocio 113
Gráfico N. 24: Ciclo de negocio 114

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de esta investigación se ha orientado a un paradigma positivista, para lo cual se aplicó la investigación de campo por cuanto se desarrolló directamente en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., dedicada a la captación y colocación de recursos, esta investigación permitió mantener el contacto directo con los Funcionarios , Gerencia, Empleados y Clientes, se aplicó técnicas descriptivas, se desarrolló cierto análisis de la población, tomando una muestra de los jefes departamentales, ya que las entrevistas fueron dirigidas a las personas consideradas como nuestra población y se realizó observaciones.

La investigación fue cuantitativa, es decir se estableció las causas y los efectos del problema, los resultados obtenidos en el trabajo de campo desarrollado con la ayuda de técnicas de investigación, orientándonos a la comprobación de la hipótesis, en función de las variables implicadas en el problema planteado.

La propuesta del presente trabajo de investigación proporciona a la administración y alta dirección de la institución una herramienta de control y monitoreo de los indicadores financieros y de gerencia, que contribuye a la toma de decisiones y ayuden a la administración a interpretar los resultados obtenidos en el periodo a continuación.
Para la elaboración del presente trabajo se ha considerado leyes y normativas entre ellas la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria, Normativa de la Junta Bancaria y demás resoluciones emitidas para las Entidades, Organismos del Sector Financiero.

En las operaciones administrativas, financieras y operativas se ha corregido ciertas debilidades a través de críticas estratégicas, sin dejar de

lado el departamento de gestión, tecnología, desempeño, talento humano y clima organizacional.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos se presenta el informe de investigación bajo el siguiente estudio:

El I capitulo describe el problema de investigación, donde se expone el tema, el planteamiento del problema, su contextualización, análisis crítico, su prognosis, la formulación del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

El II capitulo resume el marco teórico de la investigación en donde se incluyen los antecedentes investigativos de la fundamentación filosófica y legal, las categorías fundamentales, el planteamiento y señalamiento de las variables de las hipótesis.

El III capitulo describe la metodología utilizada, las técnicas de investigación aplicadas, las delimitaciones de la población y determinación de la muestra, la Operacionalización de las variables dependiente e independiente, el plan de recolección y proceso de información.

Además se han identificado los espacios que deben analizarse para que la toma de decisiones pueda alcanzar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión empresarial, utilizando las herramientas e instrumentos, con el fin de llevar a cabo la solución de la situación financiera y económica.

INTRODUCCION

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador son instituciones financieras privadas y públicas, con finalidad social, cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento y otorgamiento de créditos de sus asociados.

En este contexto es evidente que las cooperativas se constituyen en los únicos entes privados y públicos especializados en la captación y colocación de recursos en el Ecuador y que han cumplido con su rol fundamental, de satisfacer las necesidades de otorgar créditos para diferentes inversiones de los socios. En cuanto a su estructura las cooperativas son consideradas especiales, puesto que no disponen de capital ni de acciones y su patrimonio se ha ido formando a través del tiempo, sobre la base de sus resultados operacionales positivos que pertenecen a todos sus asociados.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO Ltda, como entidad financiera reguladora por la Ley de Economía Popular y Solidaria, nos clarifica que las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario.

En base a lo mencionado anteriormente acerca de la nueva ley reguladora de cooperativas, tiene como finalidad; fomentar, promover, proteger, regular, acompañar y supervisar las actividades económicas y el cumplimiento de requerimientos y estándares que garanticen su crecimiento y participación dentro del Sistema Financiero, por lo que es de vital importancia medir la gestión administrativa ,operativa, además en contar con una herramienta de análisis que permitan a la administración

tomar decisiones acertadas en beneficio de sus clientes internos y externos.

En base a la creación de un diseño del Sistema de Control de Gestión, permita a la entidad, traducir su estrategia en objetivos, operaciones financieras y no financieras con el fin de mejorar su desempeño corporativo y alinear los recursos de la institución en la consecución exitosa del objetivo de estrategias planteadas.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1. Tema

"Certificados de Aportación y su influencia en el Patrimonio Técnico Primario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **Chibuleo Ltda.,** en la ciudad de Ambato."

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Contexto macro

La cooperación en el Ecuador tiene una larga tradición histórica debido a que es un factor importante para el progreso organizacional con el propósito de dinamizar su desarrollo y participación social de su población, promoviendo el cooperativismo, cuyo cometido está reconocido y amparado por el Estado.

El Estado ecuatoriano entre ellos, el asociativismo y el acceso a programas de inclusión social, laboral, productiva y financiera.

Esos antecedentes constituyeron indudablemente un elemento propicio para el afianzamiento en el país de las organizaciones empresariales interviniendo directamente para incentivar el desarrollo de empresas cooperativas solamente a partir de 1937, año en el cual se dictó la primera Ley de Cooperativas (Decreto Supremo n. 10 del 30 de noviembre de 1937, publicado en el Registro Oficial n. 8131 del 1ro. de diciembre de 1937); el respectivo Reglamento se expidió un año más tarde.

El crecimiento cooperativo en la década del sesenta al setenta fue vigoroso (449% de entidades y 402% de asociados); sin embargo, hacia fines de los años de 1970, al reducirse los recursos y la acción de fomento del Estado y del exterior, este proceso desaceleró el crecimiento cooperativo.

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras y administradoras de tarjeta de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las instituciones financieras del Ecuador, sobre la base de los estados financieros consolidados e individuales, están obligados a mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al 9% de la suma total de activos y contingentes ponderados por riesgo.

Si el requerimiento del patrimonio técnico en los países donde se encuentren radicadas las subsidiarias y afiliadas del exterior es superior al 9%, para el cálculo de este indicador de solvencia, de la subsidiaria o afiliada se utilizará el porcentaje establecido en el exterior. Para los efectos del patrimonio técnico se debe considerar las ponderaciones de activos y contingentes sobre la base de estados financieros, es así como se presentan algunos tipos de ponderaciones.

1. La ponderación de cero (0.0) las operaciones de carteras de créditos por vencer y contingentes que cuenten con garantías de depósitos en efectivo constituidas en la propia institución o en un integrante del grupo financiero.

2. Ponderación de cero punto Diez (0.10) para los títulos crediticios emitidos o garantizados por el estado o el Banco Central del Ecuador.

3. Ponderación del cero punto veinte (0.20) para los títulos crediticios emitidos o garantizados por otra institución financiera del sector público.

4. Ponderación del cero punto cuarenta (0.40) para avales, finanzas y demás operaciones contingentes.

5. Ponderación del cero punto cincuenta (0.50) para los préstamos para vivienda, respaldados por hipoteca, el arrendamiento mercantil inmobiliario y la inversión en cedulas hipotecarias.

6. Ponderación del uno punto cero (1.0) para las colocaciones en préstamos o títulos crediticios y demás activos e inversiones físicas y financieras.

El patrimonio técnico primario está constituido por las siguientes cuentas:

3.1 Capital Social
3.1.1. Certificados de Aportación
3.1.2. Reservas
3.2 Otros Aportes Patrimoniales
3.2.1. Utilidad Acumulada
3.2.2. Pérdida Acumulada.
3.2.3. Aportes para futuras Capitalizaciones.

1.2.1.2. <u>Contexto meso</u>

En la provincia de Tungurahua, la mayoría de las cooperativas del cantón Ambato representan su capital a través de certificados de aportación ya que fomenta el ahorro que brinda servicios de una manera eficiente, efectiva y económica.

Se considerará el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de cooperativas de ahorro y crédito que realiza intermediación financiera con el público. Se considerarán en el patrimonio técnico primario las utilidades o pérdida acumulada, cuando del informe

de los auditores de la Superintendencia de Bancos y Seguros y/o de los auditores internos o externos no se determinen salvedades respecto a la razonabilidad del saldo de esta cuenta.

Para que los aportes para futuras capitalizaciones formen parte del patrimonio técnico primario, debe existir constancia escrita e irrevocable, de los aportes que tales recursos no serán retirados.

El saldo total de los documentos emitidos se considerará hasta el 30% de capital y reservas de la institución, a la fecha en que se calcula el patrimonio técnico. El patrimonio técnico está conformado por las aportaciones en números realizados con la finalidad de constituir el capital pagado, para lo cual se debe considerar las siguientes cuentas:

- Aportes en efectivo de accionistas o socios del país.

- Aportes en efectivo de accionistas o socios del exterior.

- Reinversión.

1.2.1.3. Contexto micro

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO Ltda., creada mediante Acuerdo Ministerial N.-003 del 17 de enero de 2003, abrió sus puertas al público el 10 de marzo del mismo año, ha venido desarrollando una serie de actividades financieras y sociales acordes a solucionar problemas de los socios y mejorar su calidad de vida.

Sus principales servicios son el ahorro y crédito, dentro de ellos se encuentran: el ahorro tradicional, ahorro fácil, ahorro programado y entre los productos de crédito tenemos: el quirografario, hipotecario, crediflash, capital semilla, además se brindan servicios no financieros como pago de

envíos de remesas por Money Gramm, Ecua transfer, Rapipagos, pago del bono solidario, convenios con Empresas de venta de autos, ferretería y electrodomésticos.

La cooperativa de ahorro y crédito CHIBULEO limitada se encuentra afectada por la disminución patrimonial, ocasionado por el desconocimiento y conformismo sobre la implementación de nuevas políticas y estrategias, debido al crecimiento pasivo de los certificados de aportación lo que ha creado nuevos productos a precios cómodos para obtener mayores captaciones de dinero a través de los socios y mediante la misma mejorar la solvencia de la cooperativa. La falta de atención del departamento de contabilidad sobre la variación en el crecimiento del patrimonio por medio de los certificados de aportación ha provocado un retraso socio económico de los socios en la cooperativa.

El patrimonio técnico, constituido de acuerdo a lo que señala la empresa está conformado por un conjunto de saldos de cuentas de los balances, o en otras palabras es el capital que tiene relación con el grado de riesgo, en que incurren las instituciones financieras en relación con el monto de su capital que han afectado en forma directa a la solvencia patrimonial.

La falta de compromiso en el momento de analizar la situación sobre la solvencia y ejecutar estrategias que ayuden a la captación de certificados de aportación por parte de los socios para incrementar el patrimonio.

La falta de atención por el señor gerente, a las sugerencias emitidas por el departamento de contabilidad para el mejoramiento de la situación patrimonial, a través de la medición del grado de liquidez, con el objetivo de mejorar la solvencia para el bienestar de la cooperativa y de los socios.

El desconocimiento del departamento contable sobre el análisis de la base de datos actuales y la falta de preocupación para investigar y

analizar datos anteriores , ha generado cierta tipificación de nuestros clientes permanentes, por lo que ha reducido el grado de otorgamientos de créditos y como resultado obtuvimos una disminución considerable en la solvencia patrimonial.

El departamento contable de la cooperativa CHIBULEO durante el año 2010 ha atravesado por algunos problemas de carácter contable en vista de que no ha contado con la suficiente información sobre la situación financiera, por causa de una deficiente presentación de servicios del contador encargado ya que dichos servicios lo presentaba ocasionalmente provocando retraso en la presentación de balances de cada periodo por lo que no se permitió examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro.

1.2.2. Análisis crítico

Patrimonio Técnico.-

> Según el autor **Jorge Humberto Ramírez. (2008:171)**, emite su concepto de: "Patrimonio Técnico se refiere a la suma de algunas partidas que componen el patrimonio contable de una sociedad, con base en su mayor o menor grado de realización, ante situaciones financieras difíciles de la entidad. Sirve para efectos de vigilancia y control de la solvencia patrimonial de entidades financieras e intermediarios de valores."

Patrimonio Técnico Primario.-

> Según el autor **Luis Chiriboga. (2007:11)**, emite su concepto de: "Patrimonio Técnico Primario se incluyen, además del capital contable (certificados de aportación) y las reservas públicas que también se conoce como provisiones, utilidades retenidas o como reservas legales."

La **estructura del patrimonio** está conformada principalmente por los **certificados de aportación** en un 52,30%, las reservas representan un 6.74%, otros aportes patrimoniales 33.46%, y resultados de 7.51% del total del Patrimonio, indicador sumamente bajo, lo cual no le permite tener

un adecuado apalancamiento institucional, en forma especial nuestros Certificados de Aportación.

Tabla N. 1: Representación de las cuentas que forman el patrimonio de la empresa.

	PATRIMONIO		
3	PATRIMONIO	3,971,233.18	
31	CAPITAL SOCIAL	2,076,769.20	52.30%
33	RESERVAS	267,704.47	6.74%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1,328,666.05	33.46%
35	SUPERAVIT POR VALUACION	-	
36	RESULTADOS	298,093.46	7.51%

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

El patrimonio frente a los certificados de aportación, presenta gran deficiencia especialmente en la base de datos sobre los socios inactivos, además por el bajo índice en movimientos de certificados de aportación, así como también la posibilidad de cambiar los aportes iníciales de 7.00 a 10.00 dólares en primera instancia con un plan de pagos, y luego a 20.00 dólares con el mismo plan de pagos.

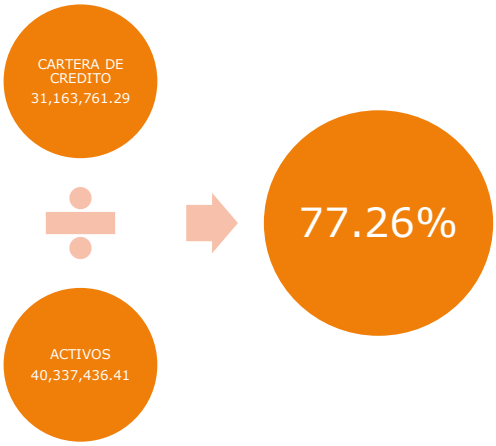

Gráfico N. 1: Cartera de crédito

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

La estructura financiera de la Cooperativa deja notar que es una cooperativa productiva, a Dic/12 el 77,26% de sus activos se han focalizado a la cartera de crédito, siendo una característica que se puede observar desde años anteriores.

La Cooperativa ha ingresado en el Sistema de Apoyo Gerencial (SIAG) de la Régimen Financiero Rural, encontrándose en la fase de adaptación en el proceso que mantiene la Régimen Financiero Rural, en el cual uno de los aspectos fundamentales es la aplicación de normas de prudencia financiera y reportar información periódica para que se publiquen en los boletines financieros de la Régimen Financiero Rural.

Tabla N. 2: Representación de la cuenta de activos de la empresa.

		dic-12	
			PARTICIPACION
	ACTIVOS		
1	**ACTIVO**	**40,337,436.41**	
11	FONDOS DISPONIBLES	5,402,505.69	13.39%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	0.00%
13	INVERSIONES	763,697.21	1.89%
14	CARTERA DE CREDITOS	31,163,761.29	77.26%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	-	0.00%
16	CUENTAS POR COBRAR	514,154.61	1.27%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO	17,000.00	0.04%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	2,268,097.97	5.62%
19	OTROS ACTIVOS	208,219.64	0.52%

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

La fuente de fondeo de la Cooperativa más representativa actualmente proviene de la movilización de captaciones del público, representando éstas el 96,44% del total del Pasivo, a la fecha no dispone de endeudamiento, principalmente por la calidad de la cartera que limita el acceso a fondos externos. Realizando la relación con el total del activo, las captaciones del público representan el 87,42%.

Tabla N. 3: Representación correspondiente a la cuenta de pasivos.

	PASIVOS	-	
2	PASIVOS	36,566,203.23	
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	35,263,067.82	96.44%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	0.00%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	-	0.00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	-	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR	960,056.26	2.63%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	309,370.46	0.85%
27	VALORES EN CIRCULACION	-	0.00%
29	OTROS PASIVOS	33,708.69	0.09%

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

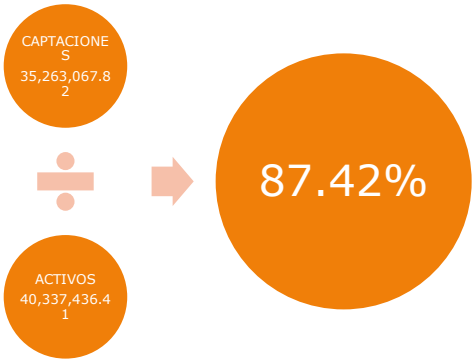

Gráfico N. 2: Captaciones / Activos

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

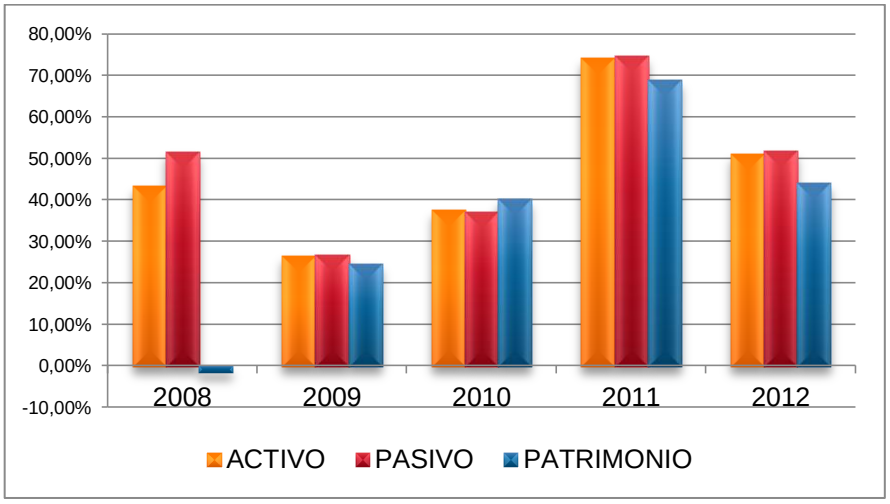

Gráfico No: 1 Captaciones / Activos

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

Adicional el Patrimonio Total no es lo suficiente debido que no posee un crecimiento ordenado de Activos ,Pasivos y Patrimonio, lo cual produce que la balanza de la estructura del estado financiero no esté acoplada a la prudencia financiera, y mucho menos si se le vincula la deficiencia de provisiones de crédito.

Además los Certificados de Aportación, son la fuente mayoritaria o participativa, por ello se requiere un plan de trabajo dirigido hacia los Certificados de Aportación.

El principal problema que se relación con la problemática planteada es la visión de la entidad al incorporar clientes y no socios a los beneficiados de sus servicios, es decir, aquellos ahorristas que solo generan el uso de su cuenta de ahorros y aportan con Certificados de Aportación para el crecimiento de la entidad, esto ha dotado de cierta peculiaridad en afectación a nuestra solvencia patrimonial, ya que la entidad ha visionado el crédito en cantidad, mas no en calidad, es por eso nuestra necesidad de incorporar políticas de mejoramiento continuo en forma especial en el Patrimonio.

En base a lo mencionado surgió la idea de segmentar los Certificados de aportación por cada socio, para identificarlos y contrarrestar en forma independiente y mediante la aplicación de estrategias definidas, en cuanto a su naturaleza, monto, tamaño o razón de ser.

El objetivo es generar una buena cultura financiera que abarque el mejoramiento de la entidad no solo en cantidad, sino en calidad de socios.

La falta de un plan de acción ha generado dificultades para acceder no solo a créditos externos, sino también convenios nacionales e internacionales, por parte de organismos externos, es decir no se ha podido establecer vínculos con otras entidades.

Una vez identificada la base de datos de socios inactivos, se debería realizar entrevistas directas con nuestros futuros beneficiarios, ofertando nuestros servicios completos, buscando la mejor manera que nuestros socios vuelvan a formar parte de la familia Chibuleo Limitada, sería una alternativa que aporte a la solución del problema.

Las causas que inciden en el problema es la falta de propuestas, mediante la mejora de políticas internas ya sea como por ejemplo:

La afiliación a aquellos socios que poseen una cuenta de ahorro fácil a los productos estrellas como es el ahorro tradicional, cuyo objetivo es el de incrementar los certificados de aportación.

Es decir establecer estándares de montos máximos en **certificados de aportación,** los mismos que pueden estar comprendidos mediante la siguiente segmentación (**<, <** comprendido de $1-$20 **;<,>**comprendido de $21-$100**; >,<**comprendido de $101- $500 **y >,>**$501- en adelante) .

En base a los resultados obtenidos, analizar el grado de cumplimiento de los mínimos requeridos con relación a la participación activa de los socios, como se puede observar en la siguiente tabla de segmentación de los certificados de aportación por monto:

Tabla N. 4: Segmentación de los certificados de aportación por montos.

SEGMENTO	TIPO	CANTIDAD	PROMEDIO
Segmento 1	0 - 20	31679	4.69
Segmento 2	21 a 100	9077	51.73
Segmento 3	101 a 500	4797	191.88
Segmento 4	> 500	501	782.21

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño.

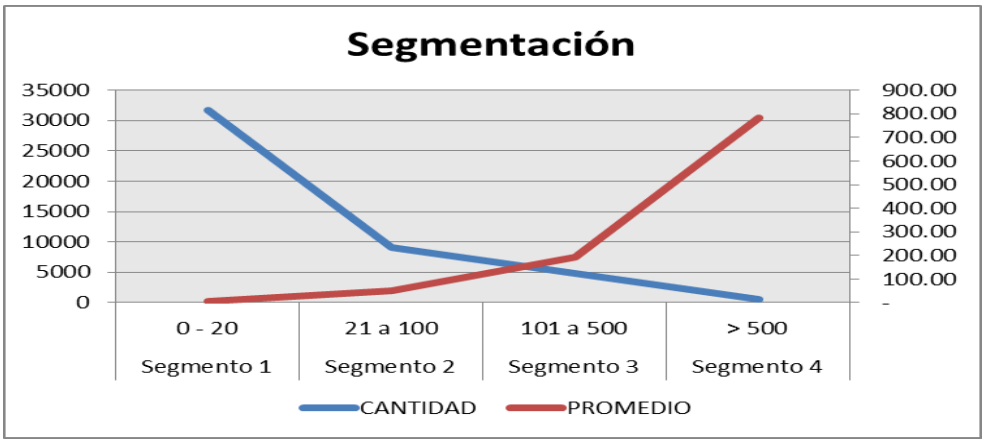

Gráfico N. 3: Segmentación
Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño.

En base al análisis de la segmentación de certificados de aportación, se identifica la presencia de cierta deficiencia patrimonial con respecto al primer segmento, ya que refleja un número significativo de cuentas con valor en 0 con relación a los Certificados de Aportación, lo cual demuestra la debilidad que mantiene la entidad con este producto, algo adicional que se identifica es que existe un alto riego de liquidez patrimonial en el segmento cuatro.

En síntesis existen más cuentas con menos valor, por ende menos cuentas con mayor valor.

El Pasivo Total representa el 90,65%, encabezado por las captaciones del público, siendo esta la fuente principal de fondeo que por el momento mantiene la Cooperativa, así como también los fondos externos.

Es decir inversiones de terceros en beneficio al capital de la institución, ya que es un factor que pone en equilibrio el patrimonio de la misma, debido a las deficiencias que presenta el manejo de certificados de aportación.

Para lo cual represamos en la siguiente figura entre pasivos y activos:

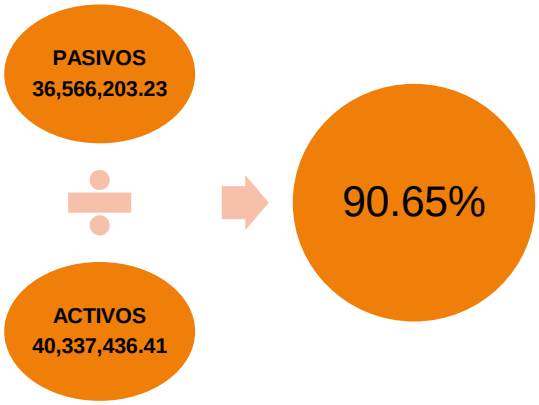

Gráfico N. 4: Pasivos / Activos
Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño.

Analizando las tendencias de crecimiento observamos que la Cooperativa no ha logrado mantener una tendencia adecuada, debido a que existen cuentas que mantienen su nivel de crecimiento mientras que otros no presentan ningún tipo de movimiento. Analizando las cuentas del Activo tenemos que el total de Activos creció a un mejor ritmo durante el 2009, es decir en un (26,83%), mientras que en el año 2010 incrementa en un (37,49%) y en el año 2011 presenta una gran mejora en un (74,14%); cabe señalar que la cartera bruta mantiene un nivel de crecimiento adecuado, recuperándose sustancialmente durante el 2011.

Tabla N. 5: Análisis sobre la evolución financiera de la empresa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.								
EVOLUCION FINANCIERA								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
		97.09%	86.41%	43.38%	26.63%	37.49%	74.14%	51.01%
ACTIVO	1,680,851.33	3,312,764.38	6,175,462.40	8,854,412.67	11,212,610.85	15,415,996.85	26,844,904.19	40,537,436.41
PASIVO	1,462,069.60	2,732,768.47	5,226,725.79	7,921,363.43	10,049,108.12	13,784,103.92	24,087,857.19	36,566,203.23
PATRIMONIO	218,781.73	579,995.91	948,736.61	933,049.24	1,163,502.33	1,631,892.93	2,757,047.00	3,971,233.18
INGRESOS	326,989.40	949,879.46	1,609,642.88	2,259,222.47	2,131,063.53	2,346,525.67	3,953,420.50	6,221,423.50
GASTOS	296,521.91	870,329.87	1,567,068.43	2,229,492.30	2,079,932.56	2,116,888.36	3,681,014.16	5,923,330.04
UTILIDAD	30,467.49	79,549.59	42,574.45	29,730.17	51,130.97	229,637.31	272,406.34	298,093.46

Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño.

La cuenta de pasivos crecen a un adecuado ritmo durante el 2010 es decir en un (37.17%), mientras que en el 2011 presenta un crecimiento del (74.75%), y durante el 2012 los pasivos encabezando principalmente las obligaciones con el público se encuentran en un 51,80%, mejorando en algo con relación al año 2009, pero sin llegar a los niveles de crecimiento que la entidad necesita.

1.2.2.1. Árbol de problemas

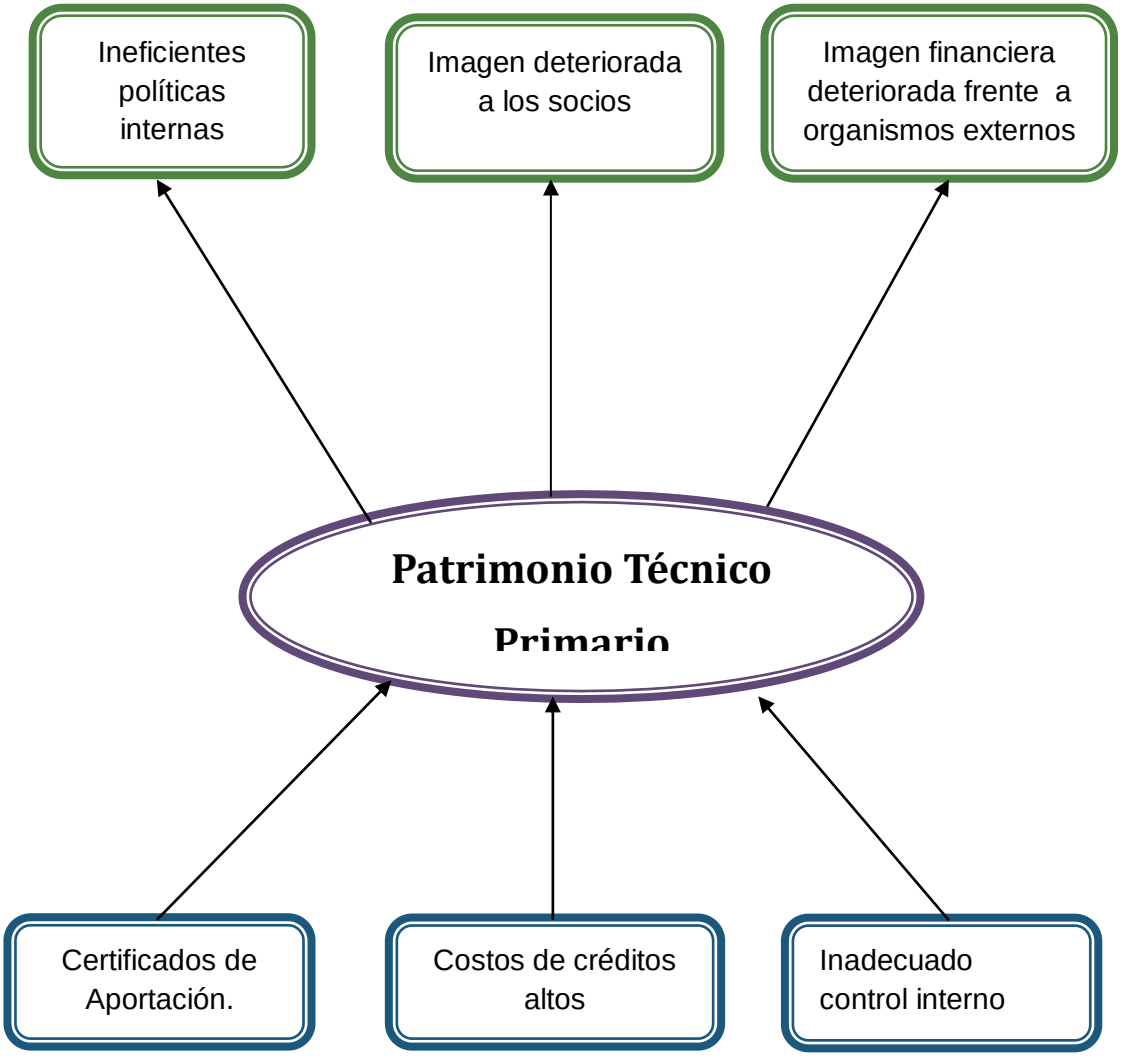

Gráfico N. 5: Árbol de problemas

Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

1.2.3. Prognosis

La falta de organización ocasionará crisis a la cooperativa pues el riesgo reputacional puede verse afectado por las malas políticas y estrategias implementadas. La falta de un plan de acción genera dificultades para acceder a créditos externos, así también convenios nacionales e internacionales, debido a ello, no se ha podido establecer vínculos con otras entidades.

La cooperativa y sus dirigentes pueden atravesar por dificultades extremas en casos de solvencia patrimonial al no optar por nuevas políticas o a su vez al no cumplir, a cabalidad las que se encuentran vigentes. Es por ello que se debe diseñar un plan de acción, que brinde la apertura y confianza posible para los socios de la cooperativa, así como también hacia los organismos externos para que inviertan en la misma.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo influyen los certificados de aportación en el patrimonio técnico primario de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito “CHIBULEO” Limitada?

1.2.5. Interrogantes

- ¿A qué se debe el deterioro de la imagen financiera frente al organismo externo?

- ¿Cuáles son los factores que generan la ineficiencia operativa y la falta de análisis de control y políticas internas?

- ¿A qué se debe los altos costos de los créditos?

- A qué se debe que los socios no posean similares saldos en Certificados de Aportación.

1.2.6. Delimitaciones del objeto de investigación.

- **Campo:** Contabilidad y Auditoria

- **Área:** Patrimonio Técnico Primario.

- **Aspecto:** Certificados de Aportación**.**

- **Temporal:** Año 2013

- **Espacial:** Provincia de Tungurahua Cantón: Ambato Parroquia: LA MATRIZ Calle: Espejo Número12-78 Intersección: Av. 12 de Noviembre Referencia: Diagonal a la Empresa Eléctrica. Teléfono trabajo:032824389-032422526.Email: cooperativachibuleo@gmail.com(Ver Anexo 2).

1.3. Justificación

La investigación, busca encontrar explicaciones sobre el desequilibrio que presenta la cooperativa mediante los conceptos básicos de administración, análisis del riesgo, antecedentes precedentes a la misma, además busca analizar su funcionamiento y como podría verse afectado su patrimonio técnico primario al no establecer correctivos pertinentes con respecto a sus políticas de reclutamiento para la mejora de sus indicadores sobre la prudencia financiera.

Para afrontar este fenómeno las cooperativas diseñan y presentan constantemente nuevos mecanismos o alternativas de solución que le permitan su permanencia en el mercado financiero.

El proyecto será de gran utilidad para la Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO, ya que le ayudará a obtener un informe bien detallado sobre los certificados de aportación, los mismos que serán de gran ayuda para

realizar los cambios respectivos y recuperar la estabilidad financiera, a través del equilibrio del patrimonio técnico primario con respecto a las otras entidades financieras.

El trabajo de investigación a desarrollarse se podrá realizar con facilidad ya que se cuenta con el tiempo suficiente y la disponibilidad de los recursos tanto materiales como humanos y el constante apoyo de Gerencia y el departamento de Contabilidad de la Cooperativa CHIBULEO.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Estudiar los Certificados de Aportación, y su influencia en el Patrimonio Técnico Primario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO limitada.

1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar los Certificados de Aportación de la Cooperativa Ahorro y Crédito **CHIBULEO** Limitada.

- Determinar el Patrimonio Técnico Primario de la cooperativa ahorro y crédito CHIBULEO limitada.

- Diseñar estrategias de diversificación para fortalecer el Patrimonio Técnico Primario.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÒRICO

2.1 Antecedentes investigativos

En la revisión efectuada en los archivos de la biblioteca de la facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, no se ha encontrado temas semejantes con la investigación que se realiza, pero si existen tesis que guardan cierta relación con el tema, como se puede mencionar a continuación.

> Resumiendo el trabajo de investigación del autor **William Beranek (1975:227-278)**, manifiesta acerca de la financiación externa racional, aumento de ganancias futuras y los dividendos para los accionistas y de esta manera ejerce incremento sobre el precio por acción. Por consiguiente debemos escoger una combinación de proyectos y estructura de capital y que el objeto principal sea maximizar los resultados que reflejen un incremento en el patrimonio.

> Resumiendo la obra del autor **Charles Thorngren (1983:153y154)**, menciona las preocupaciones principales de los analistas sin la evaluación de la rentabilidad la determinación de la solvencia, así también el estudio de la rentabilidad especifica de una inversión para cumplir con sus obligaciones financieras para cuando estas venzan.

> Resumiendo la obra de **Patricia Hidalgo (2000:89)**,menciona el análisis y medición de los principales riesgos que se pueden presentar en una institución financiera como son el riesgo de liquidez, de mercado, operacional, legal y de reputación con un enfoque en la identificación, control y monitoreo de riesgo considerando que la cooperativa de ahorro y crédito tiene la gran responsabilidad de colocar los recursos captados en los clientes demandantes de crédito con prudencia financiera sobre la base de un analista y evaluación crediticia que permita minimizar los riesgos.

Al no contar con suficiente capital de trabajo la cooperativa no puede ofrecer a sus socios un excelente servicio, los valores que se conceden

para créditos son limitados y los socios necesitan de valores mayores para satisfacer sus necesidades.

> Interpretando la obra de **Juan Sánchez (2002.Internet),** dice que la rentabilidad económica o de la inversión es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. De aquí que, según la opinión más extendida, la rentabilidad económica sea considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, lo que permite la comparación de la rentabilidad entre empresas sin que la diferencia en las distintas estructuras financieras, puesta de manifiesto en el pago de intereses, afecte al valor de la rentabilidad. Además, el no tener en cuenta la forma en que han sido financiados los activos permitirá determinar si una empresa no rentable lo es por problemas en el desarrollo de su actividad económica o por una deficiente política de financiación.

> Resumiendo la obra de **Mariela Oñate (2004:8-12),"** manifiesta la creación de nuevas cooperativas en el mercado financiero a afectado notablemente la economía de la institución, ya que los capitales se han distribuido en las diferentes instituciones, por lo que cada vez existe menos recursos."

Además se puede decir que la disminución de la solvencia patrimonial de la cooperativa, no solo es un instrumento clave para disminuir el riesgo de irrecuperabilidad sino también, es indispensable dentro del sistema financiero, partiendo del simple hecho de que no existe, ni una sola institución financiera que no utilice métodos de capitalización por los créditos que concede.

> "La finalidad del incremento en la solvencia patrimonial pone a disposición de los socios dedicados a actividades comerciales, producción, vivienda y consumo al capital solicitado; requiriendo que este capital tenga un destino productivo que genere beneficios para el socio." Contrarrestando la opinión de **Ximena Aguilar (2005:40y 41).**

> Resumiendo la obra de **Myriam Gavilánez (2005:112y113)**, explica sobre el estudio de las políticas de capitalización que ha permitido aumentar la rentabilidad y liquidez para la institución, como son las

aperturas de nuevas cuentas, certificados de aportación, aportaciones de nuevos socios fundadores y otra forma fue la no distribución de utilidades de años anteriores, siendo esta la forma más adecuada para capitalizar tomando en consideración que no se está perdiendo capital lo que ha permitido aumentar el incremento del mismo en un 25%.

Además expresa que con el desarrollo de nuevas políticas, permite conocer los riesgos crediticios existentes para que de esta manera se obtenga mejor liquidez, solvencia y mejoramiento en la administración de cartera de créditos, para tomar medidas urgentes de capitalización que le permita aumentar sus créditos y credibilidad en el mercado financiero.

Según **Silvia Salinas (2005:45y46)**, emite conclusiones como:

> "Implementar un manual de administración de los recursos financieros para la tesorería general, la misma que requiere de la coordinación y la comunicación de las unidades involucradas en fuentes y usos de dinero."

> Según **Warren & otros (2005:498-578)**, dice sobre "el rendimiento de dividendos y la tasa de utilidad para los accionistas en función de su distribución en el patrimonio de la compañía."

> Según **Ana Córdova (2009:75y76),** dice "se debe investigar nuevos productos financieros que capten adecuadamente los ahorros de tal forma que sean atractivos para el socio."

> Según **Nelson Redrobán (2009:107y108),** "Concluye en que el departamento financiero no cuenta con diseños de formatos preestablecidos para registrar los movimientos de bienes."

2.2 Fundamentaciones

2.2.1 Fundamentación filosófica.

El presente trabajo en concordancia al enfoque cuantitativo el paradigma de investigación es Positivista, por cuanto se trata de determinar las falencias en los resultados y en los análisis efectuados, las mismas que

permitirán proponer alternativas de solución a los puntos débiles encontrados al deterioro de los indicadores financieros y debilidades en la gestión administrativa y operativa además proporcionar a la administración una herramienta para la toma de decisiones.

El proyecto de investigación será de utilidad para la empresa ya que, la misma permitirá controlar, dirigir y mantener informado a la Gerencia sobre si se cumplen con las políticas, si los reglamentos implantados se obedecen y si las disposiciones financieras son las correctas generadoras de utilidades para incrementar el patrimonio de la empresa además de mejorar su índice de liquidez.

2.3 Fundamentación legal

En la **Ley de Economía Popular y Solidaria publicada en el Registro Oficial No.- 444, del 10 de Mayo de 2011**. En el Titulo I Normas Generales, Capitulo Primero Marco Conceptual y Clasificación, **Art.2** Forma de Organización de Economía Solidaria y Popular, **Literal d.-** Esta normativa regirá a todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito, ordenando su funcionamiento en todos los niveles, con la finalidad de garantizar el crecimiento sostenible del sistema y lo que es más importante, proporcionará seguridad a los depósitos de los socios de estas Cooperativas.

Literal e.- Con este propósito la normativa dispone la necesidad de que la Regulación contemple por lo menos los siguientes aspectos: Solvencia Patrimonial, Prudencia financiera, Índices de Gestión Administrativa y Financiera, Mínimos de Liquidez, Desempeño Social y Transparencia.

Literal f.- Al mismo tiempo, se ordena la creación del Fondo de liquidez del sistema y del aporte a la Corporación de Seguro de depósitos para todas las instituciones del sector financiero popular y solidario.

En el Título V Organizaciones Económicas del Sector Cooperativo, Capitulo Cuarto Régimen Económico, **Art.52** El patrimonio de las cooperativas se integra por su capital social, sus reservas y los excedentes no distribuidos. Su capital social, es variable e ilimitado y se integra con las aportaciones de los socios, en dinero, trabajo o bienes, estos últimos, avaluados según las normas estatutarias que, podrán contemplar mecanismos de aumento de capital, mediante aportaciones debitadas en operaciones con los socios.

Ningún socio podrá poseer más del 5% del capital social, salvo que se trate de cooperativas mixtas.
Las cooperativas podrán fijar Certificados de Aportación.

Art. 53. Las aportaciones de los socios, estarán representadas por certificados de aportación que serán nominativos, transferibles solo entre socios, o a favor de la cooperativa, previa aceptación del Consejo de Administración.

En el estatuto de la cooperativa, se hará constar si los socios recibirán los títulos representativos de sus certificados de aportación o si, éstos constarán únicamente en la contabilidad y los estados de cuenta personales de los socios.

En el **Decreto Ejecutivo No 354 de las Cooperativas De Ahorro y Crédito de Intermediación Financiera publicado en el Registro Oficial No. 467, del 4 de diciembre el 2001**. En el Titulo Primero Ámbito de Aplicación:

Art. 2.- Para efectos de este reglamento, se entiende que realizan intermediación financiera con el público las cooperativas de ahorro y crédito que captan recursos en las cuentas de pasivo mediante cualquier instrumento jurídico, sea de sus socios o de terceros o de ambos, o

reciban aportaciones en las cuentas patrimoniales con la finalidad de conceder créditos y brindar servicios financieros permitidos por la Ley.

En el Titulo Segundo de la Constitución y Organización de las Cooperativas, **Art. 3.-** La Superintendencia autorizará la constitución y concederá personería jurídica únicamente a las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general, que cumplan con un monto mínimo de certificados de aportación y los demás requisitos que establezca este reglamento y las normas de la Junta Bancaria.

En el Titulo Cuarto del Régimen Económico, **Art. 40.-**El Monto Mínimo Del Capital Social Pagado para constituir una cooperativa será el que fije la Superintendencia de Bancos y Seguros, de conformidad con lo dispuesto en la letra c) del artículo 37 de la Ley. Dicho capital estará constituido por los certificados de aportación patrimonial suscritos y pagados por sus socios. **(Reformado con Decreto Ejecutivo No. 315, publicado en el Registro Oficial No. 90 de 23 de mayo del 2007)**.

Los certificados de aportación representan la participación de los socios en la entidad y confieren derecho a voz y voto. Los certificados serán nominativos e indivisibles, podrán ser transferibles entre socios, mediante sesión ordinaria, previa aceptación del consejo de administración.
Los certificados de aportación serán comunes y obligatorios.
Los certificados de aportación comunes serán aquellos que pueden ser retirados en cualquier tiempo y no formarán parte del patrimonio técnico constituido.

Los certificados de aportación obligatorios serán los entregados por los socios al momento de la constitución de una cooperativa; los que la asamblea general de socios establezca; y, lo dispuestos por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Los aportes que estos

certificados representan serán entregados a los socios al momento de la liquidación de la cooperativa.

Estos certificados podrán ser transferibles total o parcialmente a quienes reúnan los requisitos para ser socios, previa notificación a la gerencia general, la cual deberá llevar un registro actualizado de los mismos.
Para efectos sucesorios se estará a lo dispuesto en el Código Civil.
En ningún caso se autorizará la redención del certificado de aportación obligatorio para la cancelación de cuotas pendientes de las operaciones activas de los socios.

Art. 41.- Las cooperativas deberán presentar en todo tiempo una relación patrimonial entre la suma ponderada de sus activos y contingentes, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley.

Art. 44.- Las cooperativas deben sujetarse a las normas de solvencia y prudencia financiera establecidas en la Ley y en la normativa expedida por la Junta Bancaria.

Titulo Decimo Primero Disposiciones Transitorias, **Octava**.- Los certificados de aportación comunes, que deberán ser emitidos por las cooperativas y que mantengan los socios, se desincorporarán del cálculo de patrimonio en un plazo máximo de diez años, contados a partir de la fecha de expedición del respectivo reglamento.

En la **Superintendencia de Bancos y Seguros Codificación Publicada en el Registro Oficial No. 250 De 23 De Enero del 2001.** En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 2 del artículo 139 de la Constitución Política de la República, Titulo II de la Constitución y Organización de las Instituciones del Sistema Financiero Privado, Capítulo III Inversiones en el Capital de Instituciones del Sistema Financiero del Exterior, **Art 26.-c)** Sin perjuicio de las regulaciones que pueda exigir la autorización del país

anfitrión, comprometerse a dar cumplimiento a todas aquellas normas de solvencia y prudencia financiera que establece esta Ley, en particular, en lo referente a la adecuación de los niveles de patrimonio técnico, a la calificación de activos, al cumplimiento de los límites de concentración de crédito e inversiones y a la entrega de información que la Superintendencia requiera.

Título IV Del Patrimonio, Capítulo I Capital Y Reservas, **Art** incluido por el artículo 2 de la “Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera”, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008.**Art. 2.-** El Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano operará a través de la constitución de un fideicomiso mercantil de inversión que será controlado exclusivamente por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y será administrado por el Banco Central del Ecuador cuyo patrimonio autónomo estará conformado por los siguientes recursos:

a. Los valores aportados al fideicomiso mercantil de inversión "Fondo de Liquidez", constituido en el marco de la normativa expedida por la Junta Bancaria. a prorrata de la participación que registre cada una de las instituciones financieras sujetas a encaje;

b. Los aportes en saldo que deberán realizar las instituciones financieras privadas, por un equivalente no menor al 3% de sus depósitos sujetos a encaje, conforme resoluciones dictadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

Título IV Del Patrimonio, Capítulo II Patrimonio Técnico **Art 48.-** El patrimonio técnico estará constituido por la suma del capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente una vez cumplidas las condiciones de las letras a) y b) del artículo 41 de esta Ley, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras

capitalizaciones, obligaciones convertibles menos la deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdidas y que la Superintendencia las catalogue como tales.

Título VIII de la Información, Capítulo I Contabilidad, Información Y Publicidad **Art 78.-** Las instituciones financieras remitirán en forma mensual a la Superintendencia los estados de situación, pérdidas y ganancias, estado de cambios en la posición financiera y la posición de patrimonio técnico. Los formatos, el alcance y la periodicidad de la información que deban proporcionar las instituciones financieras, serán determinados por la Superintendencia.

Las instituciones financieras publicarán para circulación nacional, los estados de situación, pérdidas y ganancias, posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, que muestren su situación y la del grupo financiero, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos, al cierre de cada ejercicio al 31 de diciembre, y por lo menos cuatro veces al año, en las fechas que determine la Superintendencia.

2.4 Categorías fundamentales

2.4.1 Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema

2.4.1.1 Marco conceptual variable independiente

Certificados de Aportación.

> **Contabilidad.-**Según **Antoine Franquet (1973:20), "**se refiere a una ciencia o una técnica cuyo objetivo es aportar información de utilidad para la toma de decisiones económicas."

Para mantener una información financiera confiable, es necesario registrar día a día las transacciones en los libros contables. Hoy en día, la mayoría de las empresas tienen este proceso automatizado, con la utilización de sistemas contables-administrativos.

El registro está basado en sistemas de doble-entrada, que data de la edad media. Según este, el valor de una entidad mercantil se puede describir en términos de cinco cuentas: activo, pasivo, capital, ingresos acumulados y egresos acumulados. Cada transacción financiera (que cambia el valor de la entidad) conlleva al menos dos entradas, un débito en una cuenta y un crédito en otra. La suma de todos los débitos debe coincidir con la de todos los créditos – lo que a su vez permite revisar la existencia de errores.

> **Contabilidad Financiera.-** Según **Antaine Franquet (1973:63),** dice "Es la utilización de ciertos principios al registrar, clasificar y sumar en términos monetarios datos financieros y económicos, para informar en forma oportuna y fehaciente de las operaciones de la vida de una empresa."

La función principal de la contabilidad financiera es llevar en forma histórica la vida económica de una empresa: los registros de cifras pasadas sirven para tomar decisiones que beneficien en el presente o a futuro. También proporciona los Estados Contables o estados financieros que son sujetos al análisis e interpretación, informando a los administradores, a terceras personas y a entes estatales del desarrollo de las operaciones de la empresa.

Características de Certificados de Aportación:

-Rendición de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la empresa.

-Cubre la totalidad de las operaciones del negocio en forma sistemática, histórica y cronológica.

-Debe implantarse necesariamente en la compañía para informar oportunamente de los hechos desarrollados.

-Se utiliza de lenguaje en los negocios.

-Se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de las operaciones financieras de un negocio.

-Describe las operaciones en el engranaje analítico de la teneduría de la partida doble.

> **Estados Financieros.- Según el autor José Orozco (1997:30),** dice "acerca de estados financieros que constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad."

Ya sea que se trate de gerentes, administradores, inversionistas, accionistas, socios, proveedores, bancos, agentes financieros, o entidades gubernamentales, los estados financieros les permiten obtener información de acuerdo a sus necesidades, analizarla y, en base a dicho análisis, tomar decisiones.

Los estados financieros suelen tener la misma estructura en todas las empresas debido a que siguen principios y normas contables aceptadas mundialmente.

Sin embargo, algunas de sus partidas podrían variar dependiendo de la empresa, aunque por lo general, son lo suficientemente similares como para permitir, por ejemplo, comparar el desempeño de una empresas con otra.

> **Documentos financieros.-** Según **Luis Chiriboga (2007:114),** "Se refiriere a aquellos títulos que permiten o bien financiación, o bien el cobro en efectivo de la exportación, medios de pago como letras de cambio, pagarés, cheques, recibos, etc."

Certificados de Aportación Patrimonial.- Resumiendo la obra de Martin Pascual (1995: Internet), nos dice que son Títulos de Crédito nominativos, divididos en dos series, que representan el Capital social de una Empresa o asociación civil. En ningún caso, una sola persona, física o moral, podrá adquirir el control de más de 1 % del capital social pagado. Los CAPS desaparecen en cuanto se convierten en "AA", Acciones comunes y Acciones preferentes. Los certificados de aportación comunes son aquellos que pueden ser retirados en cualquier tiempo. Los certificados de aportación obligatorios serán los entregados por los socios al momento de ser parte de la Cooperativa. Cada Certificado de Aportación es indivisible.

El Certificado de Aportación Serie “A” confiere a cada Asociado Titular iguales derechos y le impone las mismas obligaciones que los demás titulares de certificados de dicha serie.

La adquisición de un Certificado de Aportación Serie “A” no acredita al adquirente como Asociado Titular, pues dicha calidad sólo se adquiere cuando se hayan satisfecho todos los requisitos de admisión que se establecen en estos estatutos sociales. Para el caso de que un solicitante sea rechazado, la Asociación seguirá reconociendo al anterior propietario como Asociado Titular y éste será responsable ante la Asociación del pago de aportaciones y cualquier otro adeudo en tanto se autoriza la admisión de un nuevo titular. El texto de este Artículo deberá ser trascrito íntegramente en los Certificados de Aportación de la Asociación.

Los Certificados de Aportación que emita la Asociación contendrán lo siguiente:

I. Nombre o denominación o razón social de su titular.

II. Nacionalidad del titular.

III. Domicilio del titular.

IV. Número y tipo de serie que le corresponda.

V. Denominación de la Asociación.

VI. Domicilio Social de la Asociación.

VII. Duración de la Asociación.

VIII. Objeto Social de la Asociación.

IX. Fecha de constitución de la Asociación y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

X. Firma autógrafa del Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo Directivo en funciones.

XI. Beneficiario del Certificado de Aportación en caso de fallecimiento del titular, en caso de que lo designe su titular.

Los Certificados de Aportación serán transferibles con sujeción a estos Estatutos Sociales. En caso de fallecer su titular, el beneficiario podrá ceder el certificado a quien cumpla previamente con lo establecido en dichos preceptos.

En caso de que el beneficiario sea el cónyuge supérstite o uno de sus hijos, quedará exceptuado de cubrir la aportación de admisión vigente.

Queda exceptuado del pago de aportación de admisión, el traspaso del Certificado de Aportación de su titular a su cónyuge o a uno de sus hijos o viceversa, siempre y cuando el titular del certificado tuviere una antigüedad mayor de 5 (cinco) años. Asimismo, los hijos de un Asociado Titular con antigüedad mayor de 5 (cinco) años que adquieran de un tercero un Certificado de Aportación tampoco cubrirán la aportación de admisión vigente al momento de la autorización del ingreso.

Los familiares del Asociado Titular a que se refiere este artículo que pretendan adquirir un Certificado independientemente de la forma mediante la cual se les transmita el título, deberán cumplir con las formalidades establecidas en el Artículo.

> **Balances Financieros.-** Según el autor **C.B Nickerson (1970:224),** "Emite su concepto sobre: "los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad."

En el caso de una empresa, los estados financieros son toda la información financiera pertinente, presentada de una manera estructurada y en una forma fácil de entender. Por lo general incluyen cuatro estados financieros básicos, acompañados de una explicación y análisis.

Balance de Situación: también se conoce como un balance general o balance contable, informa sobre los activos de una empresa, pasivos y patrimonio neto o fondos propios en un punto momento dado.

Cuenta de Resultados: también se le conoce como cuenta de pérdidas y ganancias e informa sobre los ingresos de una empresa, los gastos y las ganancias o pérdidas en un período de tiempo. Incluye por tanto las ventas y los diversos gastos en que ha incurrido para conseguirlas.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: explica los cambios en los fondos propios o patrimonio neto de la empresa durante el período que se examina.

Estado de flujos de efectivo: informa sobre el movimiento de flujos de efectivo de la empresa en contraposición con la cuenta de resultados que utiliza el criterio del devengo y no tiene en cuenta los movimientos ocasionados por la inversión y financiación.

Informe de Gestión: consiste en una explicación y análisis de los datos más significativos de los estados anteriores y de las decisiones que han

llevado a ellos, así como de las decisiones y expectativas de la organización para el futuro.

Gráfico N. 6: Informe de gestión
Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

> **Control Financiero.-**Resumiendo la obra de **Luis Chiriboga (2007:114),** Los administradores financieros deben considerar los sistemas de planeación y control, considerando la relación que existe entre volumen de ventas y la rentabilidad bajo diferentes condiciones operativas, permitiéndoles pronosticar el nivel de operaciones, las necesidades de financiamiento y la rentabilidad así como las necesidades de fondos de la empresa o presupuesto efectivo. La planeación financiera es la proyección de las ventas, el ingreso y los activos tomando como base estrategias alternativas de producción y mercadotecnia así como la determinación de los recursos que se necesitan para lograr estas proyecciones acorto, mediano y largo plazo.

Como conclusión personal de acuerdo al concepto mencionado, se puede interpretar, que el control financiero es la fase de ejecución en la cual se implantan los planes financieros, el control trata del proceso de retroalimentación y ajuste que se requiere para garantizar que se sigan los planes y para modificar los planes existentes, debido a cambios imprevistos.

El análisis de preparación de pronósticos financieros inicia con las proyecciones de ingresos de ventas y costos de producción, un presupuesto es un plan que establece los gastos proyectados y explica de donde se obtendrán, así el presupuesto de producción presenta un

análisis detallado de las inversiones que requerirán en materiales, mano de obra y equipo, para dar apoyo al nivel de ventas pronosticado. Durante el proceso de planeación se combinan los niveles proyectados de cada uno de los diferentes presupuestos operativos y con estos datos los flujos de efectivo de la empresa quedarán incluidos en el presupuesto de efectivo.

Después de ser identificados los costos e ingresos se desarrolló el estado de resultados y el balance general pro forma o proyectado para la empresa, los cuales se comparan con los estados financieros reales, ayudando a señalar y explicar las razones para las desviaciones, corregir los problemas operativos y ajustar las proyecciones para el resto período presupuestal. Existen varios tipos de control financiero, dentro de los más comunes son los siguientes:

- Control Financiero Inmediato o Direccional.

- Control Financiero Selectivo.

- Control Financiero Posterior.

- Control Financiero Inmediato o Direccional: Es aquel en el que se conoce casi con certeza segura lo que va a ocurrir en un período determinado, por lo que su acción correctiva es fácil de hacer, inclusive antes de que se concluya el tiempo establecido.

- Control Financiero Selectivo: Es aquel que se determina con anterioridad de tal manera que se detecta si se cumplen los procesos previstos o se buscan alternativas para continuar con el honor.

- Control Financiero Posterior: Es aquel que se realiza cuando se miden los resultados una vez concluidas las operaciones, es decir se compara lo realizado con lo planeado.

Análisis Financiero.- Resumiendo la obra de **José Orozco (1997:112)**, es una herramienta que permite realizar comparaciones relativas de distintos negocios y facilita la toma de decisiones de inversión, financiación, planes de acción, control de operaciones, reparto de dividendos, entre otros.

En términos generales se puede hablar de cinco aspectos de análisis:

- Estado de liquidez de la empresa que mide la capacidad para cumplir con sus actividades.

- Capacidad de obtener y respaldar financiación.

- La rentabilidad.

- La cobertura.

- La generación de valor.

Presupuesto.- Según el autor **Cristóbal Gonzales (1977:28)**, emite conclusiones como: "Presupuesto es centralizar la elaboración de los valores operacionales de compras, ventas, de costos administrativos y de inversión."

Consiste en fijar los estimados de inversión de venta, ingresos varios para elaborar al final un flujo de caja que mida el estado económico y real de la empresa, comprende:

· Presupuesto de ingresos (el total bruto sin descontar gastos)
· Presupuesto de egresos (para determinar el líquido o neto)
· Flujo neto (diferencia entre ingreso y egreso)
. Caja final.
· Caja inicial.
· Caja mínima.

- Existen dos tipos: el presupuesto financiero base (PFB) y el presupuesto financiero operativo (PFO).

a. Presupuesto financiero Base

Es la primera versión del movimiento proyectado de fondos que luego sirve como punto de partida del presupuesto financiero operativo.

Se trata sólo de la estimación con apertura mensual de ingresos y egresos, volcando en las proyecciones todos los hechos relacionados con la empresa que tengan implicancias financieras en el período que se está presupuestando. Estos hechos se denominan “módulos de información para proyección financiera”.

Sobre la base de los resultados que arroje, se tomarán decisiones ya sea si el mismo arrojó déficit o superávit; debe aceptarse que las finanzas limitan lo económico y muchas veces una excelente proyección económica debe descartarse o adaptarse por limitaciones financieras.

b. Presupuesto financiero Operativo.

El Presupuesto Financiero Base (PFB), adaptado y ajustado conforme a las distintas decisiones tomadas, da lugar a lo que denominamos “presupuesto financiero operativo”.

Si existe un Presupuesto Económico adoptado por la organización, validado mediante el Presupuesto Financiero Base y las correspondientes decisiones en materia de ajuste y equilibrio, el Presupuesto Financiero Operativo (PFO), adquiere el carácter de hoja de ruta, que va indicando los pasos necesarios para alcanzar los objetivos.

En función de esto, es sumamente importante la actualización de la información financiera que puede tener su origen en dos aspectos básicos:

- Modificación de las pautas económicas

- Ajustes de índole financiera

El primero modifica la proyección económica y como consecuencia directa obliga a considerar la totalidad del Presupuesto Financiero Operativo, iniciando nuevamente el proceso de toma de decisiones tendientes a lograr su equilibrio o ajuste.

La segunda posibilidad tiene relación financiera, lo que lleva a la organización a efectuar ajustes de tipo temporario dentro del período presupuestario.

Estos ajustes no modifican el Presupuesto Financiero Operativo del período pero son captados por dos subproductos del mismo:

Presupuesto financiero mensual (PFM)

Presupuesto financiero semanal (PFS)

> **Rendimiento Financiero.-** Según **Luis Chiriboga (2007:114),** explica "Es la Ganancia o utilidad que produce una inversión o negocio. Usualmente se expresa en términos de porcentaje anual sobre la inversión."

Como conclusión personal en base a los conceptos antes mencionados, se puede decir que el capital de los socios estará representado por los certificados de aportación.

Estos serán nominativos, indivisibles, iguales e inalterables en su valor, y transferibles sólo entre socios con autorización del Consejo de Administración.

La no autorización será recurrible ante la Asamblea General. No podrán circular en los mercados de valores y solamente la cooperativa puede reintegrar su importe al titular.

Si bien, este no es un producto de captación, por tratarse de una cuenta patrimonial:

Los certificados de aportación de la Cooperativa se los define como los aportes que dan los socios de la institución, al momento de ingresar a la cooperativa cuyo valor se fija en el estatuto interno de la Cooperativa.

2.4.1.2 Marco conceptual variable dependiente

Patrimonio Técnico Primario.

Finanzas.- Según **Luis Chiriboga (2007:114),** explica "Las Finanzas estudian la obtención y uso eficaz del dinero a través del tiempo por parte de un individuo, empresa, organización o del Estado."

Administración Financiera.- Según **Warren y otros (2005:640), dicen** "se refiere al manejo del activo de un patrimonio, generalmente empresarial, para hacerlo más redituable."

Nivel Patrimonial.- Según la **autora Silvana Vásquez. (2009:32),** "emite su concepto de: "Patrimonio representa el derecho de propiedad que tiene la empresa, a través de las colocaciones que son los créditos otorgados a los clientes."

Patrimonio Técnico Total.- Según **Jorge Ramírez (2008:171),** dice "se refiere a la suma de algunas partidas que componen el patrimonio contable de una sociedad, con base en su mayor o menor grado de realización ante situaciones financieras de la entidad. Sirve para efectos de control y vigilancia de la solvencia patrimonial."

Patrimonio Técnico Primario.- Según **Nancy Freire (2005:70),** dice "Se considera Patrimonio Técnico Primario el 95% del capital social, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito se realiza intermediación con el público."

Capital Social.- Según **Warren y otros (2005:520),** dice "es la participación, aportaciones de las personas conocidas como socios o accionistas de la entidad financiera. Representa la parte del activo que pertenece a la empresa."

Solvencia.- Según **Nancy Freire (2005:70),** dice "es la capacidad de una empresa para pagar sus deudas conforme estas se vencen."

Colocaciones.-Según **José Orozco (1997:112),** dice "Las colocaciones se refiere a cierto monto de dinero sobre las cuales la empresa espera obtener algún rendimiento a futuro."

Reservas.- Según la autora **Silvana Vásquez. (2009:32),** dice "Las reservas forman parte de los fondos propios de una empresa y su finalidad es poder hacer frente a obligaciones con terceros que pudieran presentarse inmediatamente."

Utilidad Acumulada.- Según el autor **Luis Chiriboga (2007:114),** se refiere a la utilidad o perdida como el resultado obtenido durante el término de un ejercicio contable, ya sea este en forma positiva o negativa para la misma, que ayuda a la toma de decisiones."

Como conclusión personal sobre el patrimonio de la cooperativa se puede manifestar que el mismo se constituye, bajo las siguientes condiciones:

a) Los aportes integrados por los socios;

b) Las reservas y fondos especiales; y,

c) Las donaciones, legados, subsidios y recursos análogos que reciba.

El patrimonio son los resultados obtenidos en el aspecto económico, mediante los esfuerzos efectuados en el mismo.

2.4.2 Gráficos de inclusión interrelacionados

2.4.2.1 Súper-ordinación conceptual

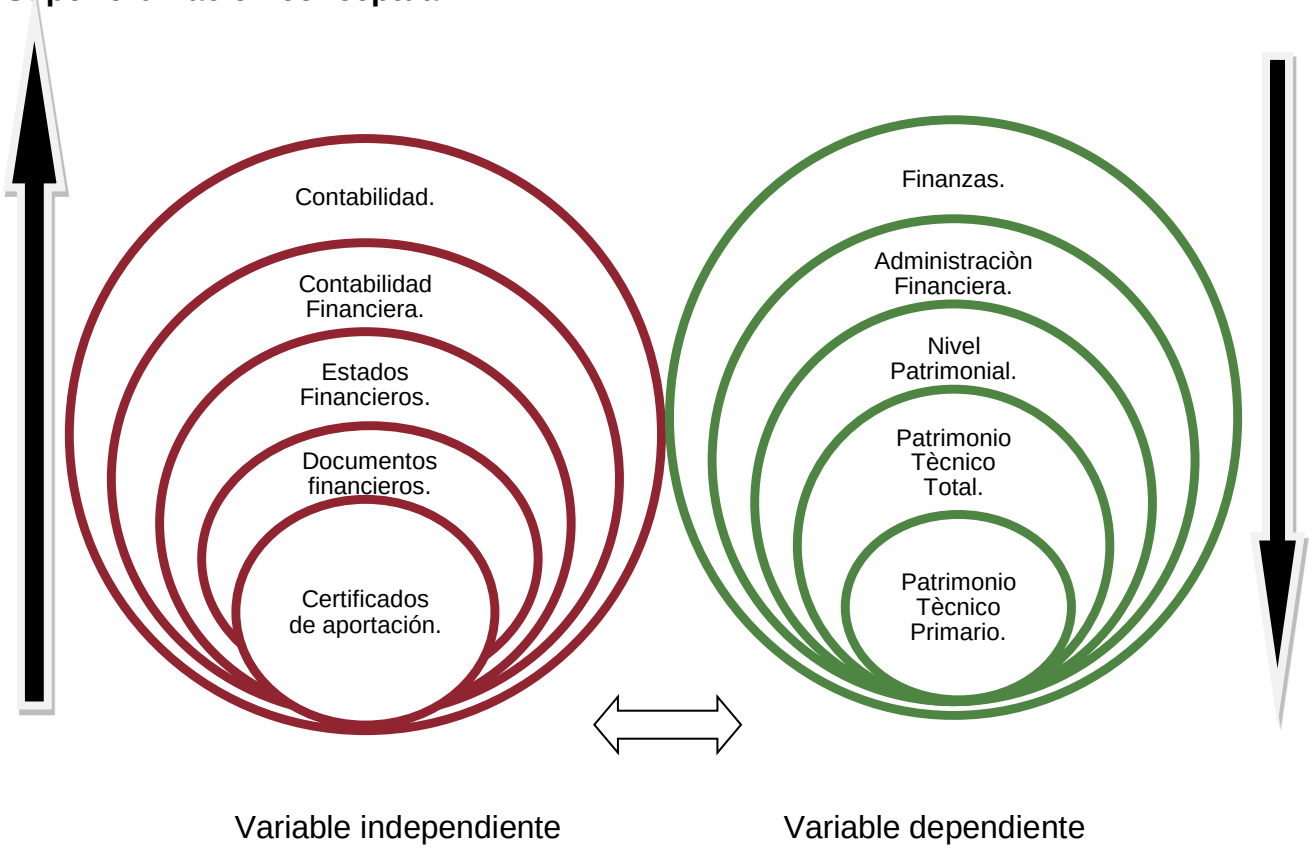

Gráfico N. 7: Súper-ordinación conceptual

Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

2.4.2.2 Sub - Ordinación Conceptual

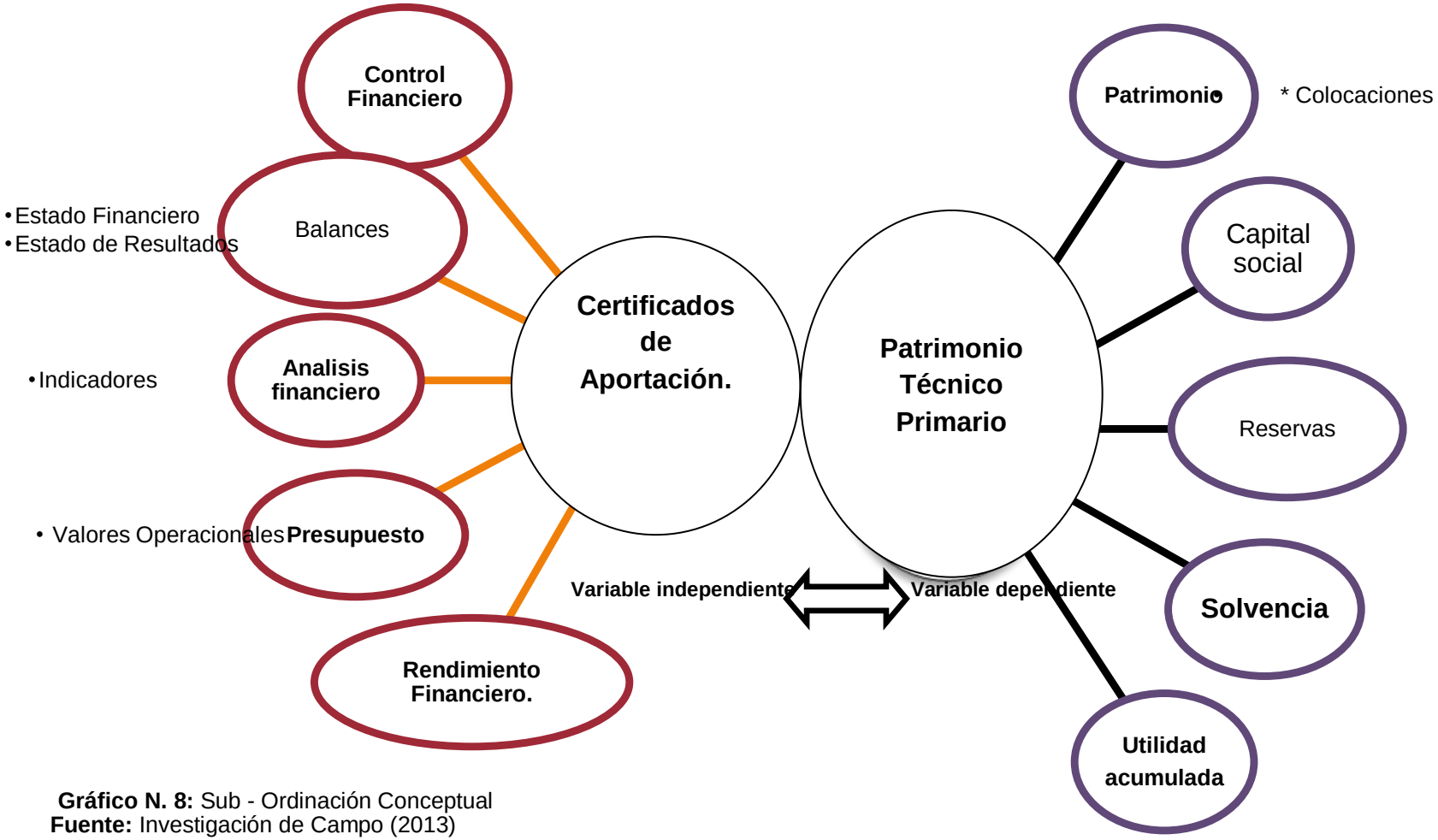

Gráfico N. 8: Sub - Ordinación Conceptual
Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

2.5 Hipótesis

La concentración de los certificados de aportación de un solo segmento influye en el patrimonio técnico primario de la cooperativa de ahorro y crédito **Chibuleo Limitada.**

2.6 Señalamiento de variables

- **Variable independiente:** Concentración de los Certificados de Aportación.

- **Variable dependiente:** Patrimonio Técnico Primario.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación es predominantemente cuantitativa, ya que cumple con las características descritas en la información presentada.

La investigación cuantitativa de los datos que se obtuvo, para conseguir resultados que permitan comprender controlar e interpretar la realidad de la investigación mediante la identificación de problemas internos y externos que se presentan.

La investigación de campo a aplicar será de utilidad ya que aprendemos a relacionarnos con el entorno donde se desenvuelven las actividades, de manera directa que se obtendrá información de las personas que ejecutan el trabajo, la misma que ayudará a obtener más confianza para los posteriores análisis a realizar.

También será de importancia porque ayudará a la Cooperativa a que cuente con una adecuada disciplina financiera a fin de ser viables y sostenibles, que faciliten el desarrollo de la superación por riesgos, tomando en consideración el mercado actual en que esas entidades desenvuelven sus actividades y la dinámica del sistema financiero.

Así como también ayudará a mejorar la comunicación con la gerencia con el fin de cumplir los objetivos de la organización la misma que comprende explicar a los empleados sus papeles y responsabilidades individuales, se debe entender la forma como su trabajo se relacionan con el trabajo de otros.

3.2 Modalidad básica de la investigación

3.2.1 Investigación de campo

> Según el autor **Jorge Martínez (2000:24), "**En su obra manifiesta que la investigación de campo es la que realiza en lugares determinados donde se encuentra los sujetos de la investigación."

Este tipo de investigación me servirá para realizar un estudio de los hechos en el lugar en el que se producen los acontecimientos. También se podrá tomar contacto en forma directa con la realidad, para toda la información necesaria de acuerdo con los objetivos del proyecto.

3.2.2 Investigación bibliográfica-documental

> Según el autor **César Bernal (2006:110), "**En su obra dice que consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio".

La investigación bibliográfica se aplicará en el presente trabajo de investigación ya que la misma se apoya en fuentes secundarias obtenidas de libros textuales, publicaciones, módulos y otros, que permita adquirir conceptos claros y precisos para el desarrollo de esta investigación; y, mejorar sus servicios que le permitirá crecer a nivel provincial y nacional, además de ser reconocida a nivel internacional; la técnica de investigación bibliográfica que va a utilizar es a través del análisis de documentos .

3.3 Nivel o tipo de investigación

3.3.1 Investigación exploratoria

> Según los autores **Roberto Hernández & otros (2003:11**5), "En su obra define que la investigación exploratoria se efectúa normalmente,

> cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no abordado antes".

La investigación exploratoria se aplicara en el presente proyecto de investigación ya que son útiles por cuanto sirven para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, sirve como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, puede crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema o problema y puede ayudar a precisar un problema o a concluir con la formulación de una hipótesis.

3.3.2 Investigación descriptiva

> Según los autores **Rosemary Meléndez & Franco Sandoval (2007:29)**, "En su obra define a la investigación descriptiva igual que los demás tipos de investigación, solo con mas especificidad, empieza por determinar el objeto de estudio (organización de las empresas, clima laboral, satisfacción de clientes, productividad. Luego establece instrumentos para medir adecuadamente el nivel de ese objeto de estudio."

Además se aplicará en la presente investigación para fundamentar el estudio de las variables y lo que permitirá recolectar datos que muestren el hecho o situación que ocurre y medirlo con la mayor precisión posible, pero aunque el estudio sea en esencia descriptivo contendrá elementos explicativos, como la observación y la encuesta.

En la presente investigación se utilizará la investigación descriptiva ya que nos dará una imagen amplia del fenómeno real que interesa explorar y descubrir la situación del tema de investigación, para fundamentar el estudio de las variables y lo que permitirá recolectar datos que muestren el hecho o situación que ocurre y medirlo con la mayor precisión posible, también nos permitirá analizar fenómenos sociales e institucionales que se localizaron en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

3.3.3 Investigación asociación de variables (correlacional)

> Según el autor **Mario Tamayo (1997:64),** "En su obra dice que la investigación asociación de variables determina la variación en unos factores en relación con otros (covariaciòn).Indicada para establecer relaciones estadísticas entre características o fenómenos, pero no conducen directamente a establecer relaciones de causa- efecto entre ellos".

La investigación asociación de variables será de utilidad en el presente proyecto de investigación nos ayudará a saber si las dos o más variables están o no relacionadas entre sí, después se analiza la correlación, así como también nos permitirá saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas, mediante la observación directa de los factores que intervienen para el desarrollo investigativo.

3.3.4 Investigación explicativa

> Según los autores **Roberto Hernández & otros (2007:66)**, "En su obra manifiesta que la investigación explicativa va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; está dirigida a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales

La investigación explicativa será de utilidad en el presente proyecto de investigación ya que nos ayudará a explicar el porqué de las situaciones y en qué condiciones se han dado o para saber porque dos más variables están relacionadas. Además será de mucha importancia ya que podremos explicar el porqué de la situación y en qué condiciones se han dado, o para saber por qué dos o más variables están relacionadas.

3.4 Población y muestra

La población destinada para la presente investigación se encuentra enfocada en los datos numéricos de los estados financieros y los estatutos de la cooperativa correspondiente al año 2013. **(Ver Anexo3)**

3.5 Operacionalización de variables

3.5.1 Operacionalización de la variable independiente

Tabla N. 6: Variable independiente.- Concentración de Certificados de Aportación

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TÈCNICAS E INSTRUMENTOS
Concentraciòn :Representan **colocaciones** de dinero en certificados de aportaciòn sobre las cuales la empresa espera obtener algun rendimiento a futuro , siempre y cuando la concentraciòn sea positiva. Certificado de Aportación, es el título o documento que representa la **contribución** en un nivel permitido y equitativo que un asociado ha realizado para que la Cooperativa pueda operar y poner en marcha nuevos proyectos.	**Colocaciones** **Contribución**	• Colocaciones a corto plazo. • Colocaciones a largo plazo. ❖ Contribuciones Voluntarias. ❖ Contribuciones Obligatorias.	¿Qué porcentaje representan las colocaciones a corto plazo para la empresa sobre el patrimonio? ¿Las colocaciones a largo plazo aportan mayor estabilidad patrimonial en la empresa? ¿Los certificados de aportación voluntarios son considerables para el mejoramiento del patrimonio de la empresa? ¿Cuándo las contribuciones en certificados de aportación pasan a ser obligatorias para la empresa?	Observación de datos numéricos de Estados financieros y estatutos **(VER ANEXO 3-4**)

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

3.5.2 Operacionalización de la variable dependiente.

Tabla N. 7. Variable dependiente.- Patrimonio Técnico Primario.

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
Se considera Patrimonio Técnico Primario el 100% del **capital social**, q constituye los Certificados de Aportaciòn de una entidad que realiza **intermediación financiera.**	Capital Social Intermediación financiera	• Capital social libre y voluntario. • Capital social por encaje. ❖ Depósitos a largo plazo. ❖ Depósitos a plazo fijo.	**¿**El Capital Social con relación al patrimonio técnico presenta variación entre los años 2012 y 2013? ¿El capital social por encaje se encuentra bajo lo presupuestado por la empresa? ¿Qué porcentaje representan los depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público a diciembre de 2012 y marzo 2013? ¿Cuál es la variación de las obligaciones con el público con respecto al año 2012 y 2013? ¿Los depósitos a plazo fijo fortalecen la cobertura del patrimonio técnico de la empresa? ¿Cuál es la variación de las obligaciones con el público respecto al año 2012 y 2013?	Observación de datos numéricos de Estados financieros y estatutos **(VER ANEXO 3-4**)

Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

3.6 Técnicas e instrumentos

Tabla N. 8: Técnicas e instrumentos

TIPO DE INFORMACIÓN.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.
INFORMACIÓN SECUNDARIA.	1.1. ANÀLISIS DE DOCUMENTOS.	1.1.1Estados Financieros, Estatutos resoluciones de las cooperativas de ahorro y crédito.
INFORMACIÓN PRIMARIA.	2.1. OBSERVACIÒN.	2.1.1 Percepción sistemática de datos significativos y reales dentro de los estados financieros N.- 1 (ver anexo 4)

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

3.7 Procesamiento y análisis

3.7.1 Plan de procesamiento de información.

- Revisión crítica de la información recogida. Es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.

- Repetición de la recolección. En ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.-

- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.-

Tabla N. 9: Cuantificación de resultados

PREGUNTAS	x	y	z	TOTALES
1				
2				
N				
n…				

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

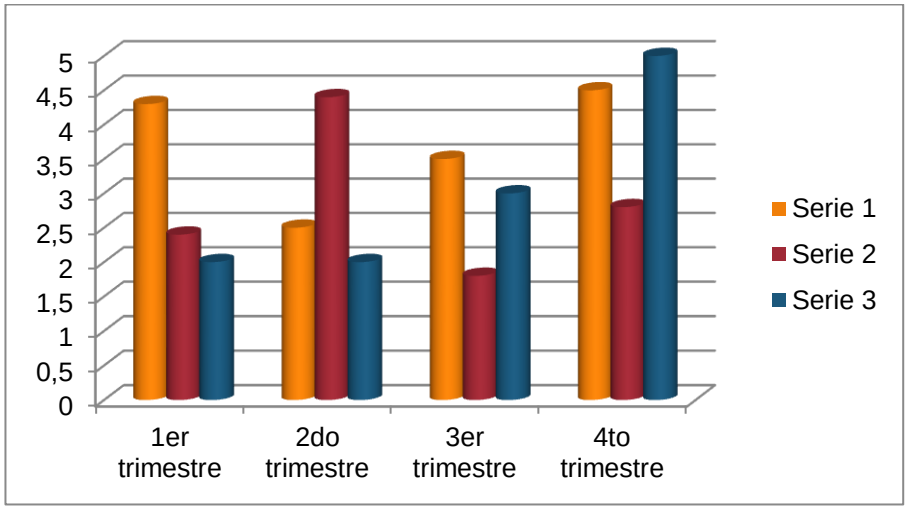

Gráfico N. 9: Representación gráfica de resultados

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

3.7.2 Plan de análisis e interpretación de resultados

- Análisis de los resultados estadísticos. Destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.-

- Interpretación de los resultados. Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.

- Comprobación de hipótesis.- el método estadístico a utilizar en la Distribución de t-Student que según Loureano Escudero (1968:68 y 69)

es una de las distribuciones típicas más utilizadas, en realidad la t-student tiene así mismo la forma de una campana pero se diferencia de la forma de distribución normal en que es más aguda que esta, la explicación la tenemos en la desviación típica maestral.

También se va a utilizar el chi cuadrado que según **Martín Pascual (internet: 1995)** es "la distribución de la varianza no tiene una distribución directa en la vida práctica pero si en el muestreo, cuando la distribución esta normalmente distribuida y la probabilidad al cálculo de la varianza. Si para todo i, u_i sigue una distribución normal con media 0 y varianza 1 entonces $\sum_{i=1}^{n} u_i^2 = u^t u$ sigue una distribución chi-cuadrado con n grados de libertad".

Para la mejor comprensión de la chi-cuadrado, podemos aplicar la siguiente fórmula:

Fórmula:

$$\chi^2 = \Sigma \frac{(O-E)^2}{E}$$

- **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones:**

Explicación del procedimiento de obtención de las conclusiones y recomendaciones.

Las conclusiones se derivan de la ejecución y cumplimiento de los objetivos específicos de la investigación.

Las recomendaciones se derivan de las conclusiones establecidas. A más de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los objetivos específicos.

Tabla N. 10: Relación de objetivos específicos, conclusiones y recomendaciones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
• Analizar los Certificados de Aportación de la Cooperativa Ahorro y Crédito **CHIBULEO** Limitada.		
• Determinar el Patrimonio Técnico Primario de la cooperativa ahorro y crédito CHIBULEO limitada.		
• Diseñar estrategias de diversificación para fortalecer el Patrimonio Técnico Primario.		

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de datos.

4.1.1 Análisis e interpretación de estados financieros

1.- **¿Qué porcentaje representan las colocaciones a corto plazo para la empresa sobre el patrimonio?**

Total Patrimonio	**$**	**3.673.139,72**	→	**85%**
Colocaciones	**$**	**4.593.130,02**		

Tabla N. 11: Representación de las colocaciones a corto plazo en la empresa.

Colocaciones	**Montos**	**Porcentajes**
Corto plazo	**4.593.130,02**	15,89%
Largo plazo	24.310.912,54	84,11%
Total colocaciones	28.904.042,56	100 %
Total Patrimonio	**3.926.695,52**	**85%**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

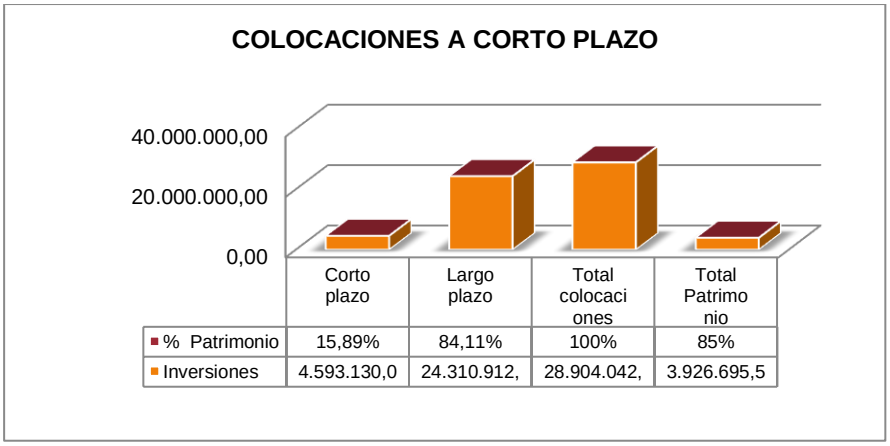

Gráfico N. 10: Colocaciones a corto plazo

Fuente: Investigación de Campo (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

El análisis de acuerdo a los resultados obtenidos; numéricamente se observa que las colocaciones a corto plazo, consideradas en un escenario de tiempo hasta 90 días, manifiestan que el patrimonio con relación a la cartera se encuentran en el 85 %, porcentaje muy bajo lo cual implica riesgo de inversión en la empresa.

Es decir que para el tamaño de la entidad el patrimonio es muy pequeño con relación al tamaño de la empresa, debido a que encuentra por debajo del 100%, considerando que el tripoide financiero debe mantener un equilibrio y en este caso el activo supera a las otras cuentas.

Esto genera un hecho subsecuente ya que la recuperación de créditos se presenta a largo plazo mas no a corto plazo esto conlleva a que la rentabilidad se generare en flujos futuros.

El mismo que se debe a varios factores, uno de ellos y el más importante es la planificación financiera. Una buena planificación financiera genera salud económica de la empresa por lo tanto debe maximizar el valor del negocio, a su vez reduce el riesgo, la ineficiencia y la pérdida de oportunidades del negocio, creando múltiples alternativas de acción:

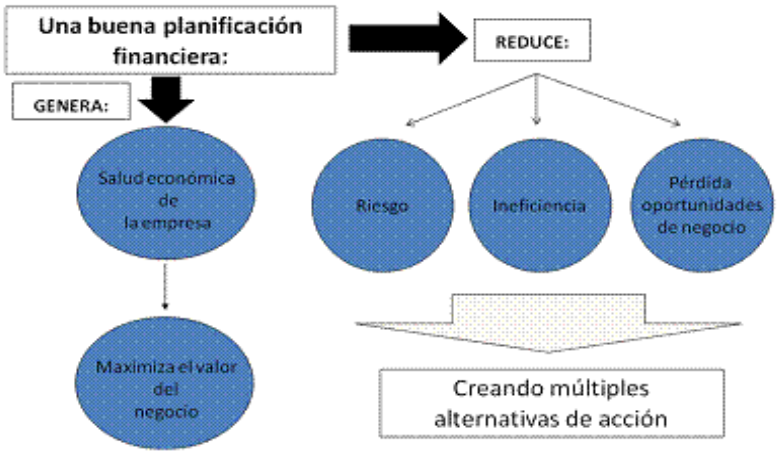

Gráfico N. 11: Planificación financiera
Fuente: Investigación de Campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

2.- ¿Las colocaciones a largo plazo aportan mayor estabilidad patrimonial en la empresa?

Tabla N. 12: Representación de las colocaciones a largo plazo en la empresa**.**

Colocaciones	**Montos**	**Porcentaje**
Corto plazo	**4.593.130,02**	15,89%
Largo plazo	24.310.912,54	84,11%
Total colocaciones	28.904.042,56	100 %
Total Patrimonio	**3.926.695,52**	**15%**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

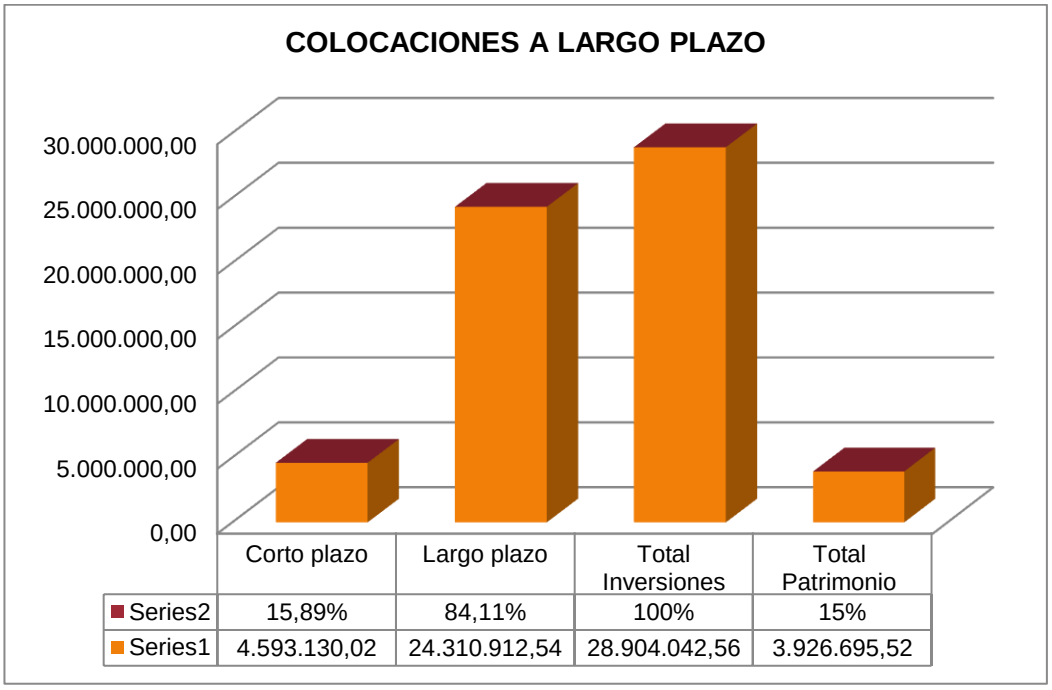

Gráfico N. 12: Colocaciones a largo plazo

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

En conclusión como se puede visualizar en el grafico anterior las colocaciones a largo plazo representan un 84,11 % del total de colocaciones y con respecto al patrimonio están en un promedio del 15%, lo cual presenta una reacción negativa para la empresa, ya que las mismas no permiten constituir un patrimonio sólido, lo que genera inestabilidad financiera a futuro.

Lo considerable para mejorar el patrimonio es incrementar la rentabilidad a corto plazo, es decir que sea superior al 100%, ya que presentaría rotación de capital continuo, mientras que las de largo plazo no permiten fluidez en el patrimonio debido a los plazos existentes y el retorno de la inversión sería muy largo.

Toda empresa, pública o privada, requiere de recursos financieros (capital), el mismo que debe ser incrementado mediante colocaciones de dinero por parte de los socios, a través de sus aportaciones generan crecimiento, productividad y competitividad para la empresa, relacionados con la prestación de nuevos e innovadores servicios que permitan captar la atención total del cliente.

Como base principal del crecimiento de la empresa dentro del mercado es llevar a cabo una confortable administración financiera que valoren y prevengan los resultados generados en el transcurso del tiempo.

3.- ¿Cuál es la variación de las obligaciones con el público con respecto al año 2012 y 2013?

Tabla N. 13: Variación de las obligaciones con el público.

COAC CHIBULEO VARIACION DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO USD				
OBLIGACIONES PUBLICO	**dic-12**	**mar-13**	**VAR. ABSOL**	**VAR. RELAT**
Depósitos de Ahorro	6.434.628,69	6.915.028,40	480.399,71	7,47%
Depósitos a Plazo	25.417.037,06	28.187.236,48	2.770.199,42	10,90%
Otros Depósitos	0,00	483.787,21	483.787,21	0,00%
Depósitos por Confirmar	28.315,65	51.534,66	23.219,01	82,00%
Depósitos en Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00%
Depósito Restringidos	3.383.086,42	3.362.502,31	-20.584,11	-0,61%
TOTAL OBLIGACIONES	**35.263.067,82**	**39.000.089,06**	**3.737.021,24**	**10,60%**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

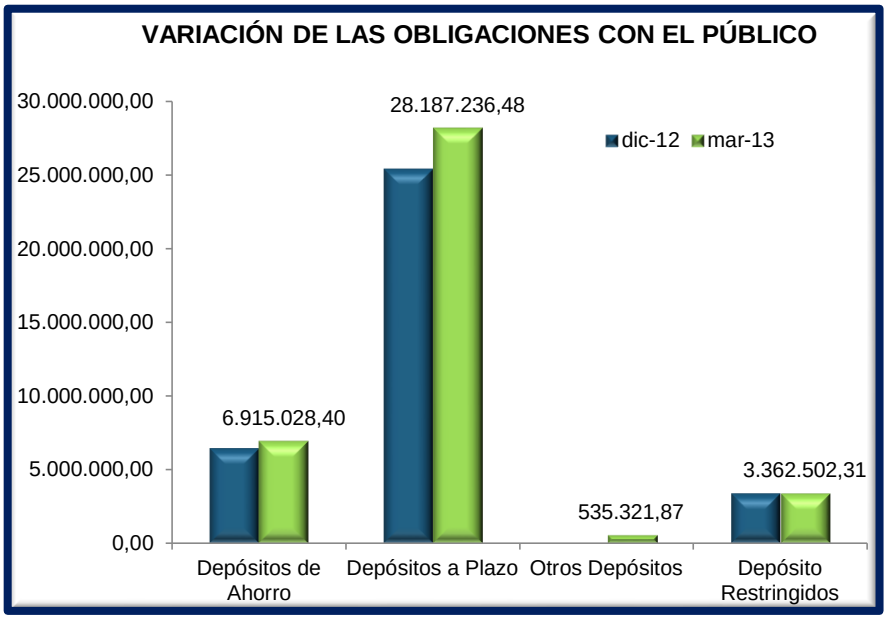

Gráfico N. 13: Variación de las obligaciones con el público

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Como se puede notar en el grafico anterior a marzo del 2013 presenta variación de incremento en los distintos depósitos ya sean estos de ahorro, a plazo fijo, restringidos y otros.

Considerando que los depósitos a plazo encabezan con grandes montos las variaciones que como entidad financiera se tiene con el público representado en valores de 28.187.236,48, seguido de los 6.915.028,40 que posee los depósitos de ahorro.

Es decir que el público opta por la opción de ahorro a plazo, debido a que la tasa de interés presenta competitividad en relación a las cooperativas.

El incremento que presenta de un año a otro y se observan en las graficas, se encuentra bajo lo presupuestado por la cooperativa, ya que como iniciativa principal para el incremento de los mismos se dio a través de un estudio profundizado de la competencia, donde se pudo notar que lo que el cliente busca variedad de servicios con las facilidades necesarias.

4.- ¿Cómo se encuentra compuestos los depósitos a plazo fijo y que porcentaje representan cada uno de ellos en relación al total de depósitos?

Tabla N. 14: Composición de obligaciones con el público.

COAC CHIBULEO COMPOSICION DE LOS DEPOSITOS A PLAZO USD				
TIPO DE DEPOSITO	**dic-12**	**%**	**mar-13**	**%**
DE 1 A 30 DÍAS	5.507.882,56	21,67%	5.606.188,22	19,89%
DE 31 A 90 DÍAS	7.401.970,25	29,12%	7.593.015,04	26,94%
DE 91 A 180 DÍAS	5.552.076,47	21,84%	6.983.695,96	24,78%
DE 181 A 360 DÍAS	5.948.916,85	23,41%	6.803.856,37	24,14%
DE MÁS DE 361 DÍAS	1.003.882,58	3,95%	1.198.172,54	4,25%
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	2.308,35	0,01%	2.308,35	0,01%
TOTAL OBLIGACIONES	**25.417.037,06**	**100,00%**	**28.184.928,13**	**100,00%**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

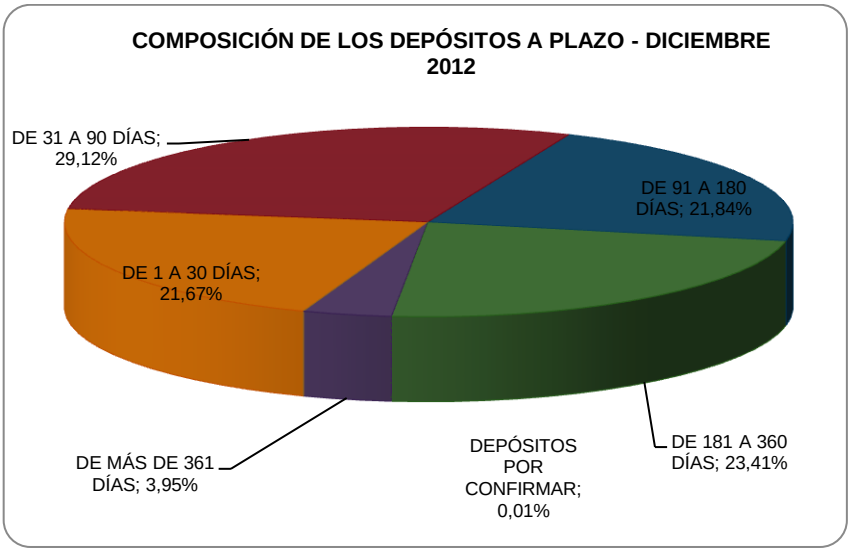

Gráfico N. 14: Composición de obligaciones con el público.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

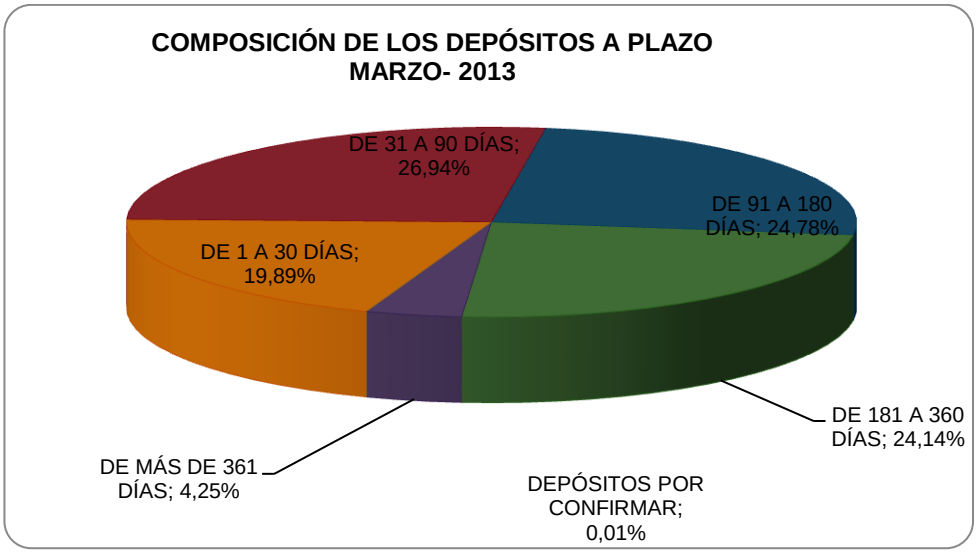

Gráfico N. 15: Composición de los depósitos a plazo marzo- 2013

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Como se puede observar en los gráficos anteriores de acuerdo a datos numéricos, mismo que al realizar un análisis comparativo del año 2012 a marzo 2013 acerca de la composición de depósitos a plazo, se puede notar que existe una variación de incremento en cada uno de sus rangos, convirtiéndose en uno de los servicios más fuertes que la empresa puede brindar.

La rentabilidad de la empresa se basa principalmente en el flujo de dinero los mismos que provienen de los depósitos, ya sean estos a la vista, a plazo, restringidos, otros, generando el crecimiento de la misma.

5.- ¿El Capital Social con relación al patrimonio técnico presenta variación entre los años 2012 y 2013?

CONCEPTO	Representación del Capital Social del Total del Patrimonio

FÓRMULA

$$\% = \frac{\text{CAPITAL SOCIAL}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}}$$

$$\text{C.S} = \frac{2.076.769,20}{3.673.139,72}$$

RESULTADO 2012

C.S = 56.54%

$$\text{C.S} = \frac{2.108.718,93}{3.926.695,52}$$

RESULTADO 2013

C.S = 53.70%

Tabla N. 15: Capital social de acuerdo al mínimo requerido.

	PATRIMONIO	2012	2013	V.ABSOLUTO	V.RELATIVO
	CAPITAL SOCIAL	2.076.769,20	2.108.718,93	31.949,73	1,54%
	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE ACCIONES			-	0,00%
	RESERVAS	267.704,47	315.266,72	47.562,25	17,77%
	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1.328.666,05	1.459.903,85	131.237,80	9,88%
	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	-	-	-	0,00%
	RESULTADOS	-	42.806,02	42.806,02	0,00%
	TOTAL PATRIMONIO	**3.673.139,72**	**3.926.695,52**	**253.555,80**	**6,90%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**40.239.342,95**	**44.337.720,17**	**4.098.377,22**	**10,19%**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

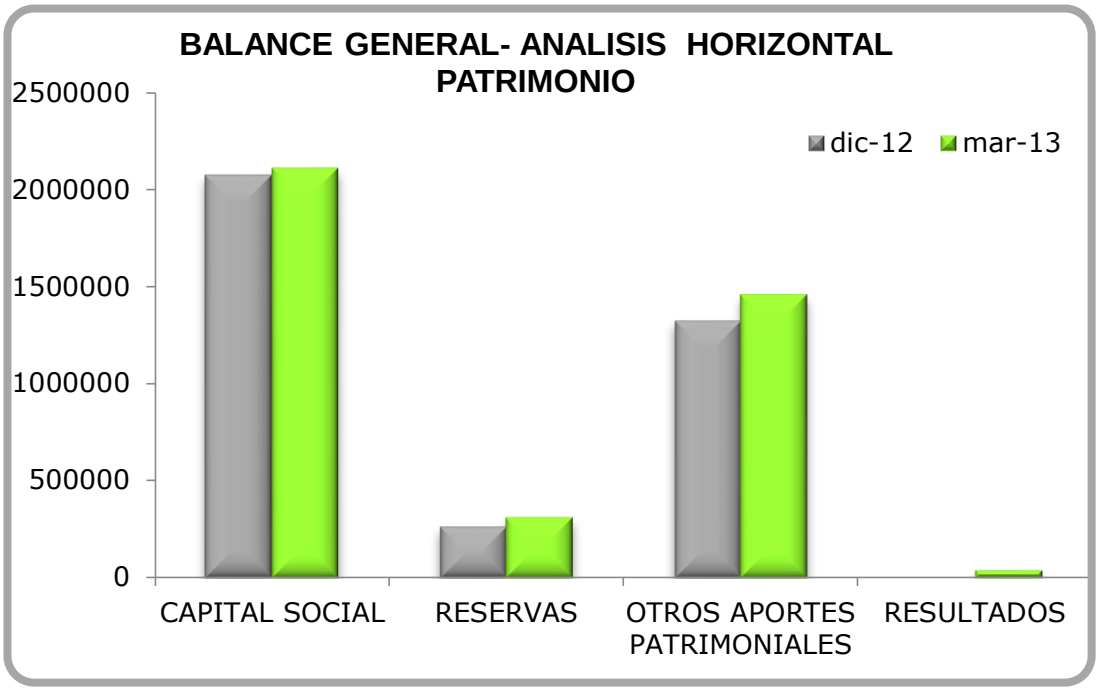

Gráfico N. 16: Balance general- análisis horizontal patrimonio

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla N. 16: Capital social de acuerdo al mínimo requerido.

CATEGORÌAS	CAPITAL SOCIAL. 2012	PORCENTAJE
SI	2.076.769,20	56,54%
NO	1.596.328,08	43,46%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

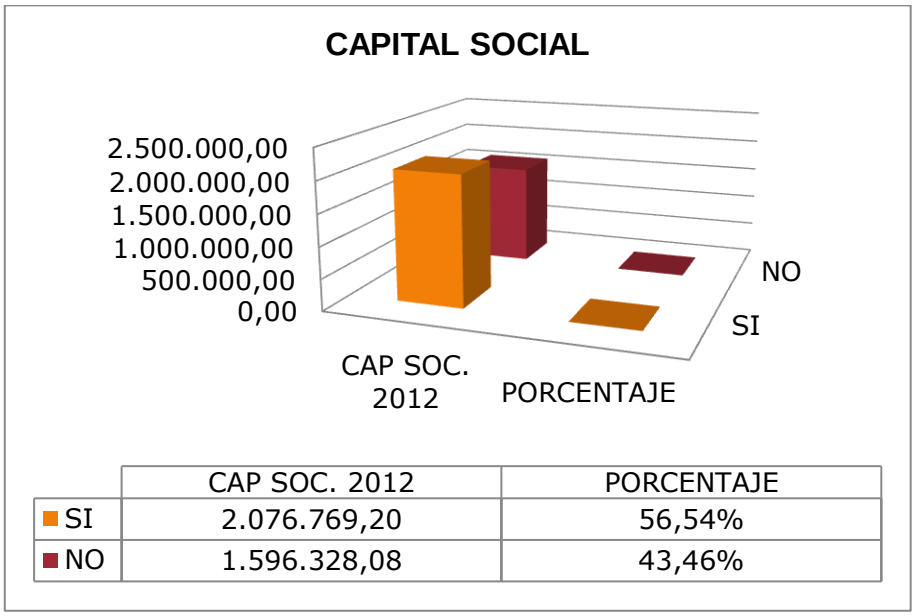

Gráfico N. 17: Capital social

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla N. 17: **Capital social frente al patrimonio técnico primario**

CATEGORÌAS	CAPITAL SOCIAL. 2013	PORCENTAJE
SI	2.108.718,93	53,70%
NO	1.818.131,96	46,30%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

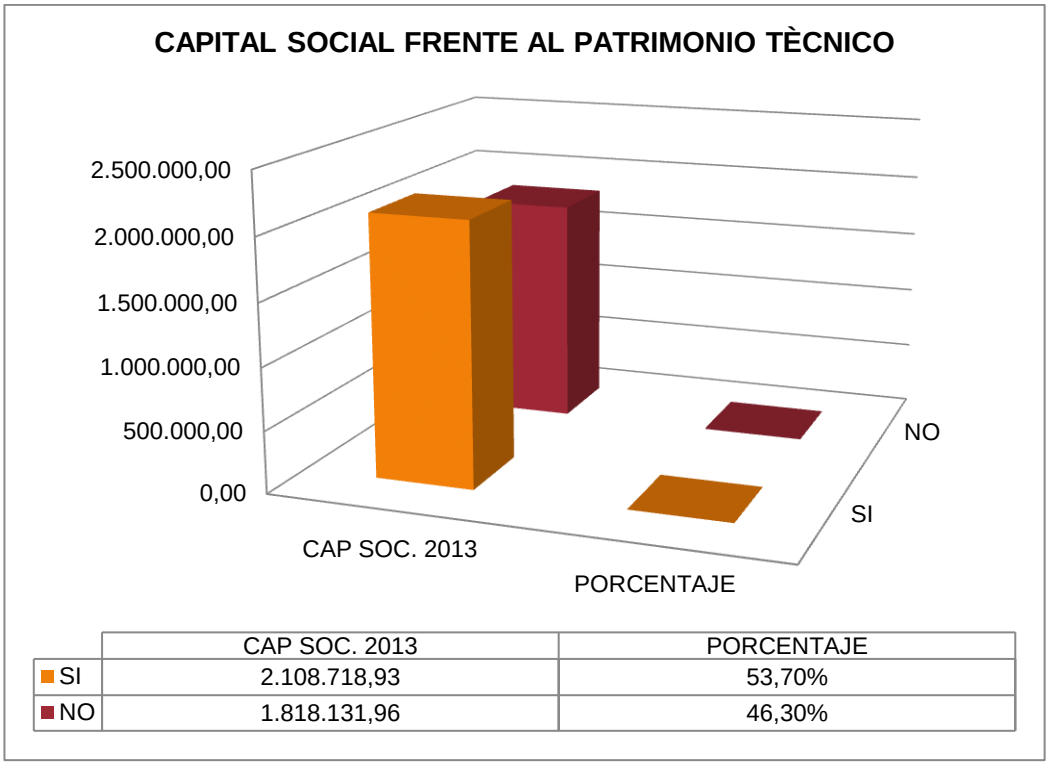

	CAP SOC. 2013	PORCENTAJE
SI	2.108.718,93	53,70%
NO	1.818.131,96	46,30%

Gráfico N. 18: Capital social frente al patrimonio técnico

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Como podemos observar la cuenta del capital social representa un 56.54% en el año 2012 del total del patrimonio, considerando que dentro de esta cuenta se encuentran los certificados de aportación.

Y en el año 2013 reduce a un 53.70% del total de patrimonio, considerando que el mínimo requerido es del 80%.

Se podría decir que el patrimonio de la misma se encuentra muy débil debido a que el porcentaje real está por debajo de lo mínimo requerido, lo que conlleva a tener inestabilidad patrimonial.

Es decir el capital de las cooperativas está integrado por las aportaciones de los socios, efectuadas con opción de formar parte de la sociedad, mismos que cumplen con las obligaciones y se benefician de la misma.

6.- ¿Qué porcentaje representan los depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público a diciembre de 2012 y marzo 2013?

Tabla N. 18: Depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público.

COAC CHIBULEO DEPOSITOS VS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO USD				
OBLIGACIONES PUBLICO	**dic-12**	**%**	**mar-13**	**%**
Depósitos de Ahorro	6.434.628,69	18,25%	6.915.028,40	17,73%
Depósitos a Plazo	25.417.037,06	72,08%	28.187.236,48	72,27%
Otros Depósitos	0,00	0,00%	483.787,21	1,24%
Depósitos por Confirmar	28.315,65	0,08%	51.534,66	0,13%
Depósitos en Garantía	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Depósito Restringidos	3.383.086,42	9,59%	3.362.502,31	8,62%
TOTAL OBLIGACIONES	**35.263.067,82**	**100,00%**	**39.000.089,06**	**100,00%**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

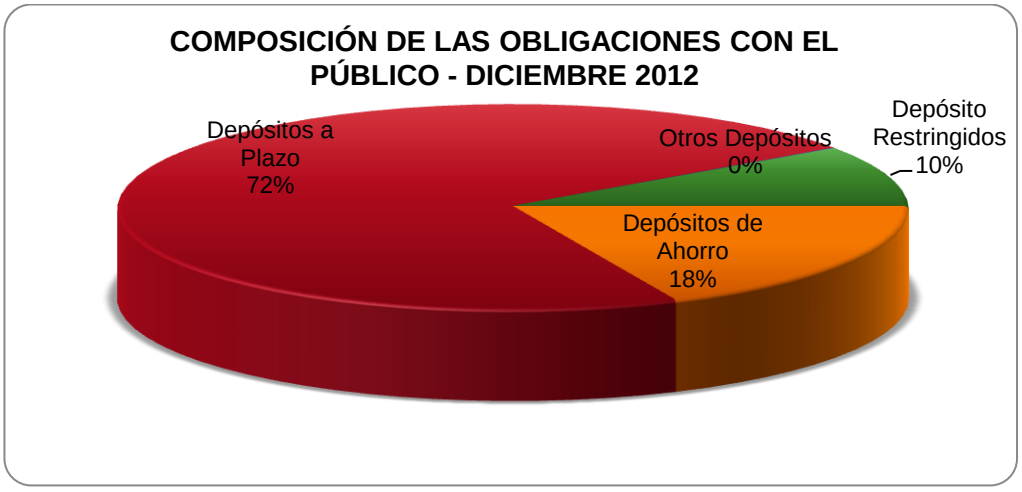

Gráfico N. 19: Composición de las obligaciones con el público - diciembre 2012

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

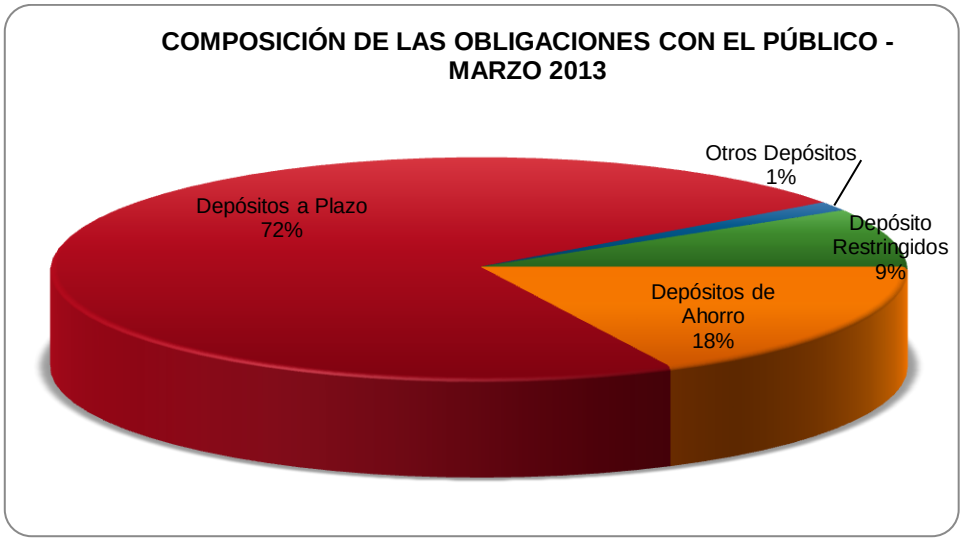

Gráfico No: 12 Composición de las obligaciones con el público - marzo 2013

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

De acuerdo a los resultados obtenidos en las gráficas anteriores se puede sacar como conclusión que a marzo de 2013 presenta el 1% de crecimiento en depósitos restringidos.

Considerando que en un 72% se encuentran los depósitos a plazo debido a que la tasa de interés es del 2% porcentaje competitivo con las otras entidades financieras, la calidad de la cartera en depósitos se evidencia que existe una mejora sustancial con relación al año 2012, sin embargo la calidad de la misma sigue siendo muy baja, de los otros segmentos de depósito que podría limitar el crecimiento institucional y pone en riesgo la estabilidad institucional.

4.1.2 Análisis e interpretación de estatutos

7.- ¿El capital social por encaje se encuentra bajo lo presupuestado por la empresa?

El capital social por encaje si se encuentra bajo lo presupuestado, ya que se realiza una planificación acorde al crecimiento de activos con el objetivo que la solvencia patrimonial sea la adecuada

Las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general están expuestas a una serie de riesgos, lo que determina la necesidad de identificar, medir, controlar y monitorear los mismos, en función de la naturaleza y complejidad de sus operaciones; las mismas que cuenten con una adecuada disciplina financiera en concordancia con los principios de prudencia y solvencia financiera a fin de ser viables y sostenibles, que facilite el desarrollo de la supervisión por riesgos, tomando en consideración el mercado actual en que esas entidades desenvuelven sus actividades y la dinámica del sistema financiero o ecuatoriano, en todo lo cual se tendrá presente los principios del cooperativismo.

Las políticas implantadas por la Cooperativa deben siempre manejarse con criterio al crecimiento financiero, y de manera muy sutil al desarrollo de la prudencia financiera, es decir es bueno crecer pero es necesario madurar, los productos, criterios, manejo administrativo y financiero para transmitir solidez en el crecimiento financiero, logrando asi que los intermediarios financieros puedan contar con fuentes de información más precisas y rentable y asignar de manera eficiente el capital. Es importante tener en cuenta, que aunque las cooperativas, por su naturaleza, están regidas por una ética social, también deben responder por una eficiencia económica que les garantice su sostenibilidad en el largo plazo, que muchas veces se impone sobre los deberes de solidaridad que en teoría deben ser privilegiados.

8.- ¿Se puede considerar aceptables los certificados de aportación voluntarios para mejorar el patrimonio de la empresa?

Tabla N. 19: Depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público.

CATEGORIAS	AP. VOLUNTARIAS	PARTICIPACIÓN
SI	4035	11,18%
NO	32051	88,82%
TOTAL	36086	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

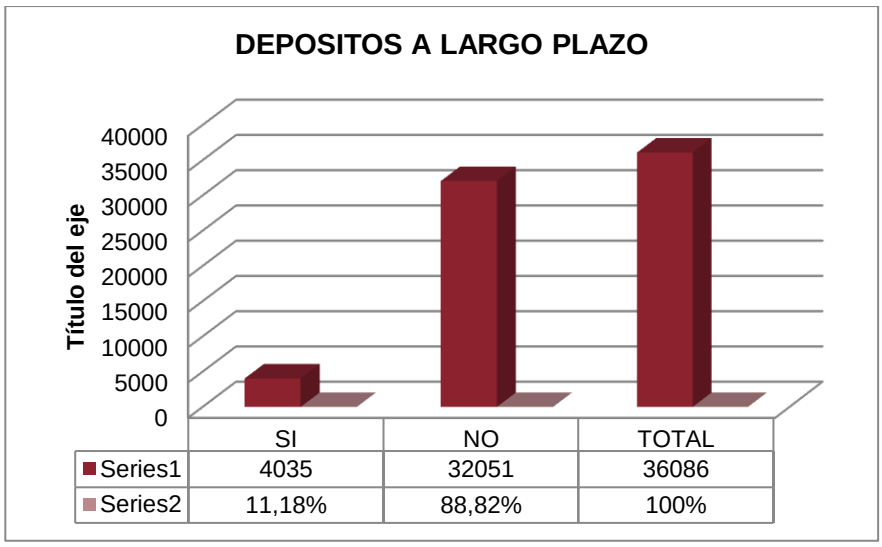

Gráfico N. 20: Depósitos a largo plazo

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

De acuerdo al estatutos interno de la cooperativa se puede decir que como monto mínimo se encuentra en un valor de $7 y como monto máximo de $20 , considerando el nivel de competencias entre cooperativas dentro de los segmentos.

Considerando lo estipulado en el titulo segundo los socios Art.6 , Son socios de la cooperativa las personas naturales legalmente capaces y las

personas jurídicas que cumplan con el vínculo de conoces y practicar la filosofía, los valores y principios universales del cooperativismo, además de los requisitos y procedimientos específicos de ingreso que constarán en el reglamento interno como:

- La adhesión es libre y voluntario, el valor de apertura en certificados de aportación es de 7 dólares.

- Los valores adicionales al valor antes mencionado serán considerados como obligatorios por los servicios otorgados.

9.- ¿Cuándo las contribuciones en certificados de aportación pasan a ser obligatorias para la empresa?

Las contribuciones pasan a ser obligatorias en el preciso momento que los montos sobrepasan al máximo establecido como contribuciones voluntarias de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la misma.

Estas aportaciones de los socios, obligatorias o voluntarias serán acreditadas por títulos nominativos no negociables. La distribución del excedente generado, no en función del capital aportado por los socios, sino en proporción a la actividad que los socios realizan o aportan a la cooperativa, es un elemento característico de estas entidades.

De acuerdo con esto, puede decirse que la ganancia no debe desviarse hacia el capital sino hacia el trabajo, la retribución de aquél ha de ser limitada.

El capital es un medio de producción y no un fin, remunerándose en consecuencia como tal, de acuerdo con las necesidades de la cooperativa.

10.- ¿Los depósitos a plazo fijo fortalecen la cobertura del patrimonio técnico de la empresa?

Los depósitos a plazo fijo fortalecen e incrementan la cobertura del patrimonio técnico, debido a que se capitaliza el dinero invertido por cada uno de los socios o intermediarios financieros.

Los intermediarios financieros también transforman, diversifican y manejan diversos riesgos de una manera que no podrían hacerlo los ahorristas individuales. Entre ellos están los riesgos de transformar las unidades de los depósitos, su denominación y su liquidez en el proceso de convertirlos en créditos. Adicionalmente el intermediario al diversificarse puede lidiar de mejor manera con el riesgo crediticio. De hecho puede asumir más riesgo que el que asumiría un ahorrista individual, lo cual es un factor clave en el impulso del crecimiento.

Finalmente proporcionan liquidez y acceso a un sistema de pagos que facilita las transacciones de bienes y servicios.

Resultados globales

Tabla N. 20: Resultados globales

N	PREGUNTAS	ESTADOS FINANCIEROS	TOTAL	%
1)	**¿Qué porcentaje representan las colocaciones a corto plazo para la empresa sobre el patrimonio?**			
	Corto plazo	**4.593.130,02**		15,89%
	Largo plazo	24.310.912,54		84,11%
	Total colocaciones	28.904.042,56		100 %
2)	**¿Las colocaciones a largo plazo aportan mayor estabilidad patrimonial en la empresa?**			
	Corto plazo	**4.593.130,02**		15,89%
	Largo plazo	24.310.912,54		84,11%
	Total colocaciones	28.904.042,56		100 %
3)	**3.- ¿Cuál es la variación de las obligaciones con el público con respecto al año 2012 y 2013?**			
	Depósitos de Ahorro	6.915.028,40		48%
	Depósitos a Plazo	28.187.236,48		26%
	Otros Depósitos	483.787,21		26%
4)	**¿Cómo se encuentra compuestos los depósitos a plazo fijo y que porcentaje representan cada uno de ellos en relación al total de depósitos?**			
	DE 1 A 30 DÍAS	5.507.882,56		21,67%
	DE 31 A 90 DÍAS	7.401.970,25		29,12%
	DE 91 A 180 DÍAS	5.552.076,47		21,84%
5)	**¿El Capital Social con relación al patrimonio técnico presenta variación entre los años 2012 y 2013?**			
	CAPITAL SOCIAL	2.076.769,20		**56.54%**
	CAPITAL SOCIAL	2.108.718,93		53.70%
6)	**¿Qué porcentaje representan los depósitos a largo plazo con relación al total de obligaciones con el público a diciembre de 2012 y marzo 2013?**			
	Depósitos de Ahorro	6.434.628,69		18,25%
	Depósitos a Plazo	25.417.037,06		72,08%
	Otros Depósitos	0,00		0,00%
7)	**¿El capital social por encaje se encuentra bajo lo presupuestado por la empresa?**			
8)	**¿Se puede considerar aceptables los certificados de aportación voluntarios para mejorar el patrimonio de la empresa?**			
	SI	4035	11,18%	
	NO	32051	88,82%	
	TOTAL	36086	100%	
9)	**¿Cuándo las contribuciones en certificados de aportación pasan a ser obligatorias para la empresa?**			
10	**¿Los depósitos a plazo fijo fortalecen la cobertura del patrimonio técnico de la empresa?**			

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

4.2 Comprobación de la hipótesis

En esta investigación, la hipótesis originalmente planteada fue la siguiente:

“La concentración de los certificados de aportación en determinados segmentos, incide en el inadecuado nivel patrimonial de la Cooperativa de ahorro crédito CHIBULEO Limitada “

Si se recurre a la información obtenida del trabajo de campo y se analiza detenidamente la pregunta tres, en relación a la importancia que presentan los certificados de aportación en donde el 60% del personal considera que es muy importante y es uno de los ingresos principales para el incremento del nivel patrimonial; y el análisis de la pregunta cinco con respecto a la importancia de la planificación financiera en relación a la rentabilidad y con un 67% el personal encuestado considera que es de vital importancia.

Sin lugar a duda existen factores que debilitan el comportamiento patrimonial de la Cooperativa, se ha evidenciado algunos de ellos con las entrevistas aplicadas a empleados de la Cooperativa, y como resultado primario da a entender que la afectación patrimonial que posee la Cooperativa está basado en el entorno geográfico, la competencia de las entidades financieras, la administración, el crecimiento del mercado.

En base a estos datos obtenidos se comprueba nuestra hipótesis que los certificados de aportación es la base de la solvencia patrimonial, es necesario un fortalecimiento patrimonial de manera agresiva, mediante campañas publicitarias de activación de cuentas, ingreso de socios entre otros, y sobre todo concientizar a los empleados del tipo de riesgo que estamos manejando, e inclusive buscar la forma de capacitar a los responsables de área sobre de la importancia del patrimonio para efectos de imagen corporativa.

Para mayor entendimiento se procede hacer un análisis matemático con el estadígrafo Chi cuadrado (x^2) para la pregunta 3, 5.

Análisis de Chi cuadrado

1.- Planteo de hipótesis

Modelo Lógico:

Ho; La concentración de los certificados de aportación en determinados segmentos no incide en el inadecuado nivel patrimonial en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada.

H1; La concentración de los certificados de aportación en determinados segmentos incide en el inadecuado nivel patrimonial en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada.

b) Modelo Matemático

Ho; O = E H1; O≠ E

Modelo estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

X^2 = Chi cuadrado

O = Frecuencias observadas

E = Frecuencias esperadas

2.- Regla de decisión

2-0,05 = 1,95

gl = (f – 1) (c – 1)

gl = (2 – 1) (3– 1)

gl = (1) (2)

gl = 2

Al 95% y con 2gl X^2 t es igual a **5,9915**

Se acepta la hipótesis nula si, X^2 c es menor o igual a X^2 t, caso contrario se rechaza.

3.- Cálculo de X^2

Tabla N. 21: Pregunta 5 y 8 de Frecuencias Observadas

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN (VI)

Frecuencias Observadas / Frecuencias Esperadas		APORTACIONES VOLUNTARIAS			
		SI	NO		TOTAL
PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO (VD)	Pregunta 5	2.076.769,20	1.596.328,08		3.673.097,28
		2060560,42	1612536,86		
	Pregunta 8	4035	32051		36086
		20243,78	15842,22		
	TOTAL	2.080.804,20	1.628.379,08	0	3.709.183,28

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla N. 22: Cálculo de X^2

Fo	Fe	Fo - Fe	$(Fo - Fe)^2$	$(Fo - Fe)^2 / Fe$
2.076.769,20	2060560,42	16.208,78	262.724.637,02	127,50
4035	20243,78	-16.208,78	262.724.637,02	12.978,04
1.596.328,08	1612536,86	-16.208,78	262.724.637,02	162,93
32051	15842,22	16.208,78	262.724.637,02	16.583,83
	SUMA	TOTAL		∑ = 29852,30

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

4.- Conclusión

De acuerdo a la regla de decisión se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula, es decir como el X^2 calculado es de **29852,30** está muy por encima del X^2 tabular de **5.9915**, en tal virtud, se determina que los Certificados de Aportación tienen directa relación con el Patrimonio Técnico primario.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Como una de las conclusiones que podemos dar a conocer, se puede decir que el patrimonio de la empresa es súper débil en relación al tamaño de la entidad financiera.

- Los datos financieros obtenidos de los estados de resultados reflejan un crecimiento acelerado de los activos, con relación a otras cuentas, consideradas como el pasivo y patrimonio con la que se llegaría a una estabilidad de la misma.

- En cuanto al patrimonio podemos notar que se mantiene atreves de fondeo externo , interés obtenidos de cartera, debido que la cuenta principal siendo esta los certificados de aportación se encuentran descuidados por lo que no generan rotación de capital

- Otra de las causas principales esta en las colocaciones, debido que las de corto plazo están por debajo de 100% requerido, lo que conlleva a que no exista fluidez en el efectivo mientras que las de plazo fijo debido que la recuperación de crédito es a largo plazo, por ende la rentabilidad esperada a plazos futuros.

- Considerando los puntos antes mencionados podemos decir que la rentabilidad de la empresa con respecto al patrimonio no está acorde con la infraestructura de la entidad ya que al menos debe ser el 35%.

5.2 Recomendaciones

- Atender la atención de los socios e incentivarles a incrementar sus certificados de aportación, a través de la innovación y creación de nuevos productos financieros.

- Reducir las tasas de créditos, las mismas que estén dentro de la competencia.

- Crear productos como: ahorro premio, ahorro futuro, etc., y reducir los gastos operativos.

- Establecer un mecanismo apropiado de información financiera, acorde con los nuevos lineamientos de la técnica actual, a fin de ofrecer a la Gerencia General información correcta y oportuna.

- Elaborar informes financieros confiables y sustentados en normas legales vigentes, con el objeto de satisfacer los requerimientos de la Administración y la Institución en su conjunto.

- Elaborar un plan de capacitación a todos los responsables de área sobre la normativa de prudencia financiera.

- Elaborar estrategias para el fortalecimiento institucional, y realizar evaluaciones constantes sobre el comportamiento de la aplicación de estrategias, responsabilizar al Departamento de Cobrabilidad y Área de Riesgos sobre los resultados obtenidos de manera constante.

- A la gerencia de la empresa se le recomienda aplicar en forma integral el modelo de Planificación Financiera para incrementar la rentabilidad en el largo plazo.

- Recomiendo al departamento de sistemas mejorar la tecnología, para que la misma se encuentre acorde con los requerimientos actuales que necesita la cooperativa.

- Se recomienda optimizar los procesos de la planificación financiera para mejorar la efectividad en la organización.

- Se recomienda implementar estrategias financieras, administrativas y de gestión que permitan obtener ventaja competitiva frente al resto de cooperativas.

- Elaborar un diagnóstico de la situación financiera de la empresa a partir de la lectura de indicadores financieros de la organización y su comparación frente a las condiciones del entorno, el sector y los objetivos organizacionales.

- Elaborar estrategias que permitan el fortalecimiento, para que los factores internos de la organización tengan mayor protagonismo, logrando de esta manera fortificar la institución y vencer los obstáculos internos.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA

6.1 Datos informativos

Título: Incrementar los Certificados de aportación mediante estrategias financieras que ayuden a fortalecer el patrimonio técnico primario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada.

Institución ejecutoria: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada

Beneficiarios: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada

Dirección: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA MATRIZ Calle: Espejo s/n y Av. 12 DE NOVIEMBRE. Referencia: A LADO DEL MERCADO ARTESANAL. Teléfono Trabajo: 032422526

Tiempo estimado para la ejecución:

- **Inicio:** Agosto 2012

- **Fin:** Agosto 2013

Costo: El precio que asumirá la empresa será de $700

6.2 Antecedentes de la propuesta

Una de las tareas más difíciles es definir el Patrimonio. Esto se debe a que hablar del patrimonio involucra discutir sobre las diversas acepciones del concepto, que va desde la concepción jurídica estricta pasando por el contable y económico hasta llegar a conceptos calificados como

patrimonio cultural, patrimonio de la humanidad, patrimonio colectivo o corporativo.

Para poder estudiar el Patrimonio y establecer una definición más exacta, es necesario establecer las teorías que tratan acerca del patrimonio, que son los patrimonios separados, la clasificación del patrimonio, el patrimonio autónomo y que es la responsabilidad patrimonial en cuanto a los diferentes mecanismo de acción que tiene con relación de los certificados de aportación.

La Solvencia no solo determina con que o cuanto tengo para enfrentar mis obligaciones, si no que puede determinar con un análisis más profundo que tipo de situación es más complicada, con mis obligaciones a corto plazo o mis obligaciones a largo plazo, e inclusive si soportaría llegar a mitigar las dos.

6.3 Justificación

El diseño de estrategias para segmentar la participación de certificados de aportación establece procedimientos y acciones básicas que se deben ejecutar para afrontar de manera ágil y oportuna el riesgo de una disminución en el nivel patrimonial.

El presente plan de mejoramiento continuo es aplicable al órgano Directivo, Administrativo y Operativo de la Institución, que intervienen en el dictamen de las políticas internas y también en la ejecución de las mismas para el adecuado incremento de capital social. Siendo de gran utilidad como un plan de actuación frente a eventos que se pudieran producir sobre los factores internos y externos que amenazarían con el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, su objetivo no es evitar los riesgos, sino minimizarlos y estar preparados de tal manera que se pueda contar con estrategias para salvaguardar los recursos financieros de la Cooperativa y su efectiva continuidad de las operaciones.

La importancia del análisis del nivel patrimonial parte de la multiplicidad de objetivos a que se enfrenta una empresa, basados en el beneficio, en el crecimiento, la estabilidad e incluso en el servicio a la colectividad es por eso que al aplicar dichas estrategias logrará reducir el posible riesgo de insolvencia patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada

Las aportaciones

Las cooperativas se financian a través de diversos medios externos e internos, pudiéndose distinguir entre aquellas aportaciones de los socios que pasan a formar parte del capital social de la sociedad y otros instrumentos financieros a través de los cuales la sociedad cooperativa capta recursos ajenos que no se integran en dicho capital.

La naturaleza de las aportaciones a capital social de las cooperativas fundamenta la limitación a la circulación de éstas, ya que no son títulos de inversión, sino derechos de socio o asociado, que no pueden ser ejercitados por quienes no tengan esta condición y que no toda persona puede acceder a dicha condición en la cooperativa.

Los títulos de propiedad son unos certificados nominativos (nunca al portador) y no se pueden vender libremente en Bolsa o fuera de ella, como los títulos-valores de las sociedades anónimas.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo general

Diseñar estrategias financieras que incentiven al socio al incremento de certificados de aportación, los mismos que permitan fortalecer el nivel patrimonial de la cooperativa de ahorro y crédito CHIBULEO Ltda.

6.4.1 Objetivos específicos

-Realizar un análisis situacional que permita determinar la situación actual de la cooperativa.

-Diseñar estrategias financieras, que permitan fortalecer procesos financieros, los mismos que ayuden a la segmentación de los certificados de aportación de los socios que forman parte de la cooperativa.

-Aumentar la participación en el mercado a través de atraer socios nuevos y reactivando socios inactivos de la misma.

-Socializar las estrategias financieras a través de los stakeholders, mismos que conforman la compañía.

6.5 Análisis de factibilidad

Tecnológico: La Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO Limitada cuenta con los componentes tecnológicos que les permite obtener información eficiente, mediante el uso de software y hardware, permitiendo generar información confiable, disponible y segura que contribuya al análisis y toma de decisiones para determinar el grado de participación de los certificados de aportación.

Económico: La estructura económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO Limitada, están basadas en el componente patrimonial de los socios, unificando una estructura sólida en los factores en cuanto a solvencia patrimonial y como eje de viabilidad económica que justifique la inversión y el uso tanto del capital propio como ajeno y así su sostenibilidad, mediante los resultados de los periodos en comparación con los de la competencia, hacia los cuales están direccionadas sus operaciones, ajustándose a los requerimientos de productividad y competitividad.

El detalle de los costos incurridos en el presente trabajo son:

Tabla N. 23: Recursos económicos de la propuesta

Cantidad	Detalle	Total
	Suministros y materiales	$ 100
	Fotocopias	$ 30
100	Horas de computación	$ 80
1	Software	$ 45
	Transporte	$ 50
	Alimentación	$ 25
	Servicios básicos	$ 30
	TOTAL	$ 360

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Legal: Las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de seguros y de reaseguros se rigen por sus propias leyes en lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización. Se someterán a esta Ley en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control y vigilancia que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a estas instituciones en todo cuanto fuere aplicable según su naturaleza jurídica.

Ley de Economía Popular y Solidaria, La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aplicará las normas que esta Ley contiene sobre liquidación forzosa, cuando existan causales que así lo ameriten.

Las cooperativas se rigen por los valores y principios universales del cooperativismo, los mismos que deberán ser aplicados en las resoluciones de carácter general emitidas para el sector cooperativo.

Los principios del cooperativismo son:

a) Adhesión abierta y voluntaria;
b) Control democrático de los socios;
c) Participación económica de los socios;
d) Autonomía e independencia;
e) Educación, capacitación e información;
f) Cooperación entre cooperativas; y,
g) Compromiso con la comunidad.

“Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, así como las instituciones de servicios financieros, entendiéndose por éstas a los almacenes generales de depósito, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio, corporaciones de garantía y retro-garantía, corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas, que deberán tener como objeto social exclusivo la realización de esas actividades, quedarán sometidas a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a dichas instituciones, en base a las normas que expida para el efecto.

Con el objeto de preservar su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea.

En particular, deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%.

No obstante, el Superintendente de Bancos previo informe favorable de la Junta Bancaria podrá aumentar dicho porcentaje.

Hay que citar algo muy relevante que sucede con la normativa dentro del Ecuador, que tenemos un grave problema al querer copiar las leyes muy similares en otros países, si bien es cierto Basilea es un gran lineamiento financiero a nivel internacional, pero tenemos que buscar normativas o resoluciones que en base a las leyes de Basilea y con aplicaciones a la realidad de las instituciones financieras podamos difundir las adecuadas normas de prudencia financiera.

"La Superintendencia observará y velará por el estricto cumplimiento del principio general de supervisión consolidada, en particular para el caso de grupos financieros, utilizando para ello los estándares internacionales de práctica en la materia."

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es un órgano regulador que dictamina ciertas resoluciones para un adecuado cumplimiento a la prudencia financiera y que en su mayoría restringe el crecimiento a las Cooperativas de Ahorro y Crédito buscando su comparación con una entidad Bancaria, además existen normativas que van de la mano con las normativas de prudencia financiera, las entidades financieras de carácter popular y solidaria se rigen a normas y leyes como: Régimen Tributario Interno, Ley de Seguridad Social.

Certificados de aportación

"Son los aportes en efectivo que realizan los socios para constituir el capital social de la Cooperativa y representan la propiedad de los socios sobre la entidad, es decir los convierte en dueños de la Cooperativa."

Los Certificados de Aportación son valores en efectivo en cierto aspecto voluntarios para pertenecer a una Cooperativa de Ahorro y Crédito en forma legal

6.6 Fundamentación Científico Técnico

A continuación se detallan: Políticas, elementos técnicos, operativos y normativas, necesarias que sin lugar a dudas serán un aporte muy valioso en las estrategias financieras sobre la segmentación de los certificados de Aportación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito **CHIBULEO Ltda.** Las siguientes políticas son directrices que rigen la actuación de los funcionarios y miembros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **CHIBULEO Ltda**, las mismas tienen carácter vinculante para quienes están responsabilizados de aplicarlas. Lo que quiere decir que no son simples recomendaciones, sino lineamientos que deben seguirse para facilitar el desarrollo organizacional.

Políticas: Se puede considerar las siguientes políticas:

-Desarrollo integral de planes de contingencia
-Fomento de solvencia patrimonial
-Fomento del ahorro
-Identificación y mejora de falencias encontradas en análisis patrimonial
-Promover capacitaciones
-Desarrollo permanente de proyectos acorde a las necesidades
-Transparencia de información financiera.

Es de mucha valía para el cumplimiento del objetivo planteado acerca del fortalecimiento patrimonial, poner en consideración los siguientes aspectos técnicos como operativos.

Aspectos económicos más significativos de las sociedades cooperativas

A lo largo de este apartado, en primer lugar, realizaremos un análisis del actual régimen jurídico de las aportaciones al capital social de las

sociedades cooperativas y de otras formas de financiación que no integran dicho capital social.

A continuación, analizaremos la constitución de ciertos fondos de reserva característicos de estas entidades.

En tercer lugar, las reglas de determinación de los resultados y la aplicación de los mismos, centrarán nuestra atención.

No nos olvidaremos de explicitar que las formas de distribución de los beneficios/excedentes por parte de estas entidades son variadas, y a ello también haremos referencia.

Finalmente, analizaremos las características propias de las sociedades cooperativas: el interés limitado al capital, la forma de distribución de los excedentes, que difieren de la tradicional mecánica de las sociedades de capital convencionales.

El capital social en las sociedades cooperativas

Concepto: "Las sociedades cooperativas contienen la figura del capital social que estará constituido o integrado por las aportaciones, obligatorias y voluntarias, de los socios y asociados."
Cada socio colabora en forma voluntaria con un valor determinado en sus estatutos, y estos valores forman parte primordial en el Capital Social de la Cooperativa.

"Así, el capital de nuestras cooperativas estará integrado por las aportaciones de los socios, efectuadas con ocasión de su ingreso en la sociedad o en un momento ulterior, así como por las aportaciones realizadas por los asociados cuando éstos deciden permanecer en la sociedad en condición de tales, al causar baja como socios de la misma o en un momento posterior."

El socio tiene un lazo muy fuerte dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, el es parte de la familia Cooperativista, el socio presta su dinero a la Cooperativa para que haga o disponga en beneficio de la misma y de los socios.

"El régimen económico: principales aspectos" Si bien el capital social está constituido por "las aportaciones de los socios no todas las aportaciones al capital social son iguales, ni todas las aportaciones que hagan los socios a la sociedad integran el capital social, y ni siquiera todos los que realizan aportaciones sociales pertenecen a la misma categoría de socios(socios usuarios, socios colaboradores, socios a prueba, etc.) intermediación con otro socio que necesite utilizar el dinero, aquí es de vital importancia que la unión hace la fuerza.

Estas aportaciones de los socios, obligatorias o voluntarias serán acreditadas por títulos nominativos no negociables.

La distribución del excedente generado, no en función del capital aportado por los socios, sino en proporción a la actividad que los socios realizan o aportan a la cooperativa, es un elemento característico de estas entidades.

De acuerdo con esto, puede decirse que la ganancia no debe desviarse hacia el capital sino hacia el trabajo, la retribución de aquél ha de ser limitada.

El capital es un medio de producción y no un fin, remunerándose en consecuencia como tal, de acuerdo con las necesidades de la cooperativa.

No obstante la posibilidad de retribución del capital aportado por los socios se ponen de manifiesto en los estatutos sociales y siempre está condicionado a la obtención de excedentes suficientes.

Características sobre el capital social.

-El capital social como cifra de naturaleza contable.

-El capital social es una cifra de pasivo -pasivo no exigible- que expresa el valor de una parte de los fondos propios de la sociedad cooperativa: las aportaciones de los socios y, en su caso, de los asociados

Si clasificamos la financiación de la cooperativa atendiendo a su exigibilidad o no, por terceros o por los propios socios, tenemos el siguiente esquema.

Tabla N. 24: Clasificación de las fuentes de financiación cooperativa

NO EXIGIBLE
Capital Social **Aportaciones obligatorias** **Aportaciones voluntarias**
Fondos de reserva **Fondo de reserva obligatorio** **Fondo de reserva voluntario**
Fondo de educación y promoción
Fondo de rembolso y actualización
Subvenciones de capital
EXIGIBLE
Por los socios **Retornos pendientes de aplicación** **Aportaciones no incorporadas al capital y préstamos recibidos de socios.**
Por terceros **Acreedores a corto y largo plazo** **Administraciones públicas** **Provisiones para riesgos y gastos.**

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Es inherente a las aportaciones de los socios al capital social que dichas aportaciones pasan al patrimonio social y quedan sujetas al riesgo empresarial, esto es, pueden perderse – parcial o totalmente- si resulta necesario para cubrir pérdidas sociales.

Las aportaciones sociales forman parte de los recursos propios de la sociedad, tradicionalmente como primera partida del pasivo no exigible. Estas aportaciones no generan un derecho a participar en el reparto del haber social resultante de la liquidación, pues buena parte del activo sobrante tiene carácter irrepetible.

Aunque el socio saliente tiene derecho, una vez abonadas las pérdidas sociales y demás cantidades adeudadas a la cooperativa, al reintegro de sus aportaciones sociales.

¿Cuál es la postura de las Normas Internacionales de Contabilidad con respecto al capital social cooperativo? Inicialmente, se establece como principio orientador el que se indica para todo el desarrollo de la normativa contable internacional: prevalencia del fondo sobre la forma. Esto significa que la información contenida en los estados financieros se contabilizará y representará atendiendo a su fondo y realidad económica y no sólo a su forma legal.

Cuando la Norma Internacional de Contabilidad 32 comenta la distinción entre un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio, en el apartado "Obligación no contractual de entregar efectivo u otro activo financiero", afirma que algunos instrumentos toman la forma legal de instrumentos de patrimonio pero, en el fondo, son pasivos financieros.

Entre los ejemplos que completan este aserto aduce que "algunas entidades cooperativas, pueden conceder a sus propietarios o partícipes el derecho a recibir el reembolso de sus aportaciones en cualquier

momento, por un importe efectivo igual a su participación proporcional en el valor del activo del emisor.

Debido a la falta de claridad en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 32 al capital de las sociedades cooperativas (por ejemplo: porque no suele existir un derecho del socio al reembolso en cualquier momento, o porque la cantidad reembolsada no es proporcional al valor del activo de la cooperativa pues buena parte del patrimonio social es difícil de ser repartida entre los socios) se solicitaron aclaraciones y, como resultado.

La propia Norma Internacional de Contabilidad 32 aporta un instrumento apropiado para calificar a las aportaciones sociales cooperativas.

Se trata de lo que la Norma Internacional de Contabilidad 32 denomina "instrumentos financieros compuestos".

Para la sociedad cooperativa las aportaciones de sus socios al capital social tendrán, o podrá tener, dos componentes: uno como pasivo financiero (cuando se haga efectivo, o sea previsible que va a efectuarse en breve, el reembolso de las aportaciones al socio o socios); y otro como instrumento de patrimonio, que debe ser la regla en tanto no sea previsible, ni razonable económicamente, que la cooperativa deba reembolsar a uno o más socios sus aportaciones sociales.

El capital social como cifra formada por el conjunto de las aportaciones de los socios y, en su caso, asociados.

Toda persona que desee ingresar en la cooperativa como socio o asociado está obligada a aportar una determinada cantidad que fijarán los estatutos sociales o la asamblea general y que, en principio, puede consistir en dinero, bienes o derechos, siempre que éstos sean valorables económicamente.

Funciones del capital social en la cooperativa

En la cooperativa, la cifra que funciona como garantía para los acreedores es la cifra de capital social mínimo y no el capital social como en las sociedades mercantiles convencionales, porque es la reducción de la cifra de capital social mínimo la que preocupa al legislador y hace que entre en funcionamiento un sistema que garantice los derechos de los acreedores.

Se considera como causa de disolución cuando el capital social a quedado reducido por debajo del capital social mínimo establecido estatutariamente, sin que se restablezca en el plazo de un año.

6.7 Metodología. Modelo operativo

Tabla N. 25: Análisis situacional

FASE 1	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Realizar un análisis situacional que permita determinar la situación actual de la cooperativa.	María Alexandra Mariño Núñez	Conocer las herramientas gerenciales que debemos Utilizar para realizar un diagnóstico de la situación actual e identificar la brecha, y el camino a seguir para llegar al cumplimiento de los anhelos empresariales. En segundo lugar aprenderemos como pasar de la Planeación, al manejo de la información y la Toma de decisiones estratégicas, para maximizar los resultados del negocio que es el principal interés de la planificación que se lleve a cabo.

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla N. 26: Fase 2 Diseñar estrategias financieras

FASE 2	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Diseñar estrategias financieras, que permitan fortalecer procesos financieros, los mismos que ayuden a la segmentación de los certificados de aportación de los socios que forman parte de la cooperativa. Aumentar la participación en el mercado a través de atraer socios nuevos y reactivando socios inactivos de la misma**.**	María Alexandra Mariño Núñez	Indicar la naturaleza y cantidad de certificados de aportación Reunir la información necesaria cuadro de clasificación de acciones Crecimiento de las cuentas activo, pasivo y patrimonio. Tablas de la organización; Reporte detallado sobre la apertura de cuentas de ahorros y certificados de aportación Análisis del nivel patrimonial con respecto a los certificados de aportación. Documentar el proceso y analizar resultados

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla N. 27: Fase 3 Socializar las estrategias financieras

FASE 3	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Socializar las estrategias financieras a través de los stakeholders, mismos que conforman la compañía.	María Alexandra Mariño Núñez	La socialización se la realizará a nivel de jefes departamentales o de área la misma que se la conoce como sincronización estratégica cuyo propósito es involucrar y lograr el aporte en el logro de los objetivos estratégicos y se pueda generar proyecto estratégicos de área. Hacer una presentación a la Gerencia; elaborar lista de Puntos de Acción, áreas anotadas donde el crecimiento debe estar equilibrado y fortalecimiento de cada uno de los pilares contables.

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Los datos obtenidos para realizar el respectivo análisis económico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., fueron obtenidos mediante oficio otorgado al Gerente General de la Cooperativa, y adicionalmente la mayor parte de la información reposa en archivos obtenidos del Departamento Contable.

A continuación detallo un resumen histórico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.

Tabla N. 28: Análisis comparativo de las cuentas representativas de la cooperativa ahorro y crédito Chibuleo Ltda.

Código	Descripción	Dec-10	Mar-11	Jun-11	Sep-11	Dec-11	Mar-12	Jun-12	Sep-12
1	ACTIVOS								
11	FONDOS DISPONIBLES	7.48%	13.39%	11.83%	6.31%	8.70%	10.73%	8.92%	7.80%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS								
13	INVERSIONES	1.09%	1.56%	0.49%	1.64%	1.53%	2.21%	1.67%	1.48%
14	CARTERA DE CREDITOS	79.00%	74.95%	79.27%	84.97%	83.04%	80.11%	82.59%	83.73%
16	CUENTAS POR COBRAR	2.30%	2.43%	1.95%	1.70%	1.36%	1.28%	1.36%	1.43%
17	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR. MERC								
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	3.70%	3.16%	2.87%	2.91%	3.56%	3.64%	3.87%	4.45%
19	OTROS ACTIVOS	6.45%	4.52%	3.59%	2.47%	1.81%	2.03%	1.59%	1.12%
2	PASIVO								
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	95.47%	97.39%	98.65%	97.30%	97.94%	97.31%	95.81%	96.64%
25	CUENTAS POR PAGAR	2.33%	2.02%	1.02%	0.82%	0.68%	1.47%	1.40%	1.24%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00%	0.00%	0.00%	1.71%	1.31%	1.17%	2.76%	1.96%
29	OTROS PASIVOS	2.30%	0.64%	0.34%	0.19%	0.08%	0.09%	0.09%	0.20%
3	PATRIMONIO								
31	CAPITAL SOCIAL	94.92%	91.89%	82.93%	78.57%	70.89%	68.22%	65.07%	60.95%
33	RESERVAS	4.65%	4.35%	2.95%	2.55%	7.90%	10.15%	9.41%	8.58%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0.43%	3.76%	14.13%	18.87%	21.21%	21.63%	25.51%	30.47%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
36	RESULTADOS								

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Conclusión: Como conclusión personal en mención al cuadro detallado anteriormente se puede observar el deterioro de los Certificados de Aportación, de 94.92% participación en diciembre del 2010, a un 60,95% al mes de Septiembre, es evidente que existe un factor de disminución, algo que podemos agregar al presente análisis es el incremento de otros aportes patrimoniales de 0.43% a Diciembre del 2010 al 30.47% al mes de Septiembre del 2012. El crecimiento de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, deben ser claras y precisas, y sobre todo equilibrado.Otro factor necesario para el fortalecimiento patrimonial es mantener reservas patrimoniales de calidad, esto aplica a mantener una buena rentabilidad sobre activos y patrimonio que este en máximo 1 punto al promedio del sistema financiero.

6.8 FASE 1.- Diagnóstico situacional actual de la cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo Limitada.

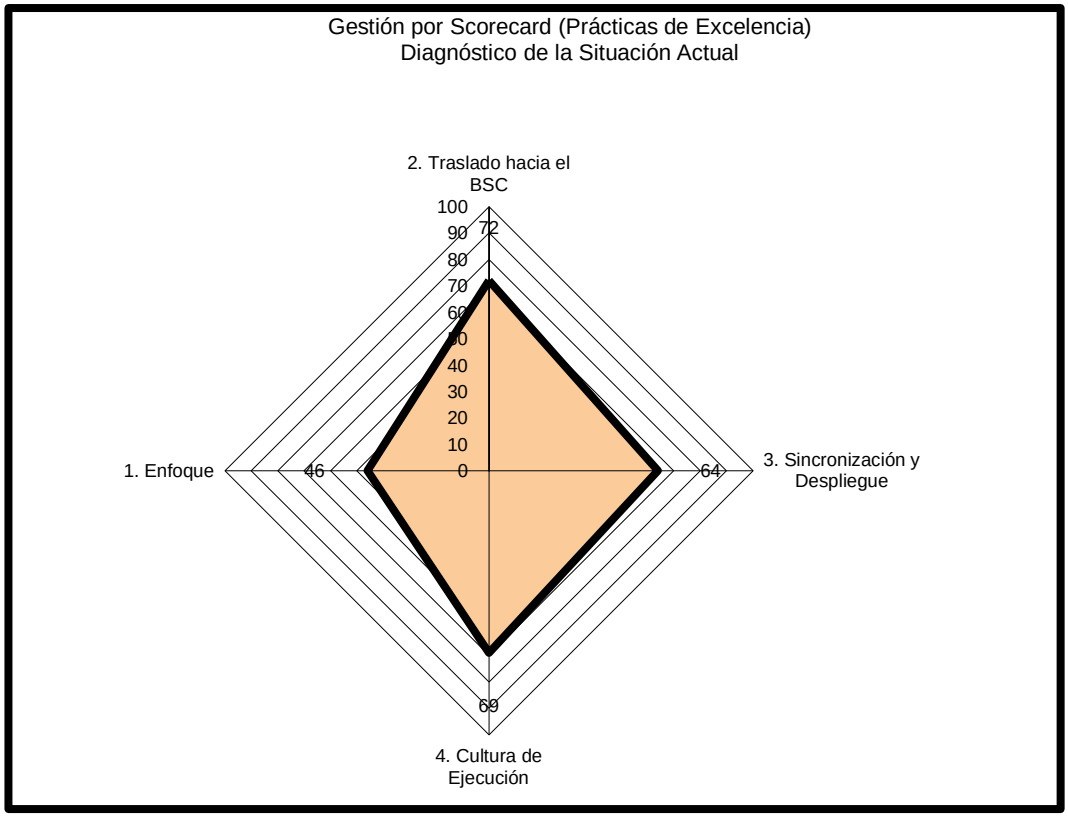

Gráfico N. 21: Diagnóstico de la Situación Actual

Fuente: Análisis e interpretación

Elaborador por: Alexandra Mariño

Enfoque estratégico:

La empresa para crecer, debe generar una propuesta, de calidad así como para permanecer competitivamente en el entorno, nacional e internacional, debe tener muy claro hacia dónde va, es decir, haber definido su enfoque o direccionamiento estratégico.

El direccionamiento estratégico lo integran:

La Misión
La Visión
Objetivos estratégicos

Operativización:

Una vez que se ha definido el enfoque estratégico y se han definido las estrategias éstas deben detallarse en términos medibles y cuantificables de tal manera que se pueda monitorear la aplicación con el propósito de evaluar si las actividades que se ejecutan diariamente están llevando a la organización por el camino correcto.

Dirección estratégica:

Para ello se definen indicadores los cuales deben a su vez definir una meta a ser cumplida en un plazo establecido.

Alineamiento:

El enfoque estratégico global lo determina la alta dirección de una organización con la contribución de representantes del nivel operativo, luego de ello uno de los pasos más importantes consiste en socializar este enfoque estratégico en forma horizontal y vertical.

La socialización horizontal es aquella que se la realiza a nivel de jefes departamentales o de área y se la llama sincronización estratégica el propósito es involucrar y lograr el aporte en el logro de los objetivos estratégicos, se pueden generar proyecto estratégicos de área.

La socialización vertical en cambio es aquella que se la realiza hasta llegar al nivel del personal operativo y se lo llama despliegue estratégico, el propósito es involucrar y lograr la contribución del personal a través de la ejecución de actividades que también contribuyan al logros del objetivo estratégico, esto comportamiento es lo que da lugar a transformar al recurso humano en CAPITAL HUMANO.

Como parte integral del desarrollo del Plan Estratégico Institucional se realizó un diagnostico especial de la situación financiera de la Cooperativa, analizando los principales indicadores financieros y su impacto en la sostenibilidad del negocio.

A continuación se detalla en una tabla el análisis comparativo de los cuatro últimos años:

Tabla N. 29: Análisis comparativo de los cuatro últimos años:

Indicador	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	Referente recomendable
Estructura y Calidad de Activos					
Activos Productivos /Total de Activos	82,88%	68,32%	61,89%	77,00%	> 85%
Activos Productivos /Pasivos con Costo	98,91%	78,65%	74,82%	88,10%	> 100%; Promedio Coop 118%
Cartera en Riesgo / Cartera Total	16,71%	24,51%	27,66%	16,00%	<5%; Promedio Coop 3,99%
Cobertura de la Cartera en Riesgo: Provisiones/ Cartera en Riesgo	33,09%	15,10%	12,44%	17,86%	> 100%; Promedio Coop 133%
Exposición de Patrimonio: (Cartera en Riesgo – Provisiones) / Patrimonio	63,00%	158,66%	170,85%	110,65%	< 0%
Capitalización y Apalancamiento					
Activos Improductivos / Patrimonio	142,63%	328,87%	418,32%	260,39%	< = 80%
Total Pasivo / Total Activo	84,64%	89,46%	90,33%	90,27%	Entre 75% y 80%
Patrimonio / Activos	15,36%	10,54%	9,67%	9,73%	> 20%
Liquidez					
Activos Líquidos (11+13) / Captaciones del Público (21)	16,25%	17,34%	16,01%	9,87%	> 16%; Promedio Coop 17,48%
Rentabilidad					
Resultados / Patrimonio Promedio	4,49%	3,16%	4,88%	7,18%	> 4% (promedio del sistema cooperativo regulado)
Resultados / Activos Totales Promedio	0,69%	0,40%	0,49%	0,70%	> 1,68% (promedio del sistema cooperativo regulado)
Eficiencia Financiera					
Margen Bruto Financiero / Activos Productivos Promedio	17,05%	30,46%	21,60%	17,48%	Permite evaluar el rendimiento que se está alcanzando en la cartera
Egresos Operacionales / Margen Bruto Financiero	102,75%	99,43%	100,98%	87,10%	< 100%
Eficiencia Administrativa					
Egresos Operacionales / Total Activo Promedio	14,52%	22,50%	14,10%	10,73%	< 9%; Promedio Cooperativa 5,8%
Gastos Personal / Total Activo Promedio	6,12%	12,39%	7,78%	5,80%	< 5%; Promedio cooperativo 2,78%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada(2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Análisis sobre la situación actual de la cooperativa:

La estructura financiera de la Cooperativa deja notar que es una cooperativa altamente productiva, a Dic/12 el 88,10% de sus activos se han focalizado a la cartera de crédito, siendo una característica que se puede observar desde años anteriores. La Cooperativa ha ingresado en el Sistema de Apoyo Gerencial (SIAG) de la Red Financiera Rural, encontrándose en la fase de adaptación en el proceso que mantiene la misma (RFR), en el cual uno de los aspectos fundamentales es la aplicación de normas de prudencia financiera y reportar información periódica para que se publiquen en los boletines financieros de la Red Financiera Rural.

La única fuente de fondeo de la Cooperativa proviene de la movilización de captaciones del público, representando éstas el 90.27% del total del Pasivo, a la fecha no dispone de endeudamiento, principalmente por la calidad de la cartera que limita el acceso a fondos externos.

Realizando la relación con el total del activo, las captaciones del público representan el 110.65%. La estructura del patrimonio está conformada principalmente por los certificados de aportación en un 90,04%, las reservas representan un 3,23% del total del Patrimonio, indicador sumamente bajo, lo cual no le permite tener un adecuado apalancamiento institucional.

Analizando la estructura financiera de la Cooperativa se puede observar que el año 2011 existe una marcada desmejora, sin embargo para diciembre de 2012 la estructura financiera muestra síntomas de mejoramiento, sin embargo estas diferencias evidencian problemas internos que deben mejorar, principalmente en el manejo y registro de la información en el sistema transaccional de la Institución. Se puede observar que la cartera de crédito mantiene una alta participación en el

total del Activo (77.00%), evidenciando un alto enfoque de productividad de la institución. El total del Pasivo representa el 90,27%, siendo las captaciones del público la única fuente de fondeo que al momento mantiene la Cooperativa.

Una relación sumamente preocupante representa la relación Pasivo / Activo, llegando apenas a 9,73%, cuando el mínimo requerido por la Superintendencia de Bancos y Seguros es 12%. Un rubro de mejora significativa es la estructura de captaciones, pues en dic./09 los Depósitos a Plazo Fijo /Total Captaciones representaba un 38,30%.

Mientras que para dic./12 la misma relación es del 56,08%, sin embargo la estructura de plazos de los Depósitos a Plazo Fijo son cortoplacistas, pues el 85,52% del total de Depósitos a Plazo Fijo a dic./12 están por debajo de los 180 días de plazo, indicador poco adecuado para controlar la volatilidad de los depósitos. Cabe mencionar que los encajes se los ha trasladado a la cuenta de Depósitos a Plazo Fijo, sin que éstos representen un alto porcentaje del total de los Depósitos a Plazo Fijo que mantiene la Cooperativa.

Analizando las tendencias de crecimiento observamos que la Cooperativa no ha logrado mantener una tendencia adecuada, hay algunos rubros que mantienen su nivel de crecimiento y otros no.

Analizando los rubros del Activo tenemos que el total de Activos creció a un mejor ritmo durante el 2010 (68.32%) que durante el 2011(61.89%) y 2012 (77.00%); la cartera en riesgo mantiene un nivel de crecimiento adecuado, la misma que se mantiene en un 16.00%, en el mes de junio/12 a la cartera total.

El total del Pasivo mantiene una relación de crecimiento con el Activo, en el 2010 el Pasivo crece en un 89.46%, mientras que el 2011 crece un

90.33% y el 2012 un 90.27%. Es evidente que la curva porcentual de crecimiento para el 2012 ha disminuido con respecto a los años anteriores, esto se debe al aumento del tamaño institucional que hace que porcentualmente el incremento sea menor pero en cifras absolutas se produzca un crecimiento medianamente adecuado.

El nivel de crecimiento durante el 2012 en el rubro de captaciones evidencia debilidades en el desarrollo e implementación de estrategias que permitan mantener un nivel de crecimiento adecuado y acorde a las tendencias de crecimiento del mercado.

Analizando la calidad de la cartera se evidencia que existe una mejora sustancial con relación al año 2010 y 2011, sin embargo la calidad de la misma sigue siendo muy baja, manteniendo una cartera en riesgo a dic./12 del 16,00%, indicador que limita el crecimiento institucional y pone en riesgo la estabilidad institucional.

Es evidente que el indicador de cartera en riesgo debe ser mejorado sustancialmente en el corto plazo.

Es sumamente preocupante que la cobertura de cartera en riesgo es de apenas el 17,86%, indicador que expone al patrimonio en el 110,65%, es decir, en caso de realizar ajustes en la cobertura de cartera en riesgo se necesitaría una cifra superior al total del Patrimonio que mantiene la Cooperativa en la actualidad.

Al analizar los principales indicadores financieros de la cooperativa se puede resaltar algunos factores positivos y otros susceptibles de mejora:

- La Cooperativa Chibuleo mantiene un 77,00% de Activos Productivos/Total de Activos, principalmente cartera de crédito, mostrando que la Cooperativa mantiene un enfoque de productividad de activos

adecuada. Cabe destacar que este indicar ha mejorado con relación a los años 2011 y 2010, sin embargo no logra llegar a los índices del año 2009.

Un factor que es necesario fortalecer es la cartera en riesgo (cartera vencida + cartera que no devenga intereses / cartera bruta), el indicador a diciembre 2012 es del 16,00%, mejorando con relación a los dos años anteriores, sin embargo es un indicador que evidencia un inadecuado manejo en los proceso de análisis y concesión de crédito.

La cobertura de cartera en riesgo es prácticamente inexistente (17,86%), afectando directamente al Patrimonio institucional.

Es importante destacar que la Cooperativa Chibuleo evidencia una inadecuada practica en las políticas de provisión, así entre el 2009 y 2012 el promedio de cobertura de cartera en riesgo llega al 20%. Esta política expone la totalidad del patrimonio, poniendo en alto riesgo la permanencia institucional.

La relación entre Activos Improductivos / Patrimonio refleja el porcentaje del Patrimonio de la institución que está utilizado en activos improductivos no generadores de ingresos, en el caso de la Cooperativa Chibuleo es excesivamente elevado (260,39%), principalmente por el nivel de cartera improductiva, activos fijos y otros activos que mantiene en sus cuentas.

El índice de capitalización institucional (Patrimonio / Activos) es del 9,73% porcentaje que tiene una tendencia decreciente con relación al 2009 y 2010.

Es necesario mantener políticas de fortalecimiento de la estructura patrimonial basadas principalmente en la generación de excedentes y en la capitalización de los mismos incrementando las reservas legales.

Al haber concentrado un alto porcentaje de sus activos en la cartera de crédito, su índice de liquidez es inferior a los parámetros señalados como buena práctica, a dic./12 la liquidez se situó en un 9,87%.

La Cooperativa deberá evaluar su estructura de liquidez y volatilidad de los depósitos de tal manera que pueda mantener una reserva razonable de liquidez para responder a los requerimientos de los socios, sin que esta disminuya del 14%.

La rentabilidad institucional es bastante baja, si se considerará los ajustes necesarios de cobertura de cartera en riesgo la rentabilidad desaparecería.

El nivel de eficiencia financiera debe mejorar.

La eficiencia administrativa debe mejorarse, con el propósito de que éstos indicadores estén al menos al nivel del promedio cooperativo nacional.

Se puede evidenciar que la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo debe mejorar sustancialmente, principalmente en los indicadores de calidad **de cartera, liquidez, solvencia patrimonial y rentabilidad,** con el propósito de asegurar la permanencia institucional.

El presente Plan Estratégico está enfocado a mejorar en conjunto todos los indicadores financieros, consolidando la actividad institucional y fortaleciendo a la institución para generar un sostenido y adecuado crecimiento.

Como conclusión personal y parte del análisis sobre la evolución del patrimonio es importante recalcar que para el cumplimiento de las metas trazadas en la Planificación Estratégica 2013 – 2016 se requiere que el

equipo Directivo y Ejecutivo de la Cooperativa tomen decisiones oportunas y adecuadas en el marco del cumplimiento de la normativa actual vigente para el sector financiero ecuatoriano. Por otro lado, el éxito de cualquier Plan Estratégico no reside en la "calidad" del procedimiento o método seguido para elaborarlo, sino en la capacidad del equipo gerencial, ejecutivo y operativo mediante un sistema de pensamiento y de acción, para llevar a término el plan logrando sus objetivos o resultados determinados con anticipación.

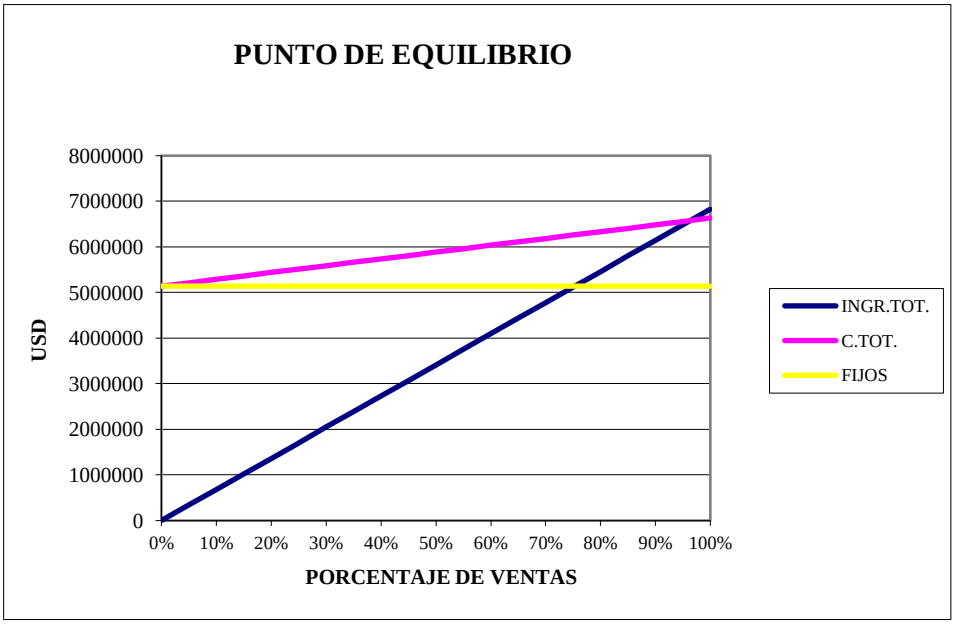

Gráfico N. 22: Punto de equilibrio

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

6.9 Plan estratégico de la cooperativa Chibuleo Ltda.

Misión: Con vocación social brindar servicios financieros y complementarios de calidad para satisfacer las expectativas de socios y clientes, contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Visión: La cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo, será una institución financiera competitiva, de alta productividad y modelo de gestión por el impacto que genera en el desarrollo socio – económico del país.

Tabla N. 30: Matriz de evaluación de factores externos de la cooperativa Chibuleo Ltda.

	Matriz de evaluación de factores externos de la COAC CHIBULEO			
No Orden	**Factores**	**Clasificación**	**Ponderación**	**Valor**
	Oportunidades			
1	Potencial del mercado actual.	4	0,25	1
2	Potencial de nuevos mercados.	3	0,13	0,39
3	Sistema de comunicación vial.	4	0,15	0,6
4	Disponibilidad de fondeo externo.	4	0,15	0,6
5	Capacidad de ahorro del grupo meta.	3	0,05	0,15
	Amenazas			
1	Competencia en el mercado financiero.	3	0,15	0,45
2	Nivel de sobre endeudamiento de la población en los mercados de intervención.	3	0,05	0,15
3	Presencia de prestamistas/captadores informales.	2	0,05	0,1
4	Imitación de la competencia	2	0,02	0,04
		Total	**1**	**3,48**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla Nª 23: Matriz de evaluación de factores internos de la cooperativa Chibuleo Ltda.

	Matriz de evaluación de factores internos de la COAC CHIBULEO			
No Orden	**Factores**	**Clasificación**	**Ponderación**	**Valor**
	Fortalezas			
1	Tasa de interés a los ahorros a la vista.	4	0,08	0,32
2	Tasas de interés de los DPF´s.	3	0,05	0,15
3	Imagen de la COAC.	4	0,2	0,8
4	Promoción de los productos y de la institución.	3	0,02	0,06
5	Participación en el mercado de jóvenes/niños.	3	0,04	0,12
6	Participación mercado de ahorro y captaciones.	4	0,15	0,6
7	Reconocimiento de la importancia de socios/as.	4	0,08	0,32
8	Prestación de Servicios complementarios (cajeros automáticos, tarjetas de débito, remesas, SOAT, BDH, etc.).	3	0,1	0,3
9	Prestación de servicios no financieros.	2	0,01	0,02
10	Crecimiento de las captaciones.	2	0,05	0,1
	Debilidades			
1	Tasa de interés en créditos.	3	0,05	0,15
2	Comisiones y otros costos en crédito.	1	0,04	0,04
3	Calidad de Información al cliente.	2	0,05	0,1
4	Nivel y evolución de la liquidez.	3	0,05	0,15
5	Calidad de la cartera (nivel de cartera en riesgo).	3	0,03	0,09
		Total	**1**	**3,32**

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Tabla N. 31: Matriz de competitividad de la cooperativa chibuleo Ltda.

Matriz de evaluación de perfil competitivo de la COAC CHIBULEO							
		COAC CHIBULEO		COAC KULLKI WASI		COAC AMBATO	
Factores claves de éxito	Ponderacion	Calificac.	Valor	Calificac.	Valor	Calificac.	Valor
Servicio al cliente	0,2	4	0,8	3	0,6	2	0,4
Calidad de los productos	0,15	4	0,6	3	0,45	3	0,45
Garantia	0,15	3	0,45	4	0,6	3	0,45
Precio	0,2	4	0,8	3	0,6	2	0,4
Variedad de productos	0,15	3	0,45	4	0,6	3	0,45
Experiencia e imagen	0,05	3	0,15	3	0,15	2	0,1
Publicidad	0,03	2	0,06	2	0,06	1	0,03
Cobertura de mercado local	0,07	3	0,21	3	0,21	2	0,14
Total Ponderado	1		3,52		3,27		2,42

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Conclusión:

Como conclusión personal el análisis se deduce que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, con un puntaje de 3.52 puntos, mantiene una competencia con la Cooperativa Kullki Wasi que tiene un puntaje de 3.27 puntos, y.

Con su competencia inmediata que es la Cooperativa Ambato con un puntaje de 2.42. Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO, ha consolidado innovar, crear y mantener factores de éxito, como, el servicio al cliente, precios, garantía, imagen entre otros, pese a ser una entidad joven en el mercado financiero.

Además el cliente encuentra productos accesibles y plazos cómodos, ha permitido tener un puntaje competitivo y abrir un nicho especializado en préstamos, cuenta ahorristas, además brindan servicios complementarios como por ejemplo el servicio de cajeros automáticos pagos de soat, tarjetas de débito, remesas, etc.

Tabla N. 32: Análisis estratégico FODA

Factores Internos / Factores Externos	**Fortalezas** Tasa de interés a los ahorros a la vista. Tasas de interés de los Depósitos plazo fijo Imagen de la COAC. Promoción de los productos y de la institución. Participación en el mercado de jóvenes/niños. Participación mercado de ahorro y captaciones. Reconocimiento de la importancia de socios/as. Prestación de Servicios complementarios (cajeros automáticos, tarjetas de débito, remesas, SOAT, BDH, etc.). Prestación de servicios no financieros. Crecimiento de las captaciones.	**Debilidades** 1. Tasa de interés en créditos. 2. Comisiones y otros costos en crédito. 3. Calidad de Información al cliente. 4. Nivel y evolución de la liquidez. 5. Calidad de la cartera (nivel de cartera en riesgo).
Oportunidades 1. Potencial del mercado actual. 2. Potencial de nuevos mercados. 3. Sistema de comunicación vial. 4. Nuevas formas de tecnología para distribución 5. Disponibilidad de fondeo externo. 6. Capacidad de ahorro del grupo meta.	FO: Estrategias para maximizar tanto las F como las O. **FO1**. Fortalecer las tasas de interés en base a los montos depositados mensualmente, logrando así productos más atractivos para el público. (F1,F2,O1) **FO2.** Consolidar el sistema de comunicación vial, en base a la participación de jóvenes y niños logrando incrementar la participación de ahorro y captaciones , mediante los mismos dar a conocer gran variedad de productos financieros, convirtiéndose de esta manera una de las cooperativas más sólidas del país.(F3, F4,F5,F6,F7,O3) **FO3.** Analizar las diversas prestaciones de servicios que hoy por hoy brinda la cooperativa y conocer si los podría incrementar mediante un adecuado estudio sobre la disponibilidad de fondeo externo. (F8,F9 ,O5) **FO4.** Optimizar el crecimiento de captaciones que nos permita medir la capacidad de ahorro del grupo meta. (F10,O6)	DO: Estrategias para minimizar las D maximizar las O. **DO1.** Implementar mecanismos que permita mejorar el servicio crediticio, mediante tasas de interés competitivas en el mercado, logrando obtener gran acogida de créditos por el público. (D1,D2, O1,O2,O6,) **DO2.** Capacitar e incentivar al personal, para brindar servicio de calidad al público, logrando así cubrir sus expectativas además de incentivarlos a formar parte de las promociones financieras que presta la cooperativa. (D3,O1,O2,O3) **DO3.** Fortalecer el índice de liquidez y disminuir la cartera de riesgo, considerando la disponibilidad del fondeo externo y capacidad de ahorro. (D4,D5,O5,O6)
Amenazas Competencia en el mercado financiero. Nivel de sobre endeudamiento de la población en los mercados de intervención.. Presencia de prestamistas/captadores informales. Imitación de la competencia	FA Estrategias para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas: **FA1.** Optimizar los recursos disponibles e incentivar nuevas propuestas en la prestación de servicios financieros, formándonos en gran competencia dentro del mercado financiero. (F1,F2,F3,F4,F5,F6,F7,F8,F9,F10,A1) **FA2.** Fortalecer la prestación de servicios financieros y no financieros, a través de la atención personalizada y extraordinario servicio que garantice la confianza al cliente, logrando así reducir la participación de prestamistas informales. (F7,F8,A3) **FA3**. Crecentar la imagen de la institución, a través de la confiabilidad, seguridad y estabilidad de la cooperativa, fundamentalmente el crecimiento de liquidez para evitar la imitación de la competencia. (F3,F9,F10, A4)	DA Estrategias para minimizar tanto las A como las D: **DA1**. Incrementar créditos reduciendo los costos adicionales al mismo, mejorando los beneficios del producto el mismo que se da a conocer a través de promociones y mediante la publicidad e información al consumidor. (D1,D2,D3,A1) **DA2.** Elaborar un modelo de difusión y comunicación entre gerencia y directivos de área, en donde se mencione las ventajas y desventajas de los productos que ofrece la cooperativa, determinando así el nivel de riesgo ante la competencia.(D4,D5,A3,A4)

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

6.10 Fase 2 Estrategias reactivación de socios

Para la re-activación de socios es necesario seguir un proceso, que a continuación se detalla:

Tabla N. 33: Fase 2 Estrategias reactivación de socios

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Campaña para reactivación de socios	Identificación según base de datos
	Diseñar un jingle publicitario
	Reestructurar nuestros productos financieros
	Entrevista, encuestas a público en general
	Análisis y retroinformación de resultados

NOMBRES	DIRECCION	VALOR AHORROS	TELEFONO	VALOR CERTIFICADOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE INACTIVACION

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

Identificación de socios inactivos, mediante una base del sistema operativo, con las siguientes especificaciones. Diseñar un jingle publicitario, el mismo que contenga el mensaje preciso a los socios.

"Hola…sabias que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada hoy te invita a que seas parte de todas las sorpresas que tiene este nuevo año, rifas, sorteos, premios, viajes, y sobre todo reconocimiento, porque cuando formas parte de la Chibuleo, eres parte del sueño de cada socio, nunca olvides que yo creo en ti…."

Analizar nuestros productos financieros e innovar a las necesidades de nuestros socios mediante encuestas dirigidas a socios en general con puntos precisos de consulta como por ejemplo.

-Usted conoce los servicios de la Cooperativa Chibuleo Limitada?
-Cuál es nuestro producto que más le llama la atención?
-Que otro servicio busca en la Cooperativa Chibuleo Limitada?
-Que producto financiero necesita?

Con nuestra base de datos de socios inactivos, realizar entrevistas directas con nuestros futuros beneficiarios, ofertando nuestros servicios completos, buscando la mejor manera que nuestros socios vuelva a formar parte de la familia Chibuleo limitada.

Y sobre todo no olvidemos que nuestros socios son nuestra fortaleza, y debemos estar siempre dispuestos al cambio de necesidades que ellos buscan.

Tener más socios quiere decir que soy más grande y sostenible, pero realmente el tamaño importa, considerando el hecho generador de que los socios son la base fundamental de la Cooperativa, pues si, importa y mucho, el mercado financiero es grande y posiblemente la población no lo sea tanto, pero comencemos a trabajar en socios jóvenes mirando a un futuro de 5 o 10 años, como nuestros posibles y seguros cuenta ahorristas.
El pastel del mercado financiero es grande, y la competencia es agresiva, tenemos dos caminos a seguir:

- En no hacer nada y dejar que la competencia me devore, y

- El generar estrategias que incentiven a que la gente sea socia de la Cooperativa.

Importancia relativa

El Departamento contable de la Cooperativa Chibuleo Limitada, debe estar dispuesto a mejorar su análisis financiero en forma constante, debe mantener herramientas necesarias para la ejecución de información relativamente importante que genere oportunidades de decisiones que optimicen nuestros resultados, que puedan manifestar decisiones y cambios urgentes para el mercado actual, si bien sabemos que la información financiera es de carácter vital para las actividades diarias, debemos recordar que cada área está vinculada a la otra, es un ciclo del negocio:

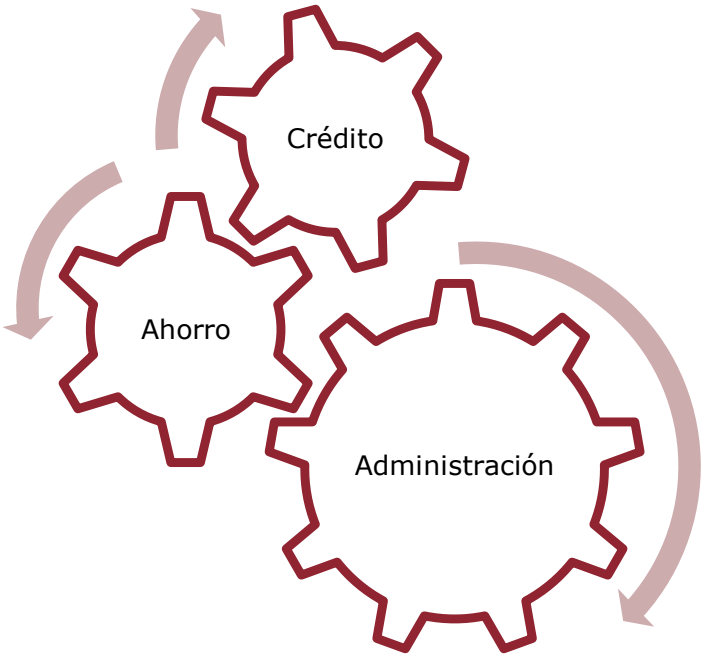

Gráfico N. 23: Ciclo de negocio
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

Administrar y saber Administrar tiene un diferenciador el mismo que es la rentabilidad, podemos decir que son y no son iguales, pero los resultados siempre manifiestan la diferencia.

Gráfico N. 24: Ciclo de negocio
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

Factor de Importancia

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los últimos 10 años han estado beneficiadas del crecimiento a raíz de muchos aspectos financieros, lo cual ha generado una proliferación de Cooperativas a nivel nacional, esto sucede más en la sierra central, lo cual define a que nuestros socios sean socios en otras Cooperativas, esto acontece que nuestros socios no se encuentran satisfechos con los productos internos de las Cooperativas.

Tal vez estamos fallando en buen asesoramiento financiero a socios en general, debemos concientizar a las personas que forman parte de la Cooperativa Chibuleo a que debemos confiar en nuestros productos, capacitarlos en temas financieros.

Tabla N. 34: Plan de capitalización

Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda. Plan de capitalización							
Objetivo 1:	**Capitalización de socios**						
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	TIEMPO		TALENTO HUMANO	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE
		Inicio	Término				
Incremento Socios Nuevos	**Visitas programadas**	**Julio 01**	**Sept. 30**	**Marketing**	**Hojas volantes**	**$ 700.00**	**Resp. Marketing, Resp. Captaciones, Personal de Ventas**
	Publicidad radial			**Marketing**	**Diseño jingle publicitario**		
	Promociones			**Marketing**	**Suministros oficina**		
	Análisis y retroinformación de resultados			**Marketing**	**Computadora**		
Campaña para reactivación de socios	**Identificación según base de datos**	**Julio 01**	**Nov. 30**	**Sistemas**	**Computadora**	**$ 700.00**	**Resp. Marketing, Resp. Captaciones, Personal de Ventas, Sistemas**
	Visitas programadas			**Marketing**	**Hojas volantes**		
	Publicidad radial			**Marketing**	**Diseño jingle publicitario**		
	Promociones			**Marketing**	**Suministros oficina**		
	Análisis y retroinformación de resultados			**Marketing**	**Computadora**		

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

Realizar un análisis profundo de la posibilidad de cambiar los aportes iniciales de 7.00 a 10.00 dólares en primera instancia con un plan de pagos, y luego a 20.00 dólares con el mismo plan de pagos.

Proponer la afiliación a aquellos socios que poseen una cuenta de ahorro fácil a nuestros productos estrellas como es ahorro tradicional, con el objetivo de incrementar nuestros certificados de aportación.
Establecer estándares de montos máximos en certificados de aportación, y buscar políticas alternativas a los mismos.

Ejecutar un plan de fidelización al socio y cliente, buscando mejorar nuestra cartera de socios.

6.11 Fase 3.- Estrategias financieras

Promover la difusión y capacitación de los cambios de políticas y planes de mejoramientos continuo a todo el personal, estableciendo una comunicación efectiva entre los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., y mitigar los errores operativos.

Estrategias

Las estrategias financieras son las metas, patrones o alternativas trazadas en áreas de perfeccionar y optimizar la gestión financiera de una empresa con un fin predeterminado, el de mejorar los resultados existentes y alcanzar o acercarse a los óptimos, mediante la generación de valor para la organización.

Las estrategias financieras en cualquier tipo de organización deben contribuir a identificar, sensibilizar y establecer fórmulas para minimizar, controlar o transferir los riesgos, contables y no contables, que puedan comprometer la supervivencia o la expansión de las operaciones organizacionales.

Las estrategias financieras tienen como meta solucionar las dificultades puestas al descubierto en el diagnóstico, por cada punto crítico del área de Finanzas, las cuales deben aplicarse de forma constante e inmediata, así como realizar revisiones sistemáticas en cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Elementos de la estrategia financiera

La estrategia financiera comprende tres decisiones fundamentales que las organizaciones deben considerar**: inversión financiamiento y dividendos**.

Inversión: la decisión de inversión es la más importante de las tres cuando se toma para crear valor. La inversión de capital es la asignación de este a objetivo de inversión, cuyos beneficios se conseguirán en el futuro. Debido a que los beneficios futuros no se conocen con certeza, es inevitable que en las propuestas de inversión exista el riesgo.

Para ello, la literatura financiera reconoce que para la evaluación de la mejor alternativa resulta necesaria la utilización de una serie de instrumentos que permiten tomar las mejores decisiones. Estos instrumentos de evaluación financiera de inversiones son: los que tienen en cuenta el valor del dinero en el tiempo, a saber, el valor actual neto (VAN), la tasa interna de rentabilidad (TIR), el índice de rentabilidad (IR) y el periodo de recuperación descontado (PRD); y los que no consideran el valor del dinero en el tiempo como son, la rentabilidad contable promedio (RCP) y el periodo de recuperación (PR).

Financiamiento: la preocupación del gerente financiero es determinar cuál es la mejor mezcla de financiamiento o estructura del capital. Si una organización puede cambiar su valuación total mediante modificaciones

en la estructura de su capital, debe existir una mezcla financiera óptima, mediante la que se pueda llevar al máximo el precio de mercado por acción. Con la valuación de la empresa el análisis es equilibrado, ya que mantiene constantes las decisiones de inversión y dividendos de la empresa y trata de determinar el efecto que una modificación en la combinación de financiamiento tiene en el precio de la acción.

Con esta perspectiva, se enfoca en el proceso de arbitraje como medio de lograr el equilibrio; incluso se determinará lo que sucede con la valuación total de la empresa y su costo de capital, cuando la razón de pasivo a capital, o el grado de apalancamiento, tiene variaciones; se utiliza un enfoque de equilibrio del mercado de capital, porque permite abstraerse de otros factores que no sean el apalancamiento y su influencia en la valuación.

Un medio muy utilizado para examinar el efecto del apalancamiento consiste en analizar la relación entre las utilidades, antes de intereses e impuesto, y las utilidades por acción.

En lo fundamental, el método representa la comparación de métodos alternativos de financiamiento bajo distintos supuestos.

Las decisiones de dividendos de la organización: es la tercera decisión importante de la empresa en su política de dividendos, esto es, el porcentaje de las utilidades que se paga en efectivo a los accionistas.

Por supuesto el pago de dividendos reduce el monto de las utilidades y afecta al importe total de financiamiento interno. Por tanto, es obvio que la razón de pago de dividendos depende de la forma como se midan las utilidades, para facilitar la explicación se usan las utilidades netas contables, pero, se supone que corresponde a las utilidades económicas reales de la empresa.

6.12 Objetivos estratégicos financieros

Los gerentes financieros al desarrollar estrategias financieras dentro de las organizaciones se plantean los siguientes objetivos:

• Creación de valor: gestionar correctamente los componentes intangibles.

•Permite un análisis y cuantificación del rendimiento de la organización, fortaleciendo la comunicación interna.

• Crecimiento (ingresos): está asociado con el crecimiento de las ventas, aumento de la cuota de mercado, crecimiento de las ventas y las nuevas líneas productivas.

• Mantenimiento (sostenibilidad): objetivo a largo plazo y va de la mano con la creación de valor.

• Aumento de rentabilidad: implica un buen nivel de ventas, una buena gestión de los activos, una correcta gestión de los fondos propios de la organización, etc.

• Inversiones: buena orientación de la tasa interna de retorno (TIR).

• Gestión estratégica de costos: optimización de los costos, tanto fijos como variables.

• Estructura financiera: a través del endeudamiento apropiado, permite la maximización del valor propio de los accionistas.

• Gestión de los activos: para la obtención de algunos de los objetivos antes señalados, resulta impredecible la correcta gestión del activo.

Estrategias financieras a largo plazo

Sobre la inversión: existen cuatro tipos de estrategias: **las ofensivas, las defensivas, de reorientación y de supervivencia,** por lo que, para definir la estrategia que deberá seguir la organización acerca de la inversión, resulta indispensable volver a examinar qué plantea la estrategia general del caso en cuestión. De este modo, podrá distinguirse alguna de las alternativas siguientes: crecimiento y desinversión.

Estrategias ofensivas.

La EMPRESA buscará consolidar la posición, dentro del mercado del país. Dentro de estas, las acciones estratégicas giran alrededor de:

a) Concentración: Cuando la EMPRESA decide especializarse en una sola propuesta productiva. Es decir cuando la institución opta por concentrar todos sus esfuerzos en una sola propuesta, para trabajar con altos niveles de productividad, eficiencia y eficacia.

b) **Diversificación concéntrica:** Cuando la EMPRESA decide complementar su sistema ofertando nuevas propuestas pero relacionadas con su especialización primaria.

c) **Integración vertical:** Cuando la EMPRESA decida agregar una nueva fase a la cadena de su proceso actual.

d) Innovación: Estrategias en las cuales la EMPRESA busque nuevos mercados, con nuevas y modernas propuestas.

Estrategias defensivas

Esta estrategia aplicará la EMPRESA para anticipar los problemas y contrarrestar las Amenazas que puedan afectar a la institución.

Así mismo, dentro de estas estrategias, las propuestas de la EMPRESA giran alrededor de las siguientes acciones:

a) Reducción: Disminuir la oferta productiva, respecto a los productos que tiene en la actualidad, específicamente en aquellos que no le han generado resultados alentadores.

Esto involucra, obviamente, reducción de otros elementos del sistema: personal, infraestructura ociosa, tecnología, servicios, etc. Esto va a incrementar la productividad la EMPRESA.

b) Recuperación: En este caso la EMPRESA establecerá estrategias dirigidas a suspender el declive que están sufriendo ciertos productos o ciertos programas específicos, y de esta manera colocarlos en condiciones más alentadoras, que generen valores agregados a la institución.

Estrategias generales

Son aquellas estrategias que corresponden a todas las Unidades que integran la EMPRESA.

Esto quiere decir, que en cada Gerencia, Dirección e incluso Departamentos, se formulan sus propias estrategias, pero que confluyan, integralmente, a la Visión, Misión y Objetivos y Estrategias generales formuladas por la EMPRESA.

Plan funcional y operativo

Una vez elaborado el análisis estratégico, la EMPRESA inicia el proceso de alineamiento estratégico, el mismo que consiste en determinar proyectos y planes de acción a niveles medios y operativos a través de la sincronización y despliegue respectivamente.

Dirección estratégica

Índices de Gestión Global de la Empresa:

- Mejoramiento de la calidad.
- Índices de satisfacción de los clientes.
- Mejoramiento continuo de los Procesos productivos.
- Mayor índice de la participación y de la motivación de los trabajadores.
- Mayor cobertura del mercado.

Incremento del número de clientes.

Calidad.

Mayor número de productos.

Mayor índice de eficacia.

Mejor índice de comunicación Empresa- Clientes.

Calidad de atención.

Tratamiento más rápido en el servicio de atención a los clientes.

Atención más ágil y eficaz.

Eficacia en la atención de pos-venta.

Optimización de los Recursos.

Mejoramiento del servicio al Recurso Humano

Sobre la base de esta clasificación, es importante tener en cuenta el efecto agregado de los indicadores, de tal forma que la gestión se mida a todos los niveles de la empresa.

− **La estrategia intermedia:** contempla elementos de las dos estrategias anteriores, buscando un balance en la relación riesgo – rendimiento, de tal forma que se garantice el normal funcionamiento de la empresa con parámetros de liquidez aceptables, pero buscando, a la vez, que la participación de fuentes permanentes que propician lo anterior, no determine la presencia de costos excesivamente altos y con ello se pueda lograr un rendimiento total aceptable, es decir, no tan alto como con la estrategia agresiva, pero no tan bajo como con la conservadora.

6.13 Estrategias a aplicarse en la propuesta:

Reformar el valor de ingreso como parte de ser socio de la cooperativa de un valor de 7,oo a 20,oo; actualizando el estatuto, y generando actualización a los socios inferiores a 10,oo.

Capitalizando utilidades los siguientes años, en si fortalecimiento mis reservas.

Analizar socios con créditos de Plan de financiamiento de socios de ahorro fácil.

Una vez desarrollada la planificación financiera es fundamental realizar un seguimiento periódico para identificar el nivel de cumplimiento de las metas trazadas los cuales se resumen a continuación.

Análisis de tendencias de crecimiento institucional en los periodos anteriores a que se está presupuestando.

Evaluación de la situación actual de la organización desde una perspectiva financiera.

Establecimiento de las expectativas futuras (metas) de la institución

Análisis de la capacidad interna operativa y técnica.

Identificación de las potencialidades y limitaciones que brinda a la institución el entorno en el cual se desenvuelve y en especial la competencia con la cual actúa; y,

Establecimiento de objetivos operacionales que aspira alcanzar en el próximo período, contemplando principalmente:

Volumen de operaciones de los productos de crédito y ahorro;

Evolución de clientes a atender;

Estructura y calidad financiera (liquidez, morosidad, nivel de activos productivos, etc.).

Mediante las estrategias financieras dentro de estas las de integración, los participantes en las organizaciones buscan conseguir tanto la consecución de un mayor poder de mercado (hacia la demanda), así como un mayor poder de negociación (hacia los proveedores), por lo que los objetivos perseguidos por las empresas integradas en sistemas verticales podrían concretarse en los siguientes

Reducir la incertidumbre con la que operan las empresas, tanto en cuanto a aprovisionamientos (volatilidad de la oferta, alto poder de los oferentes) como en el lado de la demanda (poder creciente de los consumidores, escasa fidelidad de la clientela).

Lograr una mejor orientación de las inversiones hacia actividades en el canal que presentan una mayor rentabilidad.

La consecución de economías de escala y de alcance por la coordinación de las funciones de distribución (optimización de los almacenamientos, y de las entregas de las mercancías, mejora del ciclo de pedidos y cobros, etc.

La creación de barreras de entrada, pues los competidores potenciales verán aumentar la escala de operación a la vez que pueden encontrar dificultades para su aprovisionamiento, en función del poder alcanzado por las organizaciones verticales existentes en el mercado.

6.14 Recomendaciones

Es fundamental que la Gerencia General realice un seguimiento periódico del cumplimiento de metas, considerando que las mismas se establecieron con las personas responsables de cada área y de cada agencia. Se recomienda que este seguimiento se lo realice al menos una vez al mes.

Es fundamental que cada Jefe de Agencia realice un seguimiento periódico de las metas de su correspondiente oficina, este seguimiento deberá ser al menos quincenal.

Es importante que el Consejo de Administración y de Vigilancia realicen un seguimiento periódico para verificar el cumplimiento de metas. Se recomienda hacerlo al menos una vez cada trimestre.

Es fundamental que el área de crédito, jefes de agencia, contabilidad, tesorería, auditoria dispongan de una copia íntegra del presente documento y en lo posible a colores.

Es fundamental que se monitoree constantemente el cumplimiento de metas por cada una de las oficinas, principalmente:

Nivel de captaciones a la vista, analizando si el promedio de incremento mensual se ha cumplido. Es importante considerar que dentro de ahorros a la vista se encuentra los productos Ahorro Fácil, Ahorro Programado y Depósitos Restringidos o Encajes.

Nivel de incremento de Depósitos a Plazo Fijo, analizando si el promedio de incremento mensual se ha cumplido.

Colocación de crédito, analizando el cumplimiento del monto promedio de mes a colocar por tipo de crédito.

Es importante que el nivel de cartera en riesgo no supere lo proyectado.
Nivel de provisiones a realizar.

Es importante que el nivel de gastos no sea superior a lo presupuestado.
Para el sano desarrollo de la Cooperativa es fundamental que los principales indicadores de morosidad y de cartera en riesgo no superen lo proyectado.
El diseño y aplicación de las estrategias antes mencionadas tienen el propósito de cumplir con los siguientes objetivos:

1. Captar una base sólida de clientes que tengan capacidad de ahorro, que lleguen motivados por la cultura de ahorro y los beneficios adicionales

2. Rendimientos adecuados al ahorro. Las tasas de interés deben ser competitivas con el mercado y estarán en función del monto y plazo.

3. Mantener adecuados niveles de liquidez para responder por todas las captaciones y evitar la insolvencia y liquidación de la

cooperativa, liquidez que se deberá administrar conforme a las normas de solvencia y prudencia financiera.

4. Evitar la concentración de captaciones en pocos clientes de alta volatilidad que puede ocasionar extremada dependencia y pérdidas financieras por el retiro de depósitos.

5. Buscar segmentos de mercado que tengan un potencial económico, a través de la educación financiera temprana ante lo cual la Cooperativa diseñará mecanismos para impartir esta información y este tipo de educación.

6. Actualizar permanentemente las políticas de captación para mantener un nivel de competitividad, sin perder de vista los objetivos institucionales que están representados en la misión y visión.

6.15 Políticas generales

La captación se hará de Socios a clientes de la cooperativa y de futuros clientes potenciales.

Una adecuada estructura de captaciones debe considerar: el costo de los fondos, el alcance con los activos correspondientes, la disponibilidad de liquidez de los clientes y la necesidad de la Cooperativa.

Para la captación de ahorros la cooperativa deberá determinar su mercado de influencia. El Consejo de Administración establecerá políticas de captaciones, en términos de competitividad del mercado financiero, que provea una fuente de recursos confiable y adecuada para satisfacer las necesidades crediticias de los clientes.

e) La cooperativa brindará a los socios y clientes las facilidades necesarias para acceder al depósito y retiro de sus recursos, mediante:

horarios de atención, medios automatizados, y convenios con entidades que puedan apoyar en el servicio.

f) Incentivar la captación del ahorro con innovadores sistemas promociónales, campañas publicitarias en todas las agencias para mantener una permanente “motivación” al ahorro.

g) Buscar un mejor posicionamiento de la cooperativa en la captación de recursos en el sistema financiero.

h) Poner especial atención al fondeo que pueda venir de organizaciones de la sociedad civil y de entidades eclesiales.

6.16 Administración

Manual de Funciones Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo”

1.- Estructura orgánica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chibuleo” Ltda., orgánicamente se encuentra conformada por cuatro Niveles, los cuales se constituyen de la siguiente manera:

Nivel 1.- Legislativo y directivo

• Asamblea General de Representantes
• Consejo de Administración
• Consejo de Vigilancia

Nivel 2.- Ejecutivo

• Gerencia General

• Gerencia de Agencia y /u Oficinas Operativas

Nivel 3.- Asesor y de control

• Asesoría Jurídica
• Asesoría Varias

Nivel 4.- Mandos medios (jefaturas departamentales)

• Jefatura Crédito
• Jefatura de Cajas
• Contador General
• Jefatura de Relaciones Públicas

2.- Estructura Funcional del Nivel Legislativo y Directivo.

La máxima autoridad de la Cooperativa constituye la Asamblea General de Representantes, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento expedido el 17 de enero del 2003, según acuerdo ministerial 003 y publicado en el Registro Oficial con el número 6434.

2.1.- Asamblea General de Representantes

Son atribuciones de la asamblea general de socios o representantes de la Cooperativa:

a) Conocer y resolver las reformas del estatuto social, las que entrarán en vigencia una vez aprobadas por la Subdirección de Cooperativas.

b) Acordar la disolución y liquidación voluntaria, o fusión de la cooperativa, en los términos previstos en este reglamento; y con el voto conforme de al

menos las dos terceras partes del número de socios o representantes establecido en el estatuto social.

c) Conocer el plan estratégico, el plan operativo y presupuesto de la cooperativa.

d) Conocer y resolver sobre la distribución de los excedentes.

e) Nombrar y remover a los vocales del consejo de administración.

f) Resolver en última instancia los casos de expulsión de los socios, de acuerdo a lo que establece el estatuto, una vez que el consejo de administración se haya pronunciado.

g) Designar al auditor externo, de las listas de personas calificadas por la Subdirección de Cooperativas, así como a removerlos de conformidad con la Ley.

h) Aprobar el reglamento de elecciones de la cooperativa y someterlo a aprobación de la Subdirección de Cooperativas.

i) Acordar el monto de aporte obligatorio en certificados de aportación.

j) Remover a los miembros de la asamblea general, observando el debido proceso previamente previsto en el estatuto.

k) Pedir cuentas al consejo de administración y al gerente general cuando lo considere necesario.

l) Autorizar la adquisición de bienes inmuebles o la enajenación o gravamen total o parcial de ellos, así como los contratos para la

adquisición de servicios cuyo monto supere el 25% del patrimonio técnico de la institución.

m) Reglamentar el pago de dietas y viáticos para los miembros del consejo de administración de acuerdo con lo establecido en este reglamento y siempre que conste en el presupuesto aprobado de la cooperativa; y,

n) Las demás establecidas en la Ley y en el presente reglamento, así como en las normas aprobadas por la Subdirección de Cooperativas.

2.2.- Consejo de administración

Son atribuciones y deberes del consejo de administración:

a) Dictar el reglamento interno, orgánico funcional, de crédito y las demás normas internas, con sujeción a las disposiciones contenidas en la Ley, en este reglamento, los cuales podrán ser revisados por el organismo de control.

b) Aprobar el plan estratégico, el plan operativo y el presupuesto y llevarlos a conocimiento de la asamblea general.

c) Aprobar y revisar anualmente, las estrategias de negocios y las principales políticas de la entidad.

d) Presentar para conocimiento y resolución de la asamblea general los estados financieros y el informe de labores del consejo.

e) Nombrar y remover al gerente general y determinar su remuneración.

f) Pedir cuentas al gerente general cuando lo considere necesario.

g) Nombrar a los miembros de los comités cuya creación disponga la Subdirección de Cooperativas; y, verificar que se integren conforme con la normatividad vigente.

h) Conocer los informes que presente el gerente general sobre la situación financiera de la cooperativa, el diagnóstico de riesgos y su impacto en el patrimonio, el cumplimiento del plan estratégico, así como el informe anual correspondiente y tomar las decisiones que estime apropiadas.

i) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias o estatutarias previo el ejercicio del derecho de defensa y de acuerdo con las causales y procedimiento previstos en el estatuto social.

j) Resolver los casos de expulsión de los socios, de acuerdo a lo que establece el estatuto, una vez que el gerente general se haya pronunciado.

k) Autorizar al gerente general otorgar poderes especiales; y,

l) Conocer y comprender los riesgos inherentes a la estrategia de negocio que asume la institución.

m) Determinar y actualizar permanentemente las estrategias, políticas, procesos y procedimientos, que permitan una eficiente administración integral de riesgos; además de su adecuado seguimiento.

Así como el modo de divulgación y concienciación de la política organizativa, que enfatice la importancia del control del riesgo en todos los niveles de la institución.

n) Aprobar la incursión de la institución en nuevos negocios, operaciones y actividades de acuerdo con la estrategia del negocio, a las normas legales y estatutarias.

o) Asegurarse de que la institución cuente con recursos humanos, materiales y equipos que permitan la eficiente administración.

2.3.- Consejo de Vigilancia

Son funciones del Consejo de Vigilancia:

a) Informarse sobre el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno, entendiéndose como controles internos, los controles operacionales y financieros establecidos, para dar transparencia a la gestión de la administración y buscar desalentar irregularidades que podrían presentarse en los diferentes niveles de la Institución.

b) Coordinar las actividades entre los órganos integrantes del sistema de control interno para incrementar la eficiencia y eficacia del control, evitando superposiciones o reiteración de acciones.

c) Asegurarse de la existencia de sistemas adecuados que garanticen que la información financiera sea fidedigna y oportuna.

d) Conocer y analizar la información proporcionada por la administración y los auditores externos, que permita verificar que se identifican y evalúan los riesgos de la Cooperativa; y, que se adoptan medidas para la adecuada administración de esos riesgos.

f) Conocer y analizar los términos de los contratos de auditoría externa y la suficiencia de los planes y procedimientos pertinentes, en concordancia con las disposiciones generales impartidas por la Subdirección de

Cooperativas; y, analizar los informes de los auditores externos y poner tales análisis en conocimiento del Consejo de Administración.

g) Conocer y analizar las observaciones y recomendaciones de los auditores externos sobre las debilidades de control interno, así como las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General, tendientes a superar tales debilidades.

h) Emitir criterio respecto a los desacuerdos que puedan suscitarse entre la Gerencia General y los auditores externos y que sean puestos en su conocimiento; solicitar las explicaciones necesarias para determinar la razonabilidad de los ajustes propuestos por los auditores; y, poner en conocimiento del Consejo de Administración.

i) Analizar e informar al Consejo de Administración de los cambios contables relevantes que afecten a la situación financiera de la entidad.

j) Conocer y analizar conflictos de interés que pudieren contrariar principios de control interno e informar al Consejo de Administración.

k) Informarse acerca del cumplimiento de las políticas institucionales y de las disposiciones legales y normativas, por parte de la Cooperativa.

l) Requerir al auditor externo revisiones específicas sobre situaciones que a criterio del Comité sean necesarias; o, que exija el consejo de Administración; y,

m) Mantener comunicaciones periódicas con el organismo de control, a fin de conocer sus inquietudes y problemas detectados en la supervisión de la Cooperativa, así como vigilar el grado de cumplimiento para su solución.

3. Funciones por perfiles de competencias del Nivel Ejecutivo

Descripción del cargo

a) Datos generales

Tabla N. 35: Descripción del cargo 1

NOMBRE DEL CARGO	GERENTE GENERAL	CODIGO: 2.1
Área o departamento	Gerencia	
Reporta a	Consejo de administración	
Reemplazo	Asignado por consejo	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

La Gerencia General, cuyo titular ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Cooperativa. Sus atribuciones y Deberes se determinan en el Art. 39 del Reglamento expedido con Decreto Ejecutivo 354 del 28 de Julio del 2005; en el Art. 45 del Estatuto de la Cooperativa; y, en el Reglamento Interno.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil De Competencias

1. Cumplir y hacer cumplir la Ley, Estatuto, Reglamentos, normativa institucional y todas las disposiciones del Consejo de Administración y de la Subdirección de Cooperativas.

2. Dirigir y controlar la administración general de la Cooperativa.
3. Proponer políticas y estrategias anuales de trabajo en base a los objetivos institucionales.

4. Formular, ejecutar y controlar el cumplimiento de los planes estratégicos y empresariales.

5. Conocer permanentemente y realizar un seguimiento de cumplimiento de las estrategias, políticas, procesos.

Funciones adicionales

6. Atender y solucionar problemas internos o externos, por sí o a través de las Unidades administrativas correspondientes.

7. Autorizar y/o proporcionar la información que soliciten por escrito los socios, organismos internos de la cooperativa, Subdirección de Cooperativas y otras instancias; de acuerdo a su competencia

8. Adquirir bienes y servicios hasta el monto que lo determine el Reglamento respectivo.

9. Asistir obligatoriamente a las sesiones de Asamblea General de Representantes y a las de Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de así ser requerido por estos organismos.

10. Generar políticas en torno a los servicios sociales de la Cooperativa.

11. Llevar a cabo operaciones bancarias, comerciales y financieras de la Cooperativa.

12. Planificar y controlar la elaboración del presupuesto anual

13. Disponer que se atienda y corrijan las observaciones de auditoría externa.

14. Firmar, endosar y cancelar cheques, letras de cambio, pagarés y otros documentos de crédito y ejecutivos, relacionados con la actividad económica de la Cooperativa, conjuntamente con la(s) persona(s) responsable(s), de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

15. Suscribir con el Contador General los Estados Financieros de la Institución y presentarlos cuando se requiera a la Subdirección de Cooperativas y organismos de control.

16. Informar cuando menos trimestralmente al consejo de Administración de los resultados obtenidos

17. Delegar responsabilidades específicas a Jefes Departamentales y Jefes de Oficinas y/o Agencias.

18. Reclutar, nombrar, remover y sancionar con causa justa a los empleados de la Institución, con excepción de aquellos que determina el estatuto que corresponden a otras instancias.

19. Decidir en coordinación con el Jefe del Área involucrada los ascensos, cambios y reingreso de personal.

20. Disponer y coordinar con el área de Relaciones Publicas las actividades sociales previstas para el año para el personal de la Cooperativa.

21. Administrar y hacer cumplir las políticas que emita el Consejo de Administración sobre la Administración de los recursos humanos de la Institución.

22. Conocer y comprender los riesgos inherentes a la estrategia del negocio que asume la institución,

23. Asegurarse de que la institución cuente con recursos humanos, materiales y equipos que permitan la eficiente administración integral de riesgos, y

24. Las demás que determine el Consejo de Administración

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 36: Descripción del cargo 2

NOMBRE DEL CARGO	JEFE DE AGENCIA	CODIGO: 3.1.1
Área o departamento	Gerencia	
Reporta a	Gerencia general	
Reemplazo	Asignado por Jefe de Agencia	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo:

Los Jefes de Agencia, mediante sus titulares son los representantes de la Gerencia General de la Cooperativa en las respectivas jurisdicciones. Además son responsables, de los resultados de su gestión.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Atender y solucionar problemas internos o externos, por sí o a través de las Unidades administrativas correspondientes.

2. Cumplir y hacer cumplir la Ley, Reglamentos y disposiciones emanadas de la Gerencia General

3. Administrar en coordinación con la Gerencia General, las políticas a implementarse

4. Cumplir con las funciones determinadas en el Estatuto, Reglamentos y Manual de Funciones.

5. Proponer políticas y estrategias de trabajo en base a los objetivos institucionales.

Funciones adicionales

6. Administrar el proceso de otorgamiento de créditos sujetándose a la reglamentación y políticas vigentes.

7. Ejecutar en coordinación con el Relacionado Publico, los planes de publicidad, propaganda y marketing en general.

8. Cuidar y mantener la buena imagen de la Cooperativa.

9. Otorgar los servicios financieros y sociales a los socios y clientes, de manera oportuna y óptima.

10. Realizar permanentemente sondeos sobre aceptación de servicios y sugerir mejoras a las áreas correspondientes.

11. Informar a Gerencia General los asuntos de importancia para la Institución.

12. Formular y vigilar el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de su Oficina Operativa.

13. Firmar, endosar y cancelar cheques, letras de cambio, pagarés y otros documentos de crédito y ejecutivos, relacionados con la actividad económica de la Cooperativa, conjuntamente con la(s) persona(s) responsable(s), de acuerdo a lo establecido en el Estatuto y más Reglamentos Internos en su respectiva jurisdicción

14. Informar cuando menos mensualmente a Gerencia General de las actividades importantes realizadas y resultados

15. Delegar responsabilidades específicas al personal idóneo de su oficina Operativa.

16. Proporcionar la información que soliciten por escrito los socios.

17. Adquirir bienes y servicios hasta el monto que lo determine el Reglamento respectivo.

18. Generar políticas al, en torno a los servicios sociales de la Cooperativa.

19. Integrar los Comités y Subcomités que por ley les competa.

20. Las demás funciones relacionadas con su puesto, las determinadas por la Gerencia y las instancias Superiores.

Descripción del cargo

DATOS GENERALES

A continuación se detalla la tabla de descripción de cargo:

Tabla N. 37: Descripción del cargo 3

NOMBRE DEL CARGO	ASESORIA JURIDICA EXTERNA	CODIGO: 3.6.1
Área o departamento	Gerencia general	
reporta a	Gerencia general	
reemplazo	Asignado por gerencia general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

Definición el cargo

La Asesoría Jurídica será externa y asesorará en todos los aspectos que hacen referencia a lo jurídico y legal, para procurar la solución mas ajustada a los intereses de la Cooperativa, así como también asumir la defensa judicial y extrajudicial de la misma y la efectiva recuperación de cartera.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad / Perfil de competencias

1. Asumir y tramitar la defensa de litigios que se proponen por parte de la Cooperativa o en contra de ella.

2. Proporcionar modelos de contratos, minutas, actas, etc., así como recomendar las reformas legales a los mecanismos jurídicos, para un mejor respaldo de las actividades de la Institución.

3. Llevar a término satisfactorio los litigios que mantenga la institución a fin de que no se lesione los intereses de la Cooperativa dentro de los canales legales y posibles.

4. Establecer los mecanismos más adecuados para el control de las recuperaciones de cartera en demanda judicial o extrajudicial.
5. Suscribir y legalizar los informes para préstamos hipotecarios y prendarios, así como los contratos, minutas y documentos legales en general.

Funciones adicionales

6. Finiquitos de contratos, vistos buenos, cobranzas de cartera vencida y absolver toda consulta legal y administrativa.

7. Estudiar e interpretar la ley para su aplicación correcta en la elaboración de proyectos de reglamentos, acuerdos y resoluciones que normen aspectos jurídicos de orden personal, comercial o administrativo de la Institución:

8. Elaborar los contratos que respalden las operaciones de la Cooperativa y legalizarlos ante los organismos competentes,

9. Realizar toda clase de trámites legales y judiciales que demande la marcha de la Cooperativa, con la oportunidad y

10. Establecer pautas para una adecuada política laboral de la Cooperativa.

11. Supervisar y aprobar los gastos que se incurran para realizar los trámites judiciales a cargo de los socios así como también llevar un control adecuado de los mismos.

12. Dirigir y supervisar los sistemas de inventario y control de juicios.

13. Presentar informes periódicos y de acuerdo a sus registros.

14. Elaborar las actas transaccionales y suscribir conjuntamente con los representantes legales de la Cooperativa y socio

15. Establecer parámetros de transacción con los demandados en todo juicio en el que intervenga la Cooperativa.

16. Asesorar a la Asamblea y demás departamentos

17. Las demás funciones y tareas relacionadas con su Puesto, que le solicite la administración, de conformidad a las necesidades institucionales.

Descripción del cargo

Tabla N. 38: Datos generales 4

NOMBRE DEL CARGO	CONTADOR	CODIGO: 3.2.1
Área o departamento	Contabilidad	
reporta a	Gerencia general	
reemplazo	Asignado por gerencia general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

El Contador supervisará las actividades de Contabilidad.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad / Perfil de competencias

1. Diseñar y mantener un sistema contable confiable, garantizando una aplicación correcta de las NEC a fin de disponer de estados financieros de manera oportuna para la toma de decisiones.

2. Participar en la elaboración del Plan Estratégico, Operativo y en el presupuesto institucional.

3. Responsabilizarse por la oportuna presentación de informes financieros y presupuestarios ante la Gerencia General y organismos de control.

4. Conocer y comprender los riesgos inherentes a la estrategia del negocio.

Funciones adicionales

6. Elaborar la liquidación presupuestaria

7. Realizar el análisis financiero en forma mensual y anual.

8. Verificar la conciliación de saldos que servirán de base para el cumplimiento de obligaciones tributarias.

9. Disponer y supervisar la elaboración de inventarios físicos periódicos de activos, inventarios de la institución.

10. Elaborar depreciaciones, amortizaciones y provisiones mensuales

11. Calificar otros activos

12. Elaborar conciliaciones bancarias

13. Las demás que determine el Consejo de Administración, y la Gerencia General.

14. Verificar la correcta aplicación de Leyes Tributarias.

15. Supervisar y vigilar el funcionamiento del sistema contable y sus controles de las oficinas Operativas.

16. Exigir diariamente a los diferentes departamentos responsables en donde se genera la documentación contable, el envío de la misma y proceder de inmediato al control previo y análisis de la documentación soporte.

17. Efectuar las correspondientes afectaciones de los registros contables en el sistema, así como los cierres diarios, mensuales, anuales y demás procesos contables del sistema.

18. Elaboración y revisión de Planillas departamentales

19. Archivo de comprobantes contables y documentación soporte.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 39. Descripción del cargo 5

NOMBRE DEL CARGO	**JEFE DE CREDITO**	**CODIGO: 3.3.1**
Área o departamento	Operaciones	
Reporta a	Gerencia general	
Reemplazo	Asignado jefe de crédito	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

El Jefe de Crédito se encarga de todas las operaciones comerciales de la institución, en especial de las colocaciones.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Velar por el cumplimiento de la reglamentación pertinente de su área.

2. Responsabilizarse del cumplimiento de los presupuestos anuales de colocaciones.

3. Integrar los Comités que por ley le competa.

4. Participar en la elaboración del Plan Estratégico y Empresarial.

5. Conocer y comprender los riesgos inherentes a la estrategia del negocio que asume el departamento crédito.

Funciones adicionales

6. Atender a socios y clientes en el proceso de otorgamiento del crédito, vigilando el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Ley, Estatuto y Reglamentos.

7. Planificar, organizar, ejecutar y supervisar las actividades de Crédito.

8. Proponer políticas relacionadas con crédito, cuentas de ahorro, cartera.

9. Proponer nuevos productos financieros y servicios cooperativos.

10. Proporcionar a los socios y clientes toda la información de los servicios que otorga la Institución.

11. Realizar reportes y proporcionar la información requerida a las autoridades y organismos de control.

12. Solicitar la información a las oficinas Operativas para la consolidación de información.

13. Enviar los pagarés, así como las hipotecas y prendas para la custodia correspondiente

14. Mantener adecuadamente el registro de garantías.

15. Asignar cupos de crédito a los oficiales

16. Realizar mensualmente trabajos de: Informe de Cartera vencida, índices de morosidad, informe de créditos en demanda judicial.

17. Recomendar políticas para recuperación de cartera vencida.

18. Reportar oportunamente la nómina de socios morosos al cobrador para su recuperación.

19. Asignar funciones y controlar el desempeño de cobrador externo.

20. Obtener diariamente del sistema las citaciones a entregarse al cobrador previa sectorización.

21. Controlar la recepción de los comprobantes de citaciones.

22. Entregar pagarés al departamento legal y llevar un control de los mismos.

23. Coordinar con el departamento Jurídico Legal las acciones de cobro judicial.

24. Solicitar al Departamento Jurídico Legal el informe de los trámites y acciones judiciales realizadas, en forma mensual.

25. Las demás que determine la Gerencia General.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 40: Descripción del cargo 6

NOMBRE DEL CARGO	AUXILIAR DE CREDITO	CODIGO:
Área o departamento	Crédito	
Reporta a	jefe de Crédito	
Reemplazo	asignado por jefe de crédito	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

Se constituyen en la fuerza comercial y de negocios de la cooperativa, actividad que involucra mucha responsabilidad en la verificación de la información del socio y buen conocimiento de análisis de crédito. Capacidad analítica y buen criterio.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Informar oportunamente al socio de todos los servicios financieros

2. Receptar y revisar los documentos para sujetos de crédito (auxiliar)

3. Ingresar los datos de créditos al sistema. (Auxiliar)

4. Recomendar la aprobación de las solicitudes, en base al análisis y calificación del sujeto de crédito y garante(s).

5. Coordinar con el departamento Jurídico Legal las acciones de cobro judicial.

Funciones adicionales

6. Actualizar los datos constantemente en la solicitud de crédito

7. Solicitar al jefe de cajas realizar las transferencias o notas de débito cuando el socio tuviere los ahorros disponibles para el cobro de cuentas vencidas o por vencer.

8. Obtener diariamente las citaciones del sistema.

9. Revisar y poner valores en mora en las citaciones diarias.(jefe de crédito)

10. Llevar un correcto archivo de las carpetas personales de los socios.

11. Bloquear y controlar las bases de los créditos.

12. Realizar gestiones de la administración del crédito e informar oportunamente al Jefe de Crédito.

13. Las demás funciones y tareas relacionadas con su Puesto, que le asigne su Jefe inmediato, de conformidad a las necesidades de la institución.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 41: Descripción del cargo 7

NOMBRE DEL CARGO	**JEFE DE CAJAS**	**CODIGO: 3.5.1**
Área o departamento	Operaciones	
Reporta a	Gerencia general	
Reemplazo	Asignado por gerencia general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo:

El Jefe de Cajas es responsable del buen desempeño del personal del área de cajas.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad/ perfil de competencias

1. Revisión de los movimientos, contables y transacciones diarias que se efectúen en caja.

2. Realización del respectivo cuadre diario del efectivo y remesas que son entregados por los Recibidores Pagadores

Funciones adicionales

6. Atención de requerimientos de socios y clientes.

7. Manejar una de las claves de la bóveda.

8. Responsable de los requerimientos de efectivo para la normal atención a socios y clientes.

9. Reversión de transacciones.

10. Realización de horarios de atención en ventanillas.

11. Las demás funciones que le fueren asignadas por la Gerencia General.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 42: Descripción del cargo 8

NOMBRE DEL CARGO	RECIBIDOR PAGADOR	CODIGO:
Área o departamento	Operaciones	
Reporta a	Jefe de cajas	
Reemplazo	Asignado por el jefe de cajas	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo:

Receptar y pagar valores a socios por concepto de las operaciones y/o negociaciones realizadas de acuerdo a políticas y procedimientos establecidos.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Custodiar y manejar los valores correspondientes de fondo de cambio y los que ingresan o egresan a la Cooperativa por depósitos, retiros, pagos de préstamos y varios.

2. Elaboración de hoja de detalle de valores recibidos.

3. Realización de la cuadratura diaria de valores en efectivo y remesas.

Funciones adicionales

6. Atención con excelencia a los socios.

7. Receptar todo valor monetario que por otros conceptos ingresan a la Cooperativa.

8. Las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 43: Descripción del cargo 9

NOMBRE DEL CARGO	ASESOR INVERSIONES	CODIGO:
Área o departamento	Operaciones	
Reporta a	Gerente general	
Reemplazo	Asignado por gerente general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

Se encarga de realizar la promoción y venta de las captaciones en especial a plazo, de la institución.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Cumplir con las metas de captaciones.

2. Ofrecer servicios con proceso de entrega incorporado (certificado de depósito y demás servicios que se realicen con intervención del cliente.

3. Elaborar cuadres diarios.

4. Atender al público por emisiones, renovaciones o cancelaciones de certificados de depósito u otros productos que mantiene la Cooperativa.

5. Receptar y coordinar con el área contable y operativa la atención oportuna a requerimientos varios de clientes.

Funciones adicionales

6. Efectuar el control de vencimientos de las captaciones realizadas

7. Elaborar informes de visitas a clientes y avances en el cumplimiento de presupuestos.

8. Manejar la correspondencia enviada y recibida por la sección.

9. Las demás funciones y tareas relacionadas con su Puesto, que le asigne su Jefe inmediato, de conformidad a las necesidades de la institución.

Descripción del cargo

Datos Generales

Tabla N. 44: Descripción del cargo 10

NOMBRE DEL CARGO	SERVICIOS AL CLIENTE	CODIGO:
Área o departamento	Servicios al cliente	
Reporta a	Relaciones publicas	
Reemplazo	Asignado por gerente general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

El oficial de servicios al cliente da apoyo en la venta de todos los productos y servicios de la institución, además se encarga de canalizar y responder los requerimientos de socios y clientes.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Recepción, despacho, archivo, y envío de toda documentación relacionada con solicitudes de socios y clientes.

Funciones adicionales

1. Realizar cierres de cuenta, devolución y transferencia por cesión de aportes de socios de acuerdo a la normativa vigente.

2. Dar información sobre los servicios y productos de la Cooperativa

3. Llevar un archivo de formularios de ingreso de Socios e informes.

4. Realizar el trámite por perdidas, duplicados y cambios de libretas.

5. Realizar todo cambio de datos personales que el socio solicite.

6. Bloquear cuentas por pérdida.

7. Emitir certificados.

8. Asesorar a los socios con relación a reclamos por seguro de accidentes.

9. Receptar reclamos de socios y emitir un reporte de solicitudes atendidas.

10. Las demás funciones y tareas relacionadas con su puesto, que le asigne su Jefe inmediato, de conformidad a las necesidades de la respectiva oficina en que labore.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 45: Descripción del cargo 11

NOMBRE DEL CARGO	JEFE FINANCIERO	CODIGO:
Área o departamento	Gerencia general	
Reporta a	Gerencia general	
Reemplazo	Asignado por gerente general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo

Cumple labores relativas a Conserje de la Institución.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Distribución de depósitos bancarios, pagos de servicios básicos u otros, así como también realizar tareas encomendadas fuera de Institución.

2. Trasladar diferentes equipos, muebles y demás enseres de las oficinas de la Cooperativa.

3. Atender a los funcionarios, empleados y socios en cursos, reuniones y otros eventos, según disposiciones de la Gerencia.

Funciones adicionales

4. Labores de limpieza de oficinas y demás locales de la Cooperativa cuando se lo requiera.

5. Las demás funciones y tareas relacionadas con su Puesto, que le asigne su Jefe inmediato, de conformidad a las necesidades de la institución.

Descripción del cargo

Datos generales

Tabla N. 46: Descripción del cargo 12

NOMBRE DEL CARGO	JEFE FINANCIERO	CODIGO:
Área o departamento	Gerencia general	
Reporta a	Gerencia general	
Reemplazo	Asignado por gerente general	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

b) Definición el cargo: Cumple labores relativas a del mantenimiento de la fluidez y equilibrio financiero de la institución, a través de una estrecha supervisión del proceso de elaboración, seguimiento y control de

ejecución presupuestal de los proyectos administrados por las áreas programáticas, y de las áreas de Contabilidad y Tesorería.

c) Responsabilidad y autoridad

Responsabilidad

Perfil de competencias

1. Responsable de la planificación, programación y control financiero y presupuestal de la Institución

2. Miembro del Equipo Operativo, órgano de coordinación y toma de decisiones institucionales

3. Orienta y supervisa a las áreas programáticas en los temas de manejo y control presupuestal de los proyectos.

4. Identifica y define, conjuntamente con las áreas programáticas los indicadores de costo-efectividad de los proyectos administrados por la Institución

Funciones adicionales

5. Supervisa el adecuado registro contable de las operaciones, y la emisión de información presupuestal para los clientes internos y externos.

6. Administra el efectivo y los seguros contratados por la institución

7. Evalúa los aspectos económicos financieros que intervienen en los contratos con nuevos donantes, proveedores y clientes, y participa en las negociaciones para obtener los mejores términos para la institución.

8. Supervisa la emisión de información contable y presupuestal

6.17 Evaluación de la propuesta

Tabla N. 47: Evaluación de la propuesta.

¿Quiénes necesitan evaluar?	**La Cooperativa de Ahorro y Crédito CHIBULEO Limitada**
¿Por qué evaluar?	Para verificar si se están cumpliendo con los objetivos planteados y poder corregir las fallas existentes y esto hará que se tomen mejores decisiones.
¿Qué evaluar?	La efectividad de plan de estrategias financieras a ser aplicadas para lograr segmentación apropiada de los certificados de aportación e incrementar el nivel patrimonial.
¿Quién evalúa?	El Gerente y Auditor Interno de la institución.
¿Cuándo evaluar?	Agosto del 2013
¿Cómo evaluar?	En base al diseño manual de estrategias financieras, de gestión y administrativas.
¿Con que evaluar?	Recursos humanos, Económicos y Tecnológicos.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada (2013)

Elaborador por: Alexandra Mariño

BIBLIOGRAFÌA

AGUILAR, Ximena. (2005),"Evaluación de los Créditos Vinculados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Sagrario Limitada para Disminuir la Concentración de los Recursos Económicos en el Sector Directivo y Administrativo". Perfil de Proyecto de Investigación para la Obtención del Título de Ingeniería. Facultad de Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.83 pp.

BERANEK, William (1975)."Análisis para la Toma de Decisiones Financieras". Editorial Labor, Sociedad Anónima. Calabria-Barcelona.527 pp.

BERNAL, César (2006), "Metodología de la Investigación". Segunda edición .Editorial Cámara Nacional de la Industria .México. 286 pp.

CORDOVA, Ana (2009). "Análisis del Riesgo de la Cartera de Microcrédito de la Cooperativa San Francisco Compañía. Limitada. Sucursal Salcedo para la Toma de Decisiones". Título De Magister en Gerencia Financiera Empresarial. Facultad de Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.150 pp.

CHIRIBOGA, Luis (2007). "Sistema Financiero. "Edición Quinta.Quito-Ecuador.262 pp.

ESCUDERO, Loureano (1968), "Fundamentos Prácticos de la Estadística de la Empresa". Editorial Ibérico Europea ediciones S.A.Madrid.256 pp.

ESPIN, Sonia. (2006). "Diseño de un sistema de Costos para el Mejoramiento de la Productividad en el Centro de Producciones PDA UNOCANT Año 2005". Tesis para el título de Doctorado. Facultad de

Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador. 1119 pp.

FRANQUET, Antonio (1973). “Enciclopedia de la Empresa Moderna”. Asociados Europeos Editores de Gestión.Barriencúa-Bilbao.224 pp.

FREIRE, Nancy. (2005). “Diseño de un Sistema de Costos por Órdenes de Producción en la Empresa Las Maderas CIA Ltda.”. Tesis del Título de Doctorado. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador. 103 pp.

GAVILANEZ, Myriam (2005).”Análisis de las Políticas de Capitalización y su Impacto en el Proceso Crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KURIÑAN, Julio a Diciembre del 2004”.Perfil de Proyecto de Investigación para la Obtención del Título de Ingeniería. Facultad de Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.115 pp.

GONZALES, Cristóbal. (1977). “Introducción al Estudio de Contabilidad y Control de los Costos Industriales”. Séptima Edición. Ediciones Contables y Administrativas s.a. México. VIII – 7 pp.

HERNÁNDEZ, Roberto Carlos, Fernández Pilar, Baptista (2007), “Fundamentos de metodología de la investigación”. Editorial Mc Graw-Hill. España.336 pp.

HERRERA, Luis, Sandoval, Franco (2002), “Investigación fundamentos y metodología”. Editorial cámara nacional. México.197 pp.

HIDALGO, Patricia (2005). “El Recurso Humano como Factor Determinante del Riesgo Crediticio de la Cooperativa Chibuleo Cía. Ltda. Matriz Ambato en el Primer Semestre de 2005”. Perfil de Proyecto de Investigación para la Obtención del Título de Ingeniería. Facultad de

Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.101 pp.

HORNGREN, charles (1983).”Contabilidad Financiera Introducción “. Editorial Prenice-Hall-Hispano Americana, Sociedad Anónima. Mexico.736 pp.

HURTADO, Luis (2000), “Fundamentos de metodología de la investigación”. Editorial Mc Graw-Hill. España.336 pp.

LERMA, Daniel (2004),” Metodología de la investigación propuesta, anteproyecto y proyecto”. Segunda edición. Editorial eco ediciones. Bogotá. 165 pp.

Malhotra,Naresh K A. M. (2004). “Proceso Metodológico de la Investigación” (Como hacer un Diseño de Investigación). Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela.230 pp.

MARTÍNEZ, Jorge (2000), “Epistemología e investigación”. Editorial Universidad Técnica de Ambato. Ambato- Ecuador. 41 pp.

MÉLENDEZ, Rosemary Sandoval, Franco (2007), “Investigación fundamentos y metodología”. Editorial cámara nacional. México.187 pp.

NICKERSON, CB (1970).”Manual de Contabilidad para no Contadores”. Grupo Editor Océano .Barcelona-España. 735 pp.

OÑATE, Mariela (2004).”Control de Riesgos Crediticios de la Cooperativa Mushuc Runa Compañía. Limitada.” Perfil de Proyecto de Investigación para la Obtención del Título de Ingeniería. Facultad de Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.78 pp.

OROZCO, José (1997).”Teoría y Práctica a la Legislación Nacional.” Editorial Emanuel Editores. Ecuador-Cotopaxi.548 pp.

PEREZ, Cesar (2006), “Muestreo Estadístico Conceptos y Problemas Resueltos.” Editorial PEARSON EDUACIÒN , SA

REDROBAN, Nelson (2009). “Los Procedimientos del Control de Activos Fijos y su Incidencia en la Información Financiera en el Hospital Regional de Ambato“. Tesis para el Titulo de Magister en Gerencia Financiera Empresarial. Facultad de Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.189 pp.

SALINAS, Silvia (2005). “Organización Administrativa y Financiera de la Cooperativa Chibuleo Compañía Limitada para el Incremento de Servicios de los Socios”. Perfil de Proyecto de Investigación para la Obtención del Título de Ingeniería. Facultad de Contabilidad Y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.99 pp.

TAMAYO, Mario (1997), “El proceso de la investigación científica”. Tercera edición. Editorial Limusa S.A. México.230pp.

VASQUEZ, Silvana. (2009). “Incidencia de los Procesos de Calidad y Productividad en las Actividades a la Dirección Financiera de la Universidad Técnica de Ambato”. Tesis de Grado para el Titulo de Magister en Gerencia Financiera Empresarial. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador, 121 pp.

WARREN, REEVE y FEES (2005).”Contabilidad Financiera”. Edición Novena. Editorial CengageLearning Editores Sociedad Anónima.Mexicod.f.735 pp.

Decreto 354 Reglamento de cooperativas. (2009). [En línea] disponible en. http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=decreto%20no.%20354%3A%20%20%20%20rafael%20correa%20delgado&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sbs.gob.ec%2Fmedios%2FPORTALDOCS%2Fdownloads%2Fnormativa%2Fdecreto_194_cooperativas_29_dic_09.pdf&ei=eHjWTqXhOtH2ggeh0rzJAQ&usg=AFQjCNHpaSqfrpJf9iWdtmFxPUkWFJZ6WA&cad=rja . (29/11/11).

DÍAZ, Pértegas (2002) “Relación y Correlación de las Fuerzas Cuantitativas”. [En Línea]. Disponible en http://www.nureinvestigación.es/formación_ metodológica_obj.csm?it-fmetodologica=31&modo=+&filainicio=7[02/11/2011].

D”SILVA, Franahid (2009), “Metodología de la Investigación”. [En Línea]. Disponible enhttp://www.ucpt.com/lincotel [02/01/2012].

Ley de Economía Popular y Solidaria (2011). [En línea] disponible en. www.slideshare.net/.../ley-de-economía-popular-y-sol... - Estados Unido. (26/11/11).

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero**.** (2001). [En línea] disponible en. http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=55&vp_tip=2#2 . (29/11/11).

Ley de Superintendencia de Bancos y Seguros (2010). [En línea] disponible en. www.slideshare.net/.../ley-de-superintendencia de bancos y seguros... - Estados Unido. (26/11/11).

NIGSTHON, Kolakowski (1988).”Teoría del Paradigma Positivista”. [En Línea]. Disponible enhttp://www.ucpt.com/lincotel [02/11/2011].

PASCUAL, Martín (1995).”Conceptos de rentabilidad”. [En Línea]. Disponible en http://webs.ono.com/martinpascual/pv70601_tresconceptos.pdf [25/11/2011].

SANCHEZ, Juan (2002).”Análisis de Rentabilidad de la Empresa”. [En Línea]. Disponible enhttp://www.5campus.com/leccion/anarenta [26/10/2011

ANEXOS

ANEXO 1

Matriz de Análisis de Situación

Situación actual real negativa	Identificación del problema a ser investigado	Situación futura deseada positiva	Propuesta de solución al problema planteado
- Inadecuada toma de decisiones. -Ineficiente información confiable y oportuna. -Inadecuado control de liquidez con relación a años anteriores. -Ineficientes procesos -Desconocimiento de políticas y procedimientos. -Inadecuado plan de control y capacitación del personal. -Registros y controles contables, financieros incompletos. - Situación severa en capital patrimonial. - Base de datos de socios incompleta. - Patrimonio constituido en los límites del promedio	Reducción en la participación de los certificados de aportación frente al nivel patrimonial	Corto plazo Mantener su fortaleza financiera, la imagen política positiva y mantener la calidad de sus servicios. Mediano plazo Realizar un análisis sobre los procedimientos y políticas que se cumplan de forma eficiente. Largo plazo Verificar si se llevó a cabo la propuesta para el incremento del patrimonio.	-Analizar la segmentación de certificados de aportación mediante socios nuevos y reactivación de socios inactivos. -Elaborar estrategias de diversificación e integración que facilite a la administración, la organización y ejecución de acciones para el mejoramiento patrimonial. -Socializar la elaboración de estrategias de diversificación e integración sobre la segmentación de certificados de aportación con el Departamento de Contabilidad e inmediatamente informar a Gerencia.

Fuente: Investigación de campo (2013)
Elaborador por: Alexandra Mariño

ANEXO 2

REGISTRO ÚNICO DE CONTIBUYENTE – RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1891710328001

RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: LLAMBO CHALAN ANGEL RODRIGO

CONTADOR: CALERO ZUÑIGA JULIO HUMBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 27/01/2003

FEC. INSCRIPCION: 16/04/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: ESPEJO Número: 12-78 Intersección: AV. 12 DE NOVIEMBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA EMPRESA ELECTRICA Telefono Trabajo: 032824389 Telefono Trabajo: 032422526 Email: contabilidad@chibuleo.com Celular: 094166350

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 008 **ABIERTOS:** 8

JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO I\ TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LVMR011008 **Lugar de emisión:** AMBATO/BOLIVAR 1560 **Fecha y hora:** 21/09/2012 13:02:29

Página 1 de 4

SRi.gob.ec

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

ANEXO 3

ESTADOS FINANCIEROS

TA	ACTIVO	dic-12	mar-13	VAR.ABSOL	VAR.RELAT
11	FONDOS DISPONIBLES	5.402.505,69	8.511.115,48	3.108.609,79	57,54%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	0,00%
13	INVERSIONES	763.697,21	2.029.827,51	1.266.130,30	165,79%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	31.363.761,29	30.934.603,26	- 429.158,03	-1,37%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	-	-	-	0,00%
16	CUENTAS POR COBRAR	514.154,61	501.865,04	- 12.289,57	-2,39%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDIC	17.000,00	17.000,00	-	0,00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	2.268.097,97	2.239.684,76	- 28.413,21	-1,25%
19	OTROS ACTIVOS	208.219,64	260.198,46	51.978,82	24,96%
	TOTAL ACTIVO	**40.537.436,41**	**44.494.294,51**	**3.956.858,10**	**9,76%**

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

COAC CHIBULEO					
BALANCE GENERAL - ANALISIS HORIZONTAL					
USD					
CTA	PASIVO Y PATRIMONIO	dic-12	mar-13	VAR.ABSOL	VAR.RELAT
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	35.263.067,82	39.000.089,06	3.737.021,24	10,60%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	0,00%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	-	-	-	0,00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	0,00%
25	CUENTAS POR PAGAR	960.056,26	1.113.730,65	153.674,39	16,01%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	309.370,46	176.761,75	-132.608,71	-42,86%
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	0,00%
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES			-	0,00%
29	OTROS PASIVOS	33.708,69	120.443,19	86.734,50	257,31%
	TOTAL PASIVO	**36.566.203,23**	**40.411.024,65**	**3.844.821,42**	10,51%
	PATRIMONIO				
31	CAPITAL SOCIAL	2.076.769,20	2.108.718,93	31.949,73	1,54%
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE ACCIONES			-	0,00%
33	RESERVAS	267.704,47	315.266,72	47.562,25	17,77%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	1.328.666,05	1.459.903,85	131.237,80	9,88%
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	-	-	-	0,00%
36	RESULTADOS	-	42.806,02	42.806,02	0,00%
	TOTAL PATRIMONIO	**3.673.139,72**	**3.926.695,52**	**253.555,80**	**6,90%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**40.239.342,95**	**44.337.720,17**	**4.098.377,22**	**10,19%**

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

COAC CHIBULEO VARIACION DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO USD				
OBLIGACIONES PUBLICO	**dic-12**	**mar-13**	**VAR. ABSOL**	**VAR. RELAT**
Depósitos de Ahorro	6.434.628,69	6.915.028,40	480.399,71	7,47%
Depósitos a Plazo	25.417.037,06	28.187.236,48	2.770.199,42	10,90%
Otros Depósitos	0,00	483.787,21	483.787,21	0,00%
Depósitos por Confirmar	28.315,65	51.534,66	23.219,01	82,00%
Depósitos en Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00%
Depósito Restringidos	3.383.086,42	3.362.502,31	-20.584,11	-0,61%
TOTAL OBLIGACIONES	**35.263.067,82**	**39.000.089,06**	**3.737.021,24**	**10,60%**

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

COAC CHIBULEO COMPOSICION DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO USD				
OBLIGACIONES PUBLICO	**dic-12**	**%**	**mar-13**	**%**
Depósitos de Ahorro	6.434.628,69	18,25%	6.915.028,40	17,73%
Depósitos a Plazo	25.417.037,06	72,08%	28.187.236,48	72,27%
Otros Depósitos	0,00	0,00%	483.787,21	1,24%
Depósitos por Confirmar	28.315,65	0,08%	51.534,66	0,13%
Depósitos en Garantía	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Depósito Restringidos	3.383.086,42	9,59%	3.362.502,31	8,62%
TOTAL OBLIGACIONES	**35.263.067,82**	**100,00%**	**39.000.089,06**	**100,00%**

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

COMPOSICION DE LOS DEPOSITOS A PLAZO USD				
TIPO DE DEPOSITO	**dic-12**	**%**	**mar-13**	**%**
DE 1 A 30 DÍAS	5.507.882,56	21,67%	5.606.188,22	19,89%
DE 31 A 90 DÍAS	7.401.970,25	29,12%	7.593.015,04	26,94%
DE 91 A 180 DÍAS	5.552.076,47	21,84%	6.983.695,96	24,78%
DE 181 A 360 DÍAS	5.948.916,85	23,41%	6.803.856,37	24,14%
DE MÁS DE 361 DÍAS	1.003.882,58	3,95%	1.198.172,54	4,25%
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	2.308,35	0,01%	2.308,35	0,01%
TOTAL OBLIGACIONES	**25.417.037,06**	**100,00%**	**28.184.928,13**	**100,00%**

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

ESTADO FINANCIERO GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO.

NOMBRE DE LA CUENTA	dic-12	mar-13	PROMEDIO
ACTIVO	**40.537.436,41**	**44.494.294,51**	**42.515.865,46**
FONDOS DISPONIBLES	**5.402.505,69**	**8.511.115,48**	**6.956.810,59**
CAJA	**368.220,00**	**346.024,21**	**357.122,11**
EFECTIVO	**366.520,00**	**344.324,21**	**355.422,11**
CAJA CHICA	**1.700,00**	**1.700,00**	**1.700,00**
BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	**5.034.285,69**	**8.163.044,95**	**6.598.665,32**
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	**192.109,86**	**328.128,10**	**260.118,98**
BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	**4.842.175,83**	**7.834.916,85**	**6.338.546,34**
EFECTOS DE COBRO INMEDIATO	**-**	**2.046,32**	**1.023,16**
INVERSIONES	**763.697,21**	**2.029.827,51**	**1.396.762,36**
MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	**763.697,21**	**2.029.827,51**	**1.396.762,36**
DE 1 A 30 DÍAS	**255.860,75**	**257.936,73**	**256.898,74**
DE 31 A 90 DÍAS	**507.836,46**	**1.771.890,78**	**1.139.863,62**
CARTERA DE CREDITOS	**31.363.761,29**	**30.934.603,26**	**31.149.182,28**
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	**6.657.884,05**	**6.933.400,91**	**6.795.642,48**
DE 1 A 30 DÍAS	**277.562,73**	**288.378,11**	**282.970,42**
DE 31 A 90 DÍAS	**577.968,88**	**580.661,48**	**579.315,18**
DE 91 A 180 DÍAS	**840.331,01**	**845.311,13**	**842.821,07**
DE 181 A 360 DÍAS	**1.498.201,81**	**1.518.661,61**	**1.508.431,71**
DE MÁS DE 360 DÍAS	**3.463.819,62**	**3.700.388,58**	**3.582.104,10**
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	**23.804.587,91**	**21.970.641,65**	**22.887.614,78**
DE 1 A 30 DÍAS	**1.404.267,91**	**1.355.774,97**	**1.380.021,44**
DE 31 A 90 DÍAS	**2.635.129,35**	**2.368.315,46**	**2.501.722,41**
DE 91 A 180 DÍAS	**3.435.670,63**	**3.179.858,08**	**3.307.764,36**
DE 181 A 360 DÍAS	**5.741.577,36**	**5.282.368,16**	**5.511.972,76**
DE MÁS DE 360 DÍAS	**10.587.942,66**	**9.784.324,98**	**10.186.133,82**
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	**206.892,74**	**382.648,58**	**294.770,66**
DE 1 A 30 DÍAS	**12.639,90**	**23.967,51**	**18.303,71**
DE 31 A 90 DÍAS	**23.587,76**	**40.050,16**	**31.818,96**

DE 91 A 180 DÍAS	31.327,25	55.625,90	43.476,58
DE 181 A 360 DÍAS	46.902,65	89.895,98	68.399,32
DE MÁS DE 360 DÍAS	92.435,18	173.109,03	132.772,11
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	1.156.302,39	2.020.252,33	1.588.277,36
DE 1 A 30 DÍAS	85.234,48	150.065,17	117.649,83
DE 31 A 90 DÍAS	149.555,62	279.726,11	214.640,87
DE 91 A 180 DÍAS	201.677,92	371.065,55	286.371,74
DE 181 A 360 DÍAS	295.718,01	518.996,37	407.357,19
DE MÁS DE 360 DÍAS	424.116,36	700.399,13	562.257,75
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	337.564,12	346.216,83	341.890,48
DE 1 A 30 DÍAS	10.626,37	19.424,13	15.025,25
DE 31 A 90 DÍAS	20.042,71	21.232,22	20.637,47
DE 91 A 180 DÍAS	21.230,70	18.209,21	19.719,96
DE 181 A 270 DÍAS	18.666,86	15.128,05	16.897,46
DE MÁS DE 270 DÍAS	266.997,48	272.223,22	269.610,35
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	568.912,72	798.963,60	683.938,16
DE 1 A 30 DÍAS	76.717,17	156.534,93	116.626,05
DE 31 A 90 DÍAS	104.530,71	171.535,58	138.033,15
DE 91 A 180 DÍAS	98.792,81	114.241,65	106.517,23
DE 181 A 360 DÍAS	127.195,62	147.567,70	137.381,66
DE MÁS DE 360 DÍAS	161.676,41	209.083,74	185.380,08
(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-1.368.382,64	-1.517.520,64	-1.442.951,64
(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	-420.547,09	-420.547,09	-420.547,09
(CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	-947.835,55	-1.096.973,55	-1.022.404,55
CUENTAS POR COBRAR	514.154,61	501.865,04	508.009,83
INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	344.460,85	331.609,26	338.035,06
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	70.741,36	74.390,18	72.565,77
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	273.719,49	257.219,08	265.469,29
PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	22.064,95	26.635,97	24.350,46
GASTOS JUDICIALES	22.064,95	26.635,97	24.350,46
CUENTAS POR COBRAR VARIAS	149.782,43	146.696,41	148.239,42
JUICIOS EJECUTIVOS EN PROCESO	116.093,58	109.065,86	112.579,72
OTRAS	33.688,85	37.630,55	35.659,70
(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	-2.153,62	-3.076,60	-2.615,11
(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	-2.153,62	-3.076,60	-2.615,11
BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	17.000,00	17.000,00	17.000,00
BIENES ADJUDICADOS POR PAGO	17.000,00	17.000,00	17.000,00
TERRENOS	17.000,00	17.000,00	17.000,00
PROPIEDADES Y EQUIPO	2.268.097,97	2.239.684,76	2.253.891,37

TERRENOS	194.304,00	194.304,00	194.304,00
EDIFICIOS	1.377.417,41	1.377.417,41	1.377.417,41
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	547.145,83	552.825,83	549.985,83
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	365.019,99	376.247,23	370.633,61
UNIDADES DE TRANSPORTE	151.470,63	151.470,63	151.470,63
OTROS	170.222,46	176.228,29	173.225,38
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	- 537.482,35	- 588.808,63	-563.145,49
(EDIFICIOS)	-	-17.217,72	-8.608,86
(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	- 136.308,40	- 149.884,93	-143.096,67
(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	- 267.268,96	- 279.227,81	-273.248,39
(UNIDADES DE TRANSPORTE)	- 121.182,70	- 125.602,21	-123.392,46
(OTROS)	-12.722,29	-16.875,96	-14.799,13
OTROS ACTIVOS	208.219,64	260.198,46	234.209,05
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	22.948,81	22.948,81	22.948,81
EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA	22.948,81	22.948,81	22.948,81
GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	79.320,51	100.953,17	90.136,84
ANTICIPOS A TERCEROS	26.643,53	39.679,51	33.161,52
OTROS	52.676,98	61.273,66	56.975,32
GASTOS DIFERIDOS	47.424,76	58.023,71	52.724,24
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	84.841,12	107.213,12	96.027,12
GASTOS DE ADECUACIÓN	39.700,07	39.700,07	39.700,07
(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	-77.116,43	-88.889,48	-83.002,96
MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	27.838,82	47.105,76	37.472,29
PROVEDURÍA	27.838,82	47.105,76	37.472,29
OTROS	30.686,74	31.167,01	30.926,88
OTROS IMPUESTOS	30.686,74	30.925,01	30.805,88
FALTANTES DE CAJA	-	242,00	121,00
PASIVOS	36.566.203,23	40.411.024,65	38.488.613,94
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	35.263.067,82	39.000.089,06	37.131.578,44
DEPÓSITOS A LA VISTA	6.462.944,34	7.450.350,27	6.956.647,31
DEPÓSITOS DE AHORRO	6.434.628,69	6.915.028,40	6.674.828,55
OTROS DEPÓSITOS	-	483.787,21	241.893,61
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	28.315,65	51.534,66	39.925,16
DEPÓSITOS A PLAZO	25.417.037,06	28.187.236,48	26.802.136,77
DE 1 A 30 DÍAS	5.507.882,56	5.606.188,22	5.557.035,39
DE 31 A 90 DÍAS	7.401.970,25	7.593.015,04	7.497.492,65
DE 91 A 180 DÍAS	5.552.076,47	6.983.695,96	6.267.886,22

DE 181 A 360 DÍAS	5.948.916,85	6.803.856,37	6.376.386,61
DE MÁS DE 361 DÍAS	1.003.882,58	1.198.172,54	1.101.027,56
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	2.308,35	2.308,35	2.308,35
DEPOSITOS RESTRINGIDOS	3.383.086,42	3.362.502,31	3.372.794,37
CUENTAS POR PAGAR	960.056,26	1.113.730,65	1.036.893,46
INTERESES POR PAGAR	745.843,87	687.520,06	716.681,97
DEPÓSITOS A PLAZO	745.843,87	687.520,06	716.681,97
OBLIGACIONES PATRONALES	136.071,18	154.413,88	145.242,53
BENEFICIOS SOCIALES	46.109,98	80.728,16	63.419,07
APORTES AL IESS	15.772,03	16.507,31	16.139,67
FONDO DE RESERVA IESS	1.107,82	858,57	983,20
PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	-	44.714,02	22.357,01
OTRAS	11.605,82	11.605,82	11.605,82
RETENCIONES	9.133,49	7.265,86	8.199,68
RETENCIONES FISCALES	9.133,49	7.265,86	8.199,68
CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	-	158.254,94	79.127,47
IMPUESTO A LA RENTA	-	158.254,94	79.127,47
PROVEEDORES	10.632,67	18.335,25	14.483,96
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	58.375,05	87.940,66	73.157,86
CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	13.134,78	5.416,38	9.275,58
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45.240,27	82.524,28	63.882,28
OBLIGACIONES FINANCIERAS	309.370,46	176.761,75	243.066,11
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	309.370,46	176.761,75	243.066,11
DE 31 A 90 DÍAS	47.422,71	6.054,91	26.738,81
DE 181 A 360 DÍAS	261.947,75	170.706,84	216.327,30
DE MÁS DE 360 DÍAS	-	#N/A	#N/A
OTROS PASIVOS	33.708,69	120.443,19	77.075,94
OTROS	33.708,69	120.443,19	77.075,94
SOBRANTES DE CAJA	-	386,00	193,00
VARIOS	33.708,69	120.057,19	76.882,94
PATRIMONIO	3.673.139,72	3.926.695,52	3.799.917,62
CAPITAL SOCIAL	2.076.769,20	2.108.718,93	2.092.744,07
APORTES DE SOCIOS	2.076.769,20	2.108.718,93	2.092.744,07
RESERVAS	267.704,47	315.266,72	291.485,60
LEGALES	100.103,42	147.665,67	123.884,55

ESPECIALES	**167.601,05**	**167.601,05**	**167.601,05**
A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	**9.100,37**	**9.100,37**	**9.100,37**
PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (FONDO IRREPART5IBLE DE RESERVA)	**158.500,68**	**158.500,68**	**158.500,68**
OTROS APORTES PATRIMONIALES	**1.328.666,05**	**1.459.903,85**	**1.394.284,95**
RESULTADOS	**-**	**42.806,02**	**21.403,01**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**-**	**42.806,02**	**21.403,01**
CONTROL	298.093,46	156.574,34	**227.333,90**

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.

ANEXO 4

ESTATUTOS

Fuente: Investigación de Campo (2013).
Elaborado por: Alexandra Mariño.